

Cuentas Anuales e Informe de Gestión



2020

ÍNDICE

- **Cuentas anuales**

- Balance al 31 de diciembre de 2020
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

- **Informe de gestión**

S.M.E. AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		3.295.505.037	3.365.106.947
Inmovilizado intangible	5	941.211	1.008.737
Aplicaciones informáticas		34.958	25.237
Derechos sobre activos cedidos en uso		906.253	983.500
Inmovilizado material	6	3.029.649.411	3.100.750.693
Terrenos y construcciones		2.720.127.210	2.738.590.215
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		283.461	232.646
Inmovilizado en curso y anticipos		309.238.740	361.927.832
Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo	8	216.860.671	216.860.671
Instrumentos de patrimonio		216.860.671	216.860.671
Inversiones financieras a largo plazo	9	67.668	75.210
Otros activos financieros		67.668	75.210
Activos por impuesto diferido	17	15.334.539	16.148.302
Deudores comerciales no corrientes	9	32.651.537	30.263.334
ACTIVO CORRIENTE		771.698.337	770.971.590
Existencias	10	108.827.234	132.856.110
Obras en curso		108.827.234	132.856.110
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		247.566.325	218.512.771
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	245.124.902	215.753.275
Clientes empresas del grupo	19.1.2	100.832	100.832
Deudores varios	9	654.599	1.357.276
Activos por impuesto corriente	9,17	42.603	68.086
Otros créditos con las Administraciones Públicas	9,17	1.643.389	1.233.302
Inversiones financieras a corto plazo	9	633.379	633.379
Otros activos financieros		633.379	633.379
Periodificaciones a corto plazo		2.513	2.843
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	414.668.886	418.966.487
Tesorería		414.668.886	418.966.487
TOTAL ACTIVO		4.067.203.374	4.136.078.537

S.M.E. AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2020	2019
PATRIMONIO NETO		2.640.195.711	2.688.168.613
Fondos propios	12	1.584.002.769	1.584.277.684
Capital		1.505.943.748	1.507.494.359
Capital escriturado		1.505.943.748	1.507.494.359
Prima de emisión		13.488	13.488
Reservas		80.946.704	80.946.704
Legal y estatutaria		15.035.293	15.035.293
Otras reservas		65.911.411	65.911.411
Resultado de ejercicios anteriores		(3.401.510)	(3.385.524)
Resultado del ejercicio	3	500.339	(791.343)
Ajustes por cambio de valor	13	(12.856.121)	(14.373.562)
Operaciones de cobertura		(12.856.121)	(14.373.562)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	1.069.049.063	1.118.264.491
PASIVO NO CORRIENTE		1.352.997.833	1.379.824.526
Deudas a largo plazo	16	430.118.275	456.995.759
Deudas con entidades de crédito		400.471.078	423.729.384
Derivados	13	13.927.998	15.665.695
Otros pasivos financieros		15.719.199	17.600.680
Pasivos por impuesto diferido	17	356.358.646	372.763.790
Periodificaciones a largo plazo	16	566.520.912	550.064.977
PASIVO CORRIENTE		74.009.830	68.085.398
Provisiones a corto plazo	15	70.629	748.397
Deudas a corto plazo	16	41.529.821	39.950.517
Deudas con entidades de crédito		33.020.285	32.481.492
Derivados	13	3.798.404	4.169.889
Otros pasivos financieros		4.711.132	3.299.136
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		32.409.380	27.386.484
Proveedores	16	4.174.186	3.821.123
Acreedores varios	16	1.832.748	1.991.682
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	16	240.951	24.069
Otras deudas con las Administraciones Públicas	17	15.061.638	10.272.148
Anticipo de clientes	16	11.099.857	11.277.462
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.067.203.374	4.136.078.537

S.M.E. AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresado en euros)

	Notas	2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	18.1	82.225.845	80.257.375
a) Ventas		50.418.976	47.018.441
b) Prestación de servicios		31.806.869	33.238.934
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	10	(24.028.875)	1.667.293
Trabajos realizados por la empresa para su activo		813.223	745.022
Aprovisionamientos	18.2	(5.634.795)	(7.487.717)
a) Consumo de mercaderías		(2.871.808)	(2.634.424)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(205.596)	(222.272)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(2.557.391)	(4.631.021)
Otros ingresos de explotación	18.1	202.976	458.400
a) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente		202.976	458.400
Gastos de personal	18.3	(6.055.536)	(6.583.670)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(4.885.838)	(5.358.410)
b) Cargas sociales		(1.169.698)	(1.225.260)
Otros gastos de explotación		(15.680.493)	(15.233.819)
a) Servicios exteriores		(14.665.974)	(14.618.076)
b) Tributos		(1.014.519)	(615.743)
Amortización del inmovilizado	5,6	(93.966.693)	(93.056.143)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	69.409.699	47.864.071
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	-	(359.389)
a) Deterioro y pérdidas			(371.753)
a) Resultado por enajenaciones y otras			12.364
Otros resultados		(11.280)	(11.280)
RESULTADO DE EXPLOTACION		7.274.071	8.260.143
Ingresos Financieros		2.051.132	498.979
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.051.132	498.979
b.1) De terceros		2.051.132	498.979
Incorporación al activo de gastos financieros	6	76.544	93.222
Gastos financieros		(8.851.911)	(10.521.803)
b) Por deudas con terceros		(8.851.911)	(10.521.803)
RESULTADO FINANCIERO		(6.724.235)	(9.929.602)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		549.836	(1.669.459)
Impuestos sobre beneficios	17	(49.497)	878.116
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		500.339	(791.343)
RESULTADO DEL EJERCICIO		500.339	(791.343)

S.M.E. AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Notas	2020	2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		500.339	(791.343)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	4.822.937	11.454.270
Efecto impositivo		(1.205.734)	(2.863.567)
Por coberturas de flujos de efectivo	13	(2.018.007)	(3.408.512)
Efecto impositivo		504.502	852.128
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		2.103.697	6.034.319
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	(69.409.699)	(47.864.071)
Efecto impositivo		17.352.425	11.966.017
Por coberturas de flujos de efectivo	13	4.041.261	4.455.114
Efecto impositivo		(1.010.315)	(1.113.778)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(49.026.328)	(32.556.718)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(46.422.291)	(27.313.742)

S.M.E. AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresado en euros)

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

	Capital escriturado (Nota 12)	Capital no exigido	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor (Nota 13)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 14)	TOTAL
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2019	1.507.494.359	(15.007.270)	13.488	15.035.293	65.911.411	(2.034.886)	(1.350.638)	(15.158.514)	1.145.571.842	2.700.475.085
Total ingresos y gastos reconocidos							(791.343)	784.952	(27.307.351)	(27.313.742)
Operaciones con socios o propietarios										
Cobro - Aumentos de capital ejercicio 2019		15.007.270								15.007.270
Otras variaciones del patrimonio neto										-
Distribución de resultados del ejercicio 2019						(1.350.638)	1.350.638			-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	1.507.494.359	-	13.488	15.035.293	65.911.411	(3.385.524)	(791.343)	(14.373.562)	1.118.264.491	2.688.168.613
Corrección de errores (Nota 2.4)						775.357			(775.357)	-
SALDO AJUSTADO INICIAL DEL EJERCICIO 2020	1.507.494.359	-	13.488	15.035.293	65.911.411	(2.610.167)	(791.343)	(14.373.562)	1.117.489.134	2.688.168.613
Total ingresos y gastos reconocidos							500.339	1.517.441	(48.440.071)	(46.422.291)
Operaciones con socios o propietarios										-
Disminuciones de capital	(1.550.611)									(1.550.611)
Otras variaciones del patrimonio neto										-
Distribución de resultados del ejercicio 2019						(791.343)	791.343			-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	1.505.943.748	-	13.488	15.035.293	65.911.411	(3.401.510)	500.339	(12.856.121)	1.069.049.063	2.640.195.711

S.M.E. AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(expresado en euros)

	Notas	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		549.836	(1.669.459)
Ajustes del resultado		24.639.248	43.870.358
Amortización del inmovilizado	5,6	93.966.693	93.056.143
Correcciones valorativas deterioro	10	-	371.753
Imputación de subvenciones	14	(69.409.699)	(47.864.071)
Resultados bajas y enajen. inmoviliz.		-	(12.364)
Ingresos financieros		(2.051.132)	(498.979)
Gastos financieros		8.775.367	10.428.581
Otros Ingresos y Gtos		(6.641.981)	(11.610.705)
Cambios en el capital corriente		50.520	(29.566.602)
Existencias		24.028.876	(1.688.823)
Deudores y otras cuentas para cobrar		(28.477.404)	(31.614.435)
Otros activos corrientes		330	(304.085)
Acreedores y otras cuentas para pagar		5.176.486	3.432.016
Provisiones		(677.768)	608.725
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(6.669.390)	(11.587.584)
Pagos de intereses		(8.746.005)	(12.369.796)
Cobros de intereses		2.051.132	498.979
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		25.483	283.233
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		18.570.214	1.046.713
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Pagos por inversiones (-)		(22.922.524)	(9.980.656)
Inmovilizado intangible	5	(27.488)	-
Inmovilizado material	6	(22.895.036)	(9.980.656)
Cobros por desinversiones (+)		7.542	1.945
Otros activos financieros		7.542	1.945
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(22.914.982)	(9.978.711)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		4.254.841	35.041.472
Ampliaciones de capital		-	15.007.270
Subvenciones	17	4.254.841	20.034.202
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(4.207.674)	(18.472.579)
Emisión		28.106.938	12.236.043
Deudas con entidades de crédito		9.565.737	3.231.900
Otros pasivos no corrientes		18.541.201	9.004.143
Devolución y amortización de		(32.314.612)	(30.708.622)
Deudas con entidades de crédito		(32.314.612)	(30.708.622)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		47.167	16.568.893
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(4.297.601)	7.636.895
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	12	418.966.487	411.329.592
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12	414.668.886	418.966.487

SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad Mercantil Estatal “AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.” (en adelante, Aguas de las Cuencas de España, Acuaes o la Sociedad), se constituyó en Zaragoza, bajo la denominación social de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., con carácter unipersonal y duración indefinida, el 17 de diciembre de 1997.

El objeto social de S.M.E. Aguas de las Cuencas de España, S.A., que coincide con su actividad principal es:

- La promoción, contratación, construcción y explotación, en su caso, de toda clase de obras hidráulicas y el ejercicio complementario de cualesquiera actividades que deban de considerarse partes o elementos de ciclo hídrico y estén relacionadas con aquellas.
- La gestión de obras y recursos hídricos, incluida la medioambiental que contempla la Ley de Aguas, de acuíferos, lagunas, embalses, ríos y tramos de ríos, así como el ejercicio de aquellas actividades preparatorias, complementarias o derivadas de las anteriores.
- La gestión de los contratos para los estudios, promoción, proyectos, construcción, adquisición o explotación de las obras citadas en los expositivos anteriores, así como el ejercicio de aquellas actividades preparatorias, complementarias o derivadas de las anteriores.

El Consejo de Ministros de fecha 16 de marzo de 2012, autorizó la fusión de las Sociedades Estatales Aguas de las Cuencas del Norte, S.A. y Aguas de las Cuencas del Sur, S.A., como sociedades absorbidas, por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. como sociedad absorbente.

El 25 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. aprobó la fusión por absorción entre las Sociedades Estatales Aguas de las Cuencas del Norte, S.A. y Aguas de las Cuencas del Sur, S.A., íntegramente participadas por Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., con la extinción de las dos primeras y transmisión en bloque, a título universal, de su patrimonio a Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. En la misma sesión, la Junta General de Accionistas acordó la modificación de la denominación social por Aguas de las Cuencas de España, S.A. (en lo sucesivo, “la Sociedad”), y el traslado de su domicilio social a Madrid, calle Agustín Betancourt nº 25 4ª Planta.

Con fecha 6 de octubre de 2016 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales para hacer constar en la denominación la indicación “sociedad mercantil estatal”, denominándose a partir de esa fecha “Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.”

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, las relaciones entre la Administración General del Estado y Aguas de las Cuencas de España, S.A. se regularán mediante los correspondientes convenios que, previo informe favorable del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, habrán de ser autorizados por el Consejo de Ministros.

Con fecha 30 de junio de 2014 se firmó el Convenio de Gestión Directa de Aguas de las Cuencas de España, S.A., en cuyo adicional se integran las actuaciones encomendadas por la Administración General del Estado a la Sociedad. Este convenio tiene por objeto establecer las relaciones entre la Administración General del Estado y la Sociedad en relación a las

(Continúa)

actuaciones a realizar por esta última. Con fecha 25 de julio de 2017 se suscribió la adenda nº 1 y con fecha 28 de noviembre de 2019 la modificación nº 1 al citado Convenio de Gestión, que ha permitido la incorporación nuevas actuaciones de urgente ejecución, la eliminación de aquellas actuaciones no viables desde un punto de vista técnico, económico, ambiental y social, y la actualización de los importes de inversión y el esquema financiero de algunas actuaciones.

La financiación de las obras se realizará con cargo a Fondos Propios, fondos de la Union Europea, aportaciones de Entes Públicos (tales como Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros) y mediante la aportación de los usuarios interesados, previa firma de los correspondientes convenios, en virtud de los cuales se establecerán los mecanismos para hacer efectiva tal participación y el compromiso por parte de los usuarios del pago de tarifas que se deriven del cuadro financiero que se establezca. Dichas tarifas incluirán, además del importe de la amortización de la obra, la cobertura total de los gastos de explotación, generales y conservación de la misma, así como, en su caso, los gastos financieros de los préstamos que se hayan concertado para financiar el coste de la obra.

En la actualidad la Sociedad desarrolla 2 tipos de actividades principales que consisten en:

- Realización de actuaciones para posterior explotación. En estos casos, la financiación de las inversiones está acordada con los usuarios finales, quienes atenderán el pago de las correspondientes cuotas o tarifas, una vez que cada inversión haya entrado en explotación. Todas estas inversiones se registran dentro del inmovilizado material.
- Realización de actuaciones para posterior entrega a terceros. En estos casos, la financiación de estas inversiones viene recogida en los correspondientes convenios. La Sociedad gestiona la construcción de estas actuaciones y una vez concluidas las entrega a los destinatarios finales. Todas estas inversiones se registran dentro del capítulo de existencias hasta que se produce la entrega a los usuarios finales.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se detalla en la nota 8.

Los Administradores han formulado el 30 de marzo de 2021 las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y sus sociedades dependientes del ejercicio 2020, que muestran unas pérdidas consolidadas de 11.973.966 euros y un patrimonio neto consolidado de 2.674.031.956 euros (pérdidas consolidadas de 10.778.664 euros y un patrimonio neto consolidado de 2.737.296.480 euros en 2019). Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por el Accionista Único de S.M.E.AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. en Junta General celebrada el 29 de julio de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 3 de noviembre de 2020.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 22, se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, incluida la Orden EHA/733 de 25 de marzo de 2010 por los que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31

(Continúa)

de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado a dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.4 Corrección de errores

La sociedad en el ejercicio 2019 contabilizó como subvención de capital un importe de 773.358 € que correspondía a ingresos de ese ejercicio, por lo que se ha procedido a corregir dicho error mediante un cargo en la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores. Este ajuste no tiene efecto en el Patrimonio Neto de la sociedad.

2.5 Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes.

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Al margen del proceso general de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, los Administradores llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las Cuentas Anuales.

(Continúa)

Los juicios y estimaciones principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos se exponen en las normas de registro y valoración.

La evaluación y análisis efectuado por la dirección de la Sociedad y sus Administradores en relación con las principales implicaciones del impacto del COVID-19 sobre la actividad de la Sociedad y sobre las presentes cuentas anuales se encuentra explicado en la Nota 2.5.4)

2.5.1) Valoración de obras hidráulicas. Inmovilizado material y existencias

Como se recoge en la Nota 1. la Sociedad desarrolla su actividad en el marco del Convenio de Gestión Directa con la Administración General del Estado. Además de la legislación mercantil a la Sociedad le son de aplicación, entre otras normas, el artículo 132 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, así como la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, en especial el Título VI (artículos 166 a 182). En este contexto los activos de la Sociedad, actuaciones para posterior explotación directa o posterior entrega a terceros, clasificados en los epígrafes de inmovilizado material y existencias, respectivamente, son activos destinados al abastecimiento de agua potable y depuración de aguas residuales como presas, estaciones de tratamiento de agua potable, estaciones de depuración de aguas residuales así como las redes de tuberías y colectores necesarios para la distribución del agua.

La ejecución de obra hidráulica requerirá la celebración previa de un convenio entre S.M.E. Aguas de las Cuencas de España y los usuarios en el que se determinarán, entre otros aspectos, los siguientes:

1. El esquema financiero de ejecución del proyecto, concretando las operaciones financieras que habrán de concertarse.
2. Las tarifas que hayan de establecerse con cargo a los usuarios, para la amortización, explotación, conservación y financiación de las obras.
3. Las fórmulas de garantía de pago de los usuarios.

Teniendo en cuenta que:

1. Durante el periodo de construcción de las infraestructuras, las aportaciones realizadas por los usuarios tienen el carácter de tarifas anticipadas, reduciendo las tarifas a cobrar durante el periodo de explotación.
2. Que no se busca un rendimiento comercial con la explotación de las actuaciones, ya que en el Adicional al Convenio de Gestión Directa de la Sociedad se establece que sistema de determinación de tarifas deberá contemplar la recuperación de la inversión, así como los gastos de explotación y generales de la Sociedad.
3. Que una parte muy significativa de los flujos de efectivo se producen en el periodo de construcción con un anticipo de las tarifas, y/o cobro de subvenciones.

La Sociedad considera que sus activos son no generadores de flujos de efectivo.

Con fecha 26 de marzo de 2010 se publicó en el BOE la Orden EHA/733/2010 por la que se aprobaban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias. Las normas aprobadas tienen como principal objetivo regular el deterioro del inmovilizado material en las empresas públicas que operan condicionadas por circunstancias que les impiden generar flujos de efectivo. A tal efecto, resultan de especial relevancia los requisitos que debe cumplir una empresa pública para poder aplicar los criterios de deterioro de los activos no generadores de flujos de efectivo. El cumplimiento de estos requisitos pone de manifiesto que son empresas que realizan actividades, mediante la utilización de activos no generadores de efectivo, no orientadas a la obtención de un beneficio o a la generación de un rendimiento económico o comercial, sino a la

(Continúa)

obtención de flujos económicos sociales que benefician a la colectividad por medio del “potencial de servicio” o utilidad pública, con carácter general, asociado a un inmovilizado material. Para el desarrollo de sus actividades deben entregar bienes o prestar servicios a otras entidades o usuarios sin contraprestación, o a cambio de una prestación patrimonial de carácter público, ya sea tasa, o de un precio fijado, directa o indirectamente, por la Administración Pública como consecuencia del carácter estratégico o de utilidad pública de la actividad que desarrollan.

La actividad que desarrolla la Sociedad se encuentra perfectamente definida en lo recogido en el párrafo anterior, de acuerdo con la Orden EHA/733/2010, por lo que para la determinación del deterioro de valor, se toma como referente, a la hora de determinar el valor en uso, el coste de reposición en que debería incurrirse para prestar el citado servicio, considerando la depreciación que tendría el activo en el momento de efectuarse ese cálculo.

La norma establece que al menos al cierre del ejercicio, la empresa pública evaluará si existe algún indicio del deterioro de valor de algún elemento del inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria, en cuyo caso deberá estimar su importe recuperable. Al evaluar si existe algún indicio de que el activo puede haberse deteriorado, la empresa deberá tener en cuenta, entre otras, las siguientes circunstancias:

1. Cambios significativos en el entorno tecnológico, regulatorio o legal en los que opera la entidad acaecidos durante el ejercicio o que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre la entidad. Las actuaciones desarrolladas por la Sociedad no son susceptibles de verse afectadas por cambios de este tipo.
2. Disminución significativa del valor de mercado del activo, si éste existe y está disponible, y es superior a la esperada por el paso del tiempo o uso normal. No hay evidencias de una disminución del valor de mercado del activo ya que no se han producido durante el periodo eventos ni circunstancias que evidencien deterioro para los activos de la Sociedad.
3. Evidencia de obsolescencia o deterioro físico del activo. La Sociedad realiza las labores necesarias, con medios propios o contratados con terceros, para que no se produzca obsolescencia o deterioro físico de sus activos.
4. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza el activo acaecidos durante el ejercicio o que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre la entidad. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido ningún cambio de los aquí señalados ni se esperan a corto plazo.
5. Interrupción de la construcción del activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento. A 31 de diciembre de 2020 no se ha producido la interrupción de la construcción de activos antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.

En inmovilizado en curso hay actuaciones que no están incluidas en el actual Convenio de Gestión Directa, por lo que en principio éstas si presentaban deterioro, y se provisionaron en ejercicios anteriores. (371.753 € en el ejercicio 2019). A 31 de diciembre de 2019 se dieron de baja definitivamente del balance aquellas actuaciones que no se prevé que se vuelvan a incluir en el Convenio de Gestión Directa (nota 6)

6. Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo. Sin embargo, una mera fluctuación a la baja de la demanda no debe constituir necesariamente un indicio de que se ha producido un deterioro de valor de dichos activos, ya que la demanda o necesidad de estos servicios puede fluctuar a lo largo del tiempo. Al tratarse de actuaciones declaradas de interés general no padecen riesgo por un cese, reducción de la demanda o necesidad de los servicios prestados.

(Continúa)

2.5.2) Aplicación de la orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre.

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, aprueba las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. En su artículo 2º relativo al ámbito de aplicación, en el punto 1, se indica que estas normas serán de aplicación a las empresas concesionarias, que formalicen acuerdos de concesión con una entidad concedente.

La relación de S.M.E. Aguas de las Cuencas de España, S.A. con la Administración viene regulada por el Convenio de Gestión Directa celebrado al amparo del artículo 132 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, en el que se establece el régimen de contratación y ejecución de las obras hidráulicas que le encarga el Estado.

En dicho Convenio se establece la ejecución por gestión directa de las obras hidráulicas encargadas y se definen las fuentes de financiación de las mismas, estableciéndose que con carácter previo a la adjudicación del contrato de ejecución de obras, "Aguas de las Cuencas de España, S.A." deberá formalizar con los usuarios interesados en la actuación, acuerdos o convenios específicos en virtud de los cuales, los usuarios se comprometen al pago de las tarifas para la recuperación de la inversión, así como la cobertura total de los gastos de explotación y conservación de la infraestructura hidráulica y gastos propios de la Sociedad Estatal.

Es la S.M.E. Aguas de las Cuencas de España, S.A. quien formaliza y negocia, los convenios donde se establecen:

1. Los usuarios de las infraestructuras.
2. Las tarifas para recuperar la inversión y los gastos de explotación y conservación.
3. Y el periodo de explotación de las infraestructuras.

Las tarifas que satisfacen los usuarios de S.M.E. Aguas de las Cuencas de España, S.A. no se fijan directamente por la Administración sino que, para cada actuación, se concretan a través de un proceso negociador, dentro de los límites marcados por el propio Convenio de Gestión Directa.

De todo lo expuesto se desprende que:

1. La Sociedad no tiene formalizados acuerdos de concesión con la Administración Pública, su relación está regulada por el artículo 132 del Texto Refundido de la Ley de Aguas.
2. S.M.E. Aguas de las Cuencas de España, S.A. es quien controla los servicios que presta, a quien y a qué precio, aunque el precio se establece de acuerdo con lo que dispone el Convenio de Gestión Directa firmado con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

El Convenio de Gestión Directa que rige la actividad de la Sociedad no cumple los requisitos señalados en la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre por lo que esta orden no es de aplicación a esta Sociedad.

2.5.3) Evaluación del deterioro y su cálculo en relación con las inversiones en empresas del Grupo.

La Sociedad realiza la prueba de deterioro de su participación en empresas del grupo cuando existen indicios de deterioro de la misma. La determinación del valor recuperable de la participación implica el uso de estimaciones por la Dirección. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan

(Continúa)

en las proyecciones para el periodo 2021-2085 de los presupuestos de la sociedad. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Las hipótesis clave para determinar el valor recuperable incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la posible pérdida por deterioro de valor.

2.5.4) Impacto del Coronavirus COVID-19

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha venido procediendo a la declaración de sucesivos estados de alarma, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Igualmente, los gobiernos de otros países han actuado de forma similar, adoptando sus propias medidas.

Existe todavía una visibilidad limitada en cuanto a la duración y a la magnitud de la crisis. No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia ha tenido sobre las cuentas anuales del ejercicio 2020, que se describen a continuación, junto con las principales medidas adoptadas por la Sociedad:

- No se han producido hasta ahora impactos negativos significativos en la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Sociedad.
- La Sociedad sigue llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
- La pandemia del COVID-19 no ha generado impactos negativos significativos en la actividad directa de la Sociedad, no surgiendo la necesidad de registrar deterioros significativos en el valor contable de los activos.
- Por otro lado, la Sociedad no ha llevado a cabo expedientes de regulación de empleo consecuencia del COVID-19.
- Se ha evaluado que esta situación extraordinaria no ha impactado en el reconocimiento de los activos por impuesto diferido, la medición del valor razonable, y las provisiones y los contratos onerosos.

Por último, resaltar que el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer la aprobación de la siguiente distribución de resultados del ejercicio 2020 al Accionista Único:

(euros)	2020
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	500.339
Total Base de reparto 500.339	
Distribución	
A Rtdos Negativos de Ejercicios Anteriores	500.339
Total distribución 500.339	

La distribución de la pérdida del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, que fue aprobada con fecha 29 de julio de 2020 por la Junta General Ordinaria de la Sociedad, se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales contenidos en esta rúbrica son de carácter intangible y se valoran por su precio de adquisición y se presentan netos de la correspondiente amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro si fuese aplicable. De acuerdo con lo indicado en la disposición final primera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, a partir del 1 de enero de 2016 los inmovilizados intangibles incluyendo el Fondo de Comercio, son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de los inmovilizados intangibles no pueda determinarse de forma fiable, se amortizarán en un plazo de 10 años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

(Continúa)

Derechos sobre activos cedidos en uso

En este epígrafe se recoge la cesión de uso de un edificio sito en Avda. Generalitat nº 48 de Tárrega, por un plazo de 30 años valorado por el precio de contraprestación acordado en el contrato de cesión de uso firmado con el Ayuntamiento de Tárrega el día 16 de mayo de 2000 y modificado el día 22 de noviembre de 2002.

En virtud del Convenio suscrito con la Excm. Diputación Provincial de Valladolid, el 17 de diciembre de 2007, se registró un derecho de explotación durante 25 años de todas las obras e instalaciones que constituyeron el objeto de la 1ª Fase del “Abastecimiento a las poblaciones del Valle de Esgueva” desde la captación de agua del río Duero en Olivares de Duero, construida íntegramente por la citada Diputación Provincial. Dicho registro se efectuó por su valor venal, dado el carácter gratuito de la cesión. La amortización de este inmovilizado y la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso a distribuir en varios ejercicios se efectúan linealmente a lo largo de la vida económica del citado Convenio.

Las mejoras que suponen un aumento de la capacidad, productividad y alargamiento de la vida útil de estos inmuebles se contabilizan como un mayor valor del derecho de uso de estos bienes. La amortización se realiza por el método lineal en el periodo de cesión de uso, salvo para las mejoras con una vida útil inferior a dicho periodo que se amortizan durante el plazo de vida útil de las mismas.

Aplicaciones informáticas

Los programas de aplicaciones informáticas adquiridos a terceros, que van a ser utilizados durante varios ejercicios, se activan por su precio de adquisición. Los gastos de mantenimiento de dichos programas se imputan al ejercicio en que se devengan. La amortización se calcula en base a una vida útil estimada de aproximadamente tres años y se aplica el método lineal.

4.2 Inmovilizado material

Bajo este epígrafe del balance se recogen los activos no corrientes de carácter material, principalmente se encuentran clasificados en este epígrafe las actuaciones para posterior explotación directa desarrolladas por la Sociedad en ejecución de su Convenio de Gestión Directa (véase Nota 1), tanto en explotación como en construcción o en curso.

El inmovilizado material se ha valorado por el precio de adquisición o producción, deducidas las amortizaciones correspondientes y las correcciones valorativas por deterioro si fuese aplicable, incluyendo aquellos impuestos que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En las actuaciones para las cuales se tiene recibida financiación específica se incluyen los gastos financieros de las deudas directamente relacionadas con estas actuaciones, devengados hasta el momento de su puesta en funcionamiento y hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de producción ajena destinada a financiar la construcción. Al coste del inmovilizado también se imputa el resto de costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes, corresponden al periodo de construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas conformando lo que se denomina en la cuenta de Pérdidas y Ganancias “Trabajos realizados por la empresa para su activo”. El importe activado por este concepto en el inmovilizado material en curso, asciende a 813.223 y 745.022 euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Los costes de mantenimiento, conservación o reparación de los bienes de inmovilizado que no suponen aumento de la capacidad productiva son considerados gastos del ejercicio en que se incurren.

La depreciación experimentada por los elementos del inmovilizado material es registrada mediante la correspondiente cuenta de Amortización Acumulada que se dota siguiendo el método lineal de acuerdo a la vida útil estimada para cada elemento que viene a ser la siguiente:

(Continúa)

	Años de vida útil
Construcciones (oficinas)	50-54
Obras hidráulicas	24-50
Instalaciones, utillaje y mobiliario	5-12
Equipos proceso de información	4-10
Otro inmovilizado	3-10

Dentro del inmovilizado en curso se registran, básicamente, los gastos de asistencia técnica, proyectos, estudios, certificaciones de obra y expropiaciones correspondientes a las obras hidráulicas que se encuentran en fase de ejecución al cierre del ejercicio y cuya explotación corresponderá a la Sociedad. Cuando las actuaciones están en condiciones de iniciar su explotación se traspaesa el importe registrado a inmovilizado iniciándose su amortización.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Como se recoge en la Nota 2.5 (aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre) los elementos del inmovilizado material referentes a infraestructuras hidráulicas se consideran elementos no generadores de flujos de efectivo. La Sociedad contabiliza una pérdida por deterioro en un activo no generador de flujos de efectivo o unidad de explotación o servicio si su valor contable supera a su importe recuperable, en la fecha de determinación del mismo. A estos efectos se entiende por importe recuperable su coste de reposición depreciado. La Sociedad considera que no hay indicios de deterioro de valor en los elementos de su inmovilizado a 31 de diciembre de 2020. (en el ejercicio 2019 se dotó provisión por importe de 371.753 euros).

4.3 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control, se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual o se ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran al coste, que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(Continúa)

Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Las fianzas se registran por su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo en el caso de inversiones en empresas del grupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste, el cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

4.4 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Dentro del epígrafe del balance “Periodificaciones a largo plazo” se reconocen los anticipos recibidos de clientes por las tarifas anticipadas de los usuarios de varias de las actuaciones en función de acuerdos y convenios con Administraciones y Usuarios. Su imputación a resultados se realiza una

(Continúa)

vez terminadas dichas actuaciones y en función de los Convenios firmados con los usuarios. A 31 de diciembre de 2020 se han traspasado al corto plazo 11.099.857 euros (11.277.462 a 31 de diciembre de 2019).

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5 Coberturas Contables

La Sociedad realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo de los préstamos recibidos a tipo de interés variable.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad para medir la eficacia de las coberturas realiza pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

Las coberturas de flujos de efectivo cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

4.6 Existencias

Como se detalla en la nota 1, la Sociedad realiza una serie de actuaciones para posterior entrega a terceros. De acuerdo con el Convenio de Gestión Directa vigente, estas actuaciones a su finalización serán objeto de entrega, para su explotación a la Administración General del Estado, Administración Pública autonómica o local. Las entregas se realizan mediante un acta de entrega y recepción, en la que se incluyen todos los costes activados, menos las subvenciones recibidas, el importe resultante puede ser abonado por la Administración o bien dar lugar a una reducción de capital.

Durante el ejercicio 2020 se ha realizado la entrega de dos actuaciones, “EDAR de Ribera” y “Mejora de la ETAP de Ablaneda” (nota 10)

Para su valoración hasta la entrega a la Administración se siguen los mismos criterios utilizados para el inmovilizado material, véase epígrafe 4.2.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.

(Continúa)

- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.8 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

De acuerdo con la NRV 18ª del Plan General de Contabilidad las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas. La Disposición adicional única de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, señala los mismos criterios para calificar una subvención como no reintegrable, y establece que a los exclusivos efectos de su registro contable, para entender cumplidas las condiciones establecidas para su concesión se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Subvenciones concedidas para adquirir un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha realizado la inversión y no existen dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.
- b) Subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

- c) Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Por tanto, y de acuerdo con la NRV 18ª antes citada y las condiciones expuestas, la Sociedad:

- i) Reconoce las subvenciones en función de los costes elegibles certificados al órgano intermedio de control (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente) y auditadas por sus órganos de control y supervisión, con independencia del momento efectivo del pago.
- ii) En tanto en cuanto las actuaciones se encuentran en fase de construcción, las subvenciones se consideran no reintegrables cuando a la fecha de cierre de las cuentas anuales se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada.
- iii) Las subvenciones se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, bien incluidas en las actuaciones consideradas inmovilizado material, o bien en aquellas actuaciones que se ejecutan para su ulterior entrega a la Administración General del Estado, como existencias, y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática, en proporción a la dotación a la amortización de los activos financiados o bien de una sola vez en el momento de la transmisión de la actuación a la Administración General del Estado.

De acuerdo con la NRV 12ª del Plan General de Contabilidad, el reconocimiento de la subvención como ingreso imputado a patrimonio da lugar al reconocimiento de un pasivo por impuestos

(Continúa)

diferidos, que debe valorarse según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea pagar el pasivo.

4.9 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

4.10 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(Continúa)

4.11 Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

4.12 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

4.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado (nota 19.6).

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

4.14 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan.

4.15 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento del inmovilizado intangible durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

(euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
2020				
Coste				
Activos cedidos en uso	2.016.511	-	-	2.016.511
Propiedad industrial	29.339	-	-	29.339
Aplicaciones informáticas	1.581.672	27.488	-	1.609.160
	3.627.522	27.488	-	3.655.010
Amortización acumulada				
Activos cedidos en uso	1.033.012	77.247	-	1.110.259
Propiedad industrial	29.339	-	-	29.339
Aplicaciones informáticas	1.556.434	17.767	-	1.574.201
	2.618.785	95.014	-	2.713.799
Valor neto contable	1.008.737		-	941.211
2019				
Coste				
Activos cedidos en uso	2.016.511	-	-	2.016.511
Propiedad industrial	29.339	-	-	29.339
Aplicaciones informáticas	1.581.672	-	-	1.581.672
	3.627.522	-	-	3.627.522
Amortización acumulada				
Activos cedidos en uso	955.763	77.249	-	1.033.012
Propiedad industrial	29.339	-	-	29.339
Aplicaciones informáticas	1.523.935	32.498	-	1.556.434
	2.509.037	109.747	-	2.618.785
Valor neto contable	1.118.485		-	1.008.737

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso es el siguiente:

(euros)	2020	2019
Aplicaciones informáticas	1.549.614	1.492.240
Propiedad industrial	29.339	29.339
Total	1.578.953	1.521.579

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento del inmovilizado material durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

(euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos (Nota 10)	Saldo final
2020					
Coste					
Terrenos y construcciones	8.840.076		(2.147.369)		6.692.707
Obras Hidraulicas	3.408.296.144	2.344.358		74.517.502	3.485.158.004
Instalaciones , utillaje y mobiliario	2.261.702	96.287			2.357.989
Equipos proceso información	1.040.771	50.115			1.090.887
Otro inmovilizado	398.123		(47)		398.076
Inmovilizado en curso y anticipos	364.973.728	21.828.408		(74.517.502)	312.284.633
	3.785.810.544	24.319.169	(2.147.416)	-	3.807.982.296
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	1.328.199	92.217	(598.595)		821.820
Obras Hidraulicas	677.221.218	93.683.876			770.905.093
Instalaciones, utillaje y mobiliario	2.194.183	31.515			2.225.698
Equipos proceso información	974.333	34.983			1.009.315
Otro inmovilizado	296.024	29.089	(47)		325.065
	682.013.956	93.871.679	(598.643)	-	775.286.992
Deterioro de valor					
Inmovilizado en curso	3.045.893				3.045.893
	3.045.893	-	-	-	3.045.893
Valor neto contable	3.100.750.695	(69.552.510)	(1.548.773)	-	3.029.649.411
2019					
Coste					
Terrenos y construcciones	8.840.076				8.840.076
Obras Hidraulicas	3.406.393.369	1.709.494		193.281	3.408.296.144
Instalaciones , utillaje y mobiliario	2.259.352	2.350			2.261.702
Equipos proceso información	1.023.836	19.591	(2.656)		1.040.771
Otro inmovilizado	451.636	55.916	(109.429)		398.123
Inmovilizado en curso y anticipos	356.701.837	9.413.085	(926.384)	(214.810)	364.973.728
	3.775.670.106	11.200.436	(1.038.469)	(21.529)	3.785.810.544
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	1.234.919	93.280	-	-	1.328.199
Obras Hidraulicas	584.463.601	92.757.617	-	-	677.221.218
Instalaciones, utillaje y mobiliario	2.162.301	31.882	-	-	2.194.183
Equipos proceso información	941.764	35.074	(2.506)	-	974.333
Otro inmovilizado	376.910	28.543	(109.429)	-	296.024
	589.179.495	92.946.396	(111.935)	-	682.013.956
Deterioro de valor					
Inmovilizado en curso	3.600.523	371.753	(926.383)		3.045.893
	3.600.523	371.753	-	-	3.045.893
Valor neto contable	3.182.890.088	(81.745.960)	(926.534)	(21.529)	3.100.750.694

El valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, de los inmuebles poseídos, es el siguiente:

(euros)	2020	2019
Terrenos	3.110.323	3.664.997
Construcciones	2.760.564	3.846.880
Total	5.870.887	7.511.877

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe del inmovilizado material totalmente amortizado y en uso es el siguiente:

(euros)	2020	2019
Instalaciones, utillaje y mobiliario	2.075.970	1.986.893
Equipos proceso de información	908.556	879.066
Otro inmovilizado	250.783	233.627
Total	3.235.309	3.099.586

El importe de los gastos financieros activados como mayor valor del inmovilizado en el ejercicio 2020 ha sido de 76.544 euros (93.222 en el ejercicio 2019).

El detalle de las obras hidráulicas puestas en explotación es el siguiente:

(euros)	2020			2019		
	Coste Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable	Coste Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	123.513.602	(9.880.026)	113.633.576	123.517.456	(7.409.741)	116.107.715
MODERN. DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	2.531.287	(353.926)	2.177.362	2.531.287	(303.289)	2.227.998
EMBALSSES LATERALES EN EL STMA. DE RIEGOS DE BARDENAS.	45.899.145	(8.941.480)	36.957.665	45.904.693	(8.023.108)	37.881.585
ELEVAC.EBRO A LOS REGADIOS MARGEN DERECHA. ZARAGOZA-FAYÓN.	11.963.594	(642.823)	11.320.771	11.638.310	(408.742)	11.229.568
ABAST. DE LOS MUNIC. DE LA Z. DEL RIO OJA	26.311.201	(4.208.215)	22.102.986	26.336.022	(3.155.687)	23.180.335
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	10.839.111	(1.495.052)	9.344.059	10.839.111	(1.277.750)	9.561.361
EMBALSE DE LAS PARRAS	15.149.914	(1.513.665)	13.636.248	15.149.914	(1.210.638)	13.939.276
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	396.333.861	(60.330.301)	336.003.561	396.334.604	(52.403.218)	343.931.387
ABAST. Z.CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS	4.741.890	(758.702)	3.983.188	4.741.890	(569.027)	4.172.863
ABAST. MUNIC. R.IREGUA (SUBSISTEMAS IREGUA ORIENTAL-OC.)	21.581.444	(4.321.677)	17.259.767	21.581.444	(3.458.689)	18.122.756
ABAST.LLEIDA DESDE EMBALSE STA.ANA (3F) BENAVENT-DEP.AGUAIRE	3.025.643	(484.103)	2.541.540	3.025.643	(363.077)	2.662.565
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	3.811.451	(686.138)	3.125.313	3.811.451	(533.653)	3.277.798
ABAST. A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	7.792.449	(3.739.970)	4.052.479	7.792.449	(3.428.272)	4.364.177
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	167.797.053	(69.593.580)	98.203.474	167.797.053	(62.881.455)	104.915.598
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA.	64.001.245	(30.458.905)	33.542.340	63.984.120	(27.898.844)	36.085.276
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	21.597.508	(10.319.544)	11.277.964	21.597.508	(9.452.254)	12.145.255
PRESA DE LA BREÑA II	304.724.789	(40.726.225)	263.998.564	230.088.758	(35.209.346)	194.879.412
PRESA DEL ARENOSO	90.770.008	(19.187.859)	71.582.149	90.770.008	(17.352.420)	73.417.589
MODERN. DE LA Z. REGABLE DEL GENIL	18.095.798	(7.603.108)	10.492.690	18.095.798	(6.879.276)	11.216.522
MODERN. REGADÍOS Z. DE BARBATE	6.089.054	(1.096.030)	4.993.024	6.089.054	(974.249)	5.114.805
ABAST. A LA Z. GADITANA	17.552.038	(10.378.336)	7.173.703	17.552.038	(9.676.254)	7.875.784
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	55.579.616	(10.376.736)	45.202.881	55.579.616	(8.266.584)	47.313.032
PRESA DE ZAPATEROS	6.037.288	(603.094)	5.434.194	6.037.288	(482.334)	5.554.954
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCJJA.	44.849.293	(3.973.301)	40.875.991	44.849.052	(2.977.426)	41.871.626
ABAST. A PUERTOLLANO (C.R.)	38.803.587	(8.760.152)	30.043.435	38.803.587	(7.984.081)	30.819.507
ABAST. A JAÉN	29.119.049	(17.080.085)	12.038.964	29.119.049	(16.068.246)	13.050.802
EDAR DE CEUTA	27.084.966	(5.242.844)	21.842.122	27.078.139	(4.565.708)	22.512.430
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA	4.248.543	(563.468)	3.685.075	4.242.221	(393.736)	3.848.485
PRESA DE LA COLADA	25.785.400	(5.061.270)	20.724.130	25.763.674	(4.545.373)	21.218.301
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	39.645.724	(7.374.437)	32.271.287	39.645.520	(6.402.475)	33.243.045
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	32.740.696	(5.500.054)	27.240.642	32.740.696	(4.763.822)	27.976.874
MEJORA DEL ABAST. A LA COMARCA DE ALMADÉN.	19.142.330	(5.358.318)	13.784.011	19.142.330	(4.592.540)	14.549.790
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC..	49.612.791	(6.605.564)	43.007.227	49.612.791	(5.502.815)	44.109.976
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA Y TOMELLOSO.	25.877.389	(4.016.896)	21.860.493	25.881.163	(3.441.546)	22.439.617
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	15.776.306	(2.446.612)	13.329.694	15.743.630	(2.096.605)	13.647.025
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	15.542.564	(2.423.037)	13.119.527	15.542.564	(2.077.787)	13.464.777
MEJORA DEL ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	49.453.095	(22.186.300)	27.266.795	49.453.095	(20.960.950)	28.492.146
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	5.742.352	(1.605.531)	4.136.822	5.742.352	(1.375.708)	4.366.645
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	43.534.605	(3.371.712)	40.162.894	43.534.605	(2.399.047)	41.135.558
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	28.714.538	(3.105.580)	25.608.957	28.714.538	(2.466.114)	26.248.424
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	55.102.416	(15.236.298)	39.866.118	55.102.416	(12.991.873)	42.110.543
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTIEL	47.327.048	(13.233.716)	34.093.333	47.323.197	(11.339.856)	35.983.341
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	11.705.978	(1.770.120)	9.935.858	11.330.711	(1.518.525)	9.812.187
ABAST. A STA Mª BENQUERENCIA	4.673.338	(3.385.249)	1.288.089	4.673.338	(3.242.128)	1.431.210
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMEIRA	24.526.258	(4.012.967)	20.513.292	24.525.292	(3.524.578)	21.000.714
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID	28.037.236	(5.692.064)	22.345.171	28.037.236	(4.993.778)	23.043.458
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	36.519.913	(5.232.214)	31.287.699	36.517.646	(4.290.969)	32.226.677
MEJORA DEL ABAST. MANC. PRESA DE STA. LUCIA	33.682.221	(5.784.663)	27.897.558	33.681.404	(4.942.577)	28.738.827
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	7.546.865	(1.237.558)	6.309.307	7.546.865	(1.048.657)	6.498.208
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	63.387.473	(26.051.710)	37.335.763	63.387.473	(23.855.489)	39.531.984
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	107.901.430	(39.553.275)	68.348.156	107.901.430	(35.956.004)	71.945.427

(Continúa)

(euros)	2020			2019		
	Coste Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable	Coste Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
AMPL. EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	6.061.692	(2.942.844)	3.118.848	6.061.692	(2.753.823)	3.307.869
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA SAGRA ESTE	73.652.665	(32.085.225)	41.567.440	73.652.665	(29.116.122)	44.536.543
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	35.661.937	(13.097.955)	22.563.982	35.661.937	(11.940.828)	23.721.109
INFRAE.SORBE BORNOVA ABAST.GUADALAJARA. Alcorlo - Mohermand	30.120.887	(9.718.167)	20.402.719	30.119.651	(8.481.656)	21.637.995
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	40.339.315	(12.478.017)	27.861.298	40.339.315	(10.839.117)	29.500.197
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	13.821.423	(4.249.918)	9.571.504	13.821.423	(3.687.496)	10.133.927
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	10.345.633	(2.172.911)	8.172.722	9.993.351	(1.754.012)	8.239.339
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁCERES).	5.133.702	(597.505)	4.536.197	5.133.702	(426.495)	4.707.207
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	1.833.142	(508.834)	1.324.308	1.833.142	(448.639)	1.384.504
PRESA DE CASARES DE ARBAS	19.524.291	(4.858.793)	14.665.498	19.524.291	(4.462.428)	15.061.863
MODERN. DEL CANAL DEL PISUERGA	11.572.201	(2.088.625)	9.483.576	11.572.201	(1.857.170)	9.715.031
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	86.173.414	(6.271.787)	79.901.626	86.173.414	(5.588.262)	80.585.151
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	31.938.477	(3.188.283)	28.750.194	31.938.477	(2.549.390)	29.389.088
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PPAL Z. REGABLE DEL ADAJA	43.588.703	(11.822.401)	31.766.302	43.588.703	(10.963.852)	32.624.851
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	5.832.973	(442.167)	5.390.806	5.810.431	(296.421)	5.514.010
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABAST. A SALAMANCA	20.237.211	(13.078.752)	7.158.459	20.237.211	(11.885.675)	8.351.536
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	78.744.147	(28.467.952)	50.276.195	78.715.981	(25.124.606)	53.591.375
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	13.478.046	(1.601.521)	11.876.525	13.466.564	(1.153.021)	12.313.543
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	19.011.281	(2.835.913)	16.175.367	19.011.281	(2.202.229)	16.809.051
SANEAM.SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	2.096.918	(278.674)	1.818.244	2.096.918	(208.822)	1.888.095
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	18.744.539	(2.767.920)	15.976.619	18.744.539	(2.350.026)	16.394.513
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	5.763.750	(1.537.000)	4.226.750	5.763.750	(1.408.916)	4.354.833
ABAST. LUGO (1 F.)	32.549.257	(8.639.396)	23.909.861	32.549.257	(7.914.864)	24.634.393
ABAST. LUGO (2 F.)	10.876.915	(2.130.325)	8.746.591	10.875.309	(1.887.233)	8.988.076
AMPLIACION DEL STMA. DE ABAST. LUGO	4.421.630	(486.434)	3.935.196	4.421.606	(388.166)	4.033.441
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	13.299.710	(1.624.594)	11.675.116	13.294.570	(1.358.395)	11.936.174
ABAST. OURENSE	22.892.224	(2.901.236)	19.990.989	22.892.224	(2.389.238)	20.502.987
AMP.Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	5.786.306	(772.341)	5.013.965	5.786.306	(643.926)	5.142.380
MEJORA DEL SANEAM. DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	44.166.764	(2.940.176)	41.226.588	44.166.764	(1.959.642)	42.207.122
COLEC. GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. 2 F.	8.380.827	(887.507)	7.493.320	8.380.827	(701.517)	7.679.310
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	32.962.863	(2.366.002)	30.596.860	32.844.246	(1.636.009)	31.208.237
INTERCEPTORES GENERALES DE LA M.DERECHA DE LA RIA DE FERROL	40.907.254	(3.343.638)	37.563.616	40.875.593	(2.434.315)	38.441.278
SANEAM. DE VIGO	166.642.740	(9.513.908)	157.128.832	165.744.501	(5.834.322)	159.910.179
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA	3.716.304	(330.002)	3.386.302	3.716.304	(247.500)	3.468.805
ABAST. CANTABRIA(1 F.)	83.885.969	(31.280.880)	52.605.089	83.885.969	(28.307.784)	55.578.185
MEJORA DEL ABAST. MUNIC. COSTEROS DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS	39.590.204	(16.433.946)	23.156.258	39.590.204	(14.849.856)	24.740.349
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	14.033.515	(1.347.934)	12.685.580	14.033.515	(1.036.311)	12.997.204
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	26.339.086	(2.631.715)	23.707.371	26.339.086	(2.046.899)	24.292.187
PLANTA DE FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	2.416.509	(1.130.946)	1.285.563	2.416.509	(1.034.286)	1.382.223
ABAST. CANTABRIA (2 F.)-AUTOVÍA DEL AGUA	16.791.186	(1.488.459)	15.302.728	16.791.186	(1.115.631)	15.675.555
	3.485.158.005	(770.905.093)	2.714.252.911	3.408.296.144	(677.221.217)	2.731.074.927

La Sociedad aplica la Orden EHA 733/2010 acogiéndose a la regulación especial en materia de deterioro de activos no generadores de flujos de efectivo considerando los activos de la mercantil destinados a satisfacer necesidades de interés general.

Para la recuperación del coste de las obras hidráulicas la Sociedad formaliza convenios específicos con los usuarios interesados, que establecen una recuperación total de los importes financiados en el mercado de capitales, en unión de las cargas financieras soportadas, además de la recuperación de los importes financiados con los recursos propios de la Sociedad actualizados, sin repercusión en tarifas del importe financiado con subvenciones de la Unión Europea (véase nota 14).

Dentro del inmovilizado material en curso se recogen las inversiones realizadas en las siguientes actuaciones:

(Continúa)

(euros)	Coste			Corrección	VNC
	31/12/2019	Altas/Baja	Trasposos Obra Finalizada	valorativa 2020	31/12/2020
ESTRUCTURA	63.384	6.450	-	-	69.834
Aport Caudales Embalse Bernardos	1.489.890	-	-	(1.421.266)	68.624
NUEVAS ACTUACIONES	95.809	(17.859)	-	-	77.950
S.Y DEP. TENERIFE. Z. ARONA ESTE – S. MIGUEL	380.780	66.617	-	-	447.396
S.Y DEP. TENERIFE. Z. OESTE	478.651	(770)	-	-	477.881
S.Y DEP. TENERIFE. Z. ACENTEJO	410.538	73.234	-	-	483.772
S.Y DEP. TENERIFE. Z. GRANADILLA	457.299	85.221	-	-	542.520
S.Y DEP. TENERIFE. Z. VALLE DE LA OROTAVA	107.943	10.915	-	-	118.858
MEJORA DE SANEAMIENTO, DEPURACION Y AMPLIACION DE EMISARIO DE ARR	922	3.878	-	-	4.800
AMPLIACION Y MEJORA DE LA EDAR DE TÍAS	12.418	146.436	-	-	158.854
AMPLIACION DE LA EDAR DE JINÁMAR Y EMISARIO SUBMARINO	2.510	14.157	-	-	16.667
AMPLIACION Y REMODELACION DE LA E.D.A.R. DE PALMA II	837	3.415	-	-	4.252
NUEVA EDAR, COLECTORES Y SISTEMA DE VERTIDO DE CAN PICAFORT	837	5.373	-	-	6.210
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	16.805	-	-	-	16.805
MODERN.CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31-77	603.474	-	-	-	603.474
EMBALSES LATERALES EN STMA. DE RIEGOS DE BARDENAS	966.560	78.574	-	-	1.045.134
RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA	31.281.201	12.584.914	-	-	43.866.116
ELEVACIONES PARA LOS REGADIOS DE LA LITERA ALTA	1.470.596	-	-	-	1.470.596
ELEVAC.EBRO -REGADIOS MG.DRCHA. ZARAGOZA-FAYÓN.	538.921	167.490	-	-	706.411
REGADIOS EN VALLES ALAVESSES	27.406.394	10.856	-	-	27.417.250
ABAST. DE LOS MUNIC. DE LA Z. DEL RIO OJA	1.541	27.632	-	-	29.173
ABAST. MUNIC. DE INFLUENCIA RIO CIDACOS	25.831	-	-	-	25.831
ABAST. PRESA DE RIALB -CANAL SEGARRA GARRIGUES	128.804	-	-	-	128.804
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	88.497.544	2.706.081	-	-	91.203.625
ABAST. MUNIC. RÍO NAJERILLA (SUBSTMAS NAJERILLA -CÁRDENAS)	64.556	-	-	-	64.556
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO (4F.)	26.324	-	-	-	26.324
ETAP EN CABECERA RED ABAST. A NUCLEOS BAJO EBRO ARAGONES	19.968	-	-	-	19.968
EMBALSE DE BISCARRUÉS	1.231.383	-	-	-	1.231.383
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	17.927	-	-	-	17.927
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	593.316	-	-	-	593.316
NUEVOS REGADÍOS MONEGROS II	8.459	-	-	-	8.459
DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO	827	2.061	-	-	2.888
PRESA DE LA BREÑA II	74.150.108	344.852	(74.494.960)	-	(0)
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	0	489.330	-	-	489.330
MEJORA STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCIJA.	243.579	17.488	-	-	261.067
SAN. JANDA - COLEC. GEN., ESTACION DE BOMBEO Y EDAR DE BARBATE- ZAHAF	1.932	2.996	-	-	4.928
S.Y DEP.ARRIATE BENAJOÁN-MONTEJAQUE-JIMERA Y CORTE DE LA FRONTERA (167.360	173.961	-	-	341.320
S.Y DEP.SAN ROQUE Y MUNIC.CAMPO DE GIBRALTAR	132.926	169.400	-	-	302.326
PRESA DE LA COLADA	96.976	-	-	-	96.976
PRESA DE ALCOLEA	24.453.046	109.576	-	-	24.562.622
CANAL DE TRIGUEROS	651.723	204	-	-	651.927
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	92.793	-	-	-	92.793
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	-	327.407	-	-	327.407
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	82.817	-	-	-	82.817
S.Y DEP. MUNIC. DE LA CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO	1.532.052	2.904.392	-	-	4.436.444
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	171.170	-	-	-	171.170
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	22.209	11.276	-	-	33.485
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	33.832	-	-	-	33.832
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	73.473	(33.135)	-	-	40.337
ADEC.EDAR MOGUER, PALMA, BEAS, S.JUAN Y TRIGUEROS	87.934	144.176	-	-	232.110
NUEVA EDAR MAZAGÓN (HUELVA)	2.560	4.948	-	-	7.508
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE QUINTANAR DE LA ORDEN	20.730	126.505	-	-	147.235
TERCERA CONDUCCIÓN DE LA M.A.S.(GUADALAJARA Y MADRID)	371.753	-	-	(371.753)	-
INCREM.RECURSOS ABAST. MANC. STA. LUCIA (CÁCERES)	546.825	-	-	-	546.825
MEJORA DEL ABAST. TALAVERA DE LA REINA	113.616	-	-	-	113.616
INFRAE.SORBE BORNOVA ABAST.GUADALAJARA. Alcorlo - Mohemando	1.235	(1.235)	-	-	(0)
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	22.043	(22.043)	-	-	(0)
PRESA DE CASARES DE ARBAS	15.249	-	-	-	15.249
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.II	99.205.983	868	-	-	99.206.851
SANEAM. DE SORIA: EDAR Y EMISARIOS	1.160.537	287.406	-	-	1.447.943
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	287.256	27.448	(22.542)	-	292.162
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	192.316	17.767	-	-	210.084
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	102.402	0	-	-	102.402
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	308.312	(1.823)	-	-	306.489
SANEAM.SEGOVIA:COLEC. ALFOZ Y CONEXION S. CRISTOBAL	46.649	-	-	-	46.649
ANILLO DE AB. Y DEPÓSITOS AGUA POTABLE CORTES (BURGOS)	-	715	-	-	715
ABAST.A POBLACIONES DE C.-LEÓN 2º FASE (VECINDAD DE BURGOS)	33.609	8.547	-	-	42.156
APROVECH.EMBALSE DE LAS COGOTAS PARA EL ABAST.DE ÁVILA	58.212	11.636	-	-	69.848
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	547.180	-	-	(547.180)	-
MODERN.INFR. HIDR. REGADIOS DEL BIERZO	455.584	-	-	(455.584)	-
ABAST. OURENSE	929.834	-	-	(250.110)	679.724
SANEAM. BAJO BIERZO- COLEC. DE LA MANC. DEL BIERZO	156.992	-	-	-	156.992
EDAR DE PONTEAREAS	3.506	79.266	-	-	82.772
INTERCEPTORES GRALES MG.DRCHA DE LA RIA DE FERROL	20.435	(20.471)	-	-	(35)
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA	304.822	265.846	-	-	570.669
ACT. S.Y DEP. EN POIO- SANXENXO	27.970	252.933	-	-	280.903
ACT. S.Y DEP. EN ILLA DE AROUSA	59.030	153.501	-	-	212.531
MEJORA DEL ABAST. LA Z. CENTRAL DE ASTURIAS	1.582.909	-	-	-	1.582.909
TOTAL	364.973.728	21.828.411	(74.517.502)	(3.045.893)	309.238.743

(Continúa)

(euros)	Coste			Corrección	VNC
	31/12/2018	Altas/Baja	Trasposos Obra Finalizada	valorativa 2019	31/12/2019
ESTRUCTURA	106.668	(43.284)	-	-	63.384
Abast. Bajo Jiloca	370.644	(370.644)	-	-	-
AB MATARRAÑA	376.588	(376.588)	-	-	-
AMPLI.ABAST.ALGODOR	97.222	(97.222)	-	-	-
CONDUCCIÓN AZUD DE VALDAJOS A ETAP DEL TAJO	18.819	(18.819)	-	-	-
Act. Plan Nacional Calidad Aguas	37.366	(37.366)	-	-	-
Aport Caudales Embalse Bernardos	1.489.890	-	-	(1.421.266)	68.624
AB GARRIGUES	14.331	(14.331)	-	-	-
Modernización Tuneles	11.412	(11.412)	-	-	-
ABAST. A JACA	180.499	(84.690)	-	-	95.809
S.Y DEP. TENERIFE. Z. ARONA ESTE – S. MIGUEL	326.809	53.971	-	-	380.780
S.Y DEP. TENERIFE. Z. OESTE	476.923	1.728	-	-	478.651
S.Y DEP. TENERIFE. Z. ACENTEJO	378.039	32.499	-	-	410.538
S.Y DEP. TENERIFE. Z. GRANADILLA	454.432	2.868	-	-	457.299
S.Y DEP. TENERIFE. Z. VALLE DE LA OROTAVA	49.102	58.841	-	-	107.943
MEJORA DE SANEAMIENTO, DEPURACION Y AMPLIACIÓN DE EMISARIO DE ARR	-	922	-	-	922
AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE TÍAS	-	12.418	-	-	12.418
AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE JINÁMAR Y EMISARIO SUBMARINO	-	2.510	-	-	2.510
AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA E.D.A.R. DE PALMA II	-	837	-	-	837
NUEVA EDAR, COLECTORES Y SISTEMA DE VERTIDO DE CAN PICAFORT	-	837	-	-	837
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	16.805	-	-	-	16.805
MODERN.CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31-77	603.474	-	-	-	603.474
EMBALSES LATERALES EN STMA. DE RIEGOS DE BARDENAS	966.560	-	-	-	966.560
RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA	23.628.193	7.653.009	-	-	31.281.201
ELEVACIONES PARA LOS REGADÍOS DE LA LITERA ALTA	1.470.596	-	-	-	1.470.596
ELEVAC.EBRO -REGADÍOS MG.DRCHA. ZARAGOZA-FAYÓN.	510.468	28.453	-	-	538.921
REGADÍOS EN VALLES ALAVESSES	27.385.878	20.516	-	-	27.406.394
ABAST. DE LOS MUNIC. DE LA Z. DEL RIO OJA	35.968	(34.428)	-	-	1.541
ABAST. MUNIC. DE INFLUENCIA RIO CIDACOS	25.831	-	-	-	25.831
ABAST. PRESA DE RIALB -CANAL SEGARRA GARRIGUES	128.804	-	-	-	128.804
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	87.582.472	915.072	-	-	88.497.544
ABAST. MUNIC. RÍO NAJERILLA (SUBSTMAS NAJERILLA -CÁRDENAS)	64.556	-	-	-	64.556
ACT. MEDIOAM. Y DE INTEGRACIÓN URBANA DEL EBRO EN LOGROÑO	170	(170)	-	-	-
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO (4F.)	26.324	-	-	-	26.324
ETAP EN CABECERA RED ABAST. A NUCLEOS BAJO EBRO ARAGONES	19.968	-	-	-	19.968
EMBALSE DE BISCARRUÉS	1.231.383	-	-	-	1.231.383
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	17.927	-	-	-	17.927
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	593.316	-	-	-	593.316
NUEVOS REGADÍOS MONEGROS II	2.819	5.640	-	-	8.459
DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO	-	827	-	-	827
PRESA DE LA BREÑA II	73.977.881	172.227	-	-	74.150.108
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	-	0	-	-	0
MEJORA STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCJIA.	230.154	13.425	-	-	243.579
SAN. JANDA - COLEC. GEN., ESTACIÓN DE BOMBEO Y EDAR DE BARBATE- ZAHAF	-	1.932	-	-	1.932
S.Y DEP.ARRIATE BENAJOÁN-MONTEJAQUE-JIMERA Y CORTE DE LA FRONTERA (-	167.360	-	-	167.360
S.Y DEP.SAN ROQUE Y MUNIC.CAMPO DE GIBRALTAR	-	132.926	-	-	132.926
PRESA DE LA COLADA	96.976	-	-	-	96.976
PRESA DE ALCOLEA	25.562.415	(1.109.370)	-	-	24.453.046
CANAL DE TRIGUEROS	633.347	18.375	-	-	651.723
MEJORA ABAST. A HUELVA Y ÁREA METROPOLITANA	64.095	28.699	-	-	92.793
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	82.817	-	-	-	82.817
S.Y DEP. MUNIC. DE LA CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO	835.387	696.664	-	-	1.532.052
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	171.170	-	-	-	171.170
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	-	22.209	-	-	22.209
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	33.832	-	-	-	33.832
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	56.555	16.918	-	-	73.473
ADEC.EDAR MOGUER, PALMA, BEAS, S.JUAN Y TRIGUEROS	-	87.934	-	-	87.934
NUEVA EDAR MAZAGÓN (HUELVA)	-	2.560	-	-	2.560
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE QUINTANAR DE LA ORDEN	-	20.730	-	-	20.730
TERCERA CONDUCCIÓN DE LA M.A.S.(GUADALAJARA Y MADRID)	371.753	-	-	(371.753)	-
INCREM.RECURSOS ABAST. MANC. STA. LUCIA (CÁCERES)	546.825	-	-	-	546.825
MEJORA DEL ABAST. TALAVERA DE LA REINA	113.616	-	-	-	113.616
INFRAE.SORBE BORNOVA ABAST.GUADALAJARA. Alcorlo - Mohermando	1.235	-	-	-	1.235
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	21.836	208	-	-	22.043
PRESA DE CASARES DE ARBAS	-	15.249	-	-	15.249
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.II	99.204.642	1.341	-	-	99.205.983
SANEAM. DE SORIA: EDAR Y EMISARIOS	1.048.736	111.801	-	-	1.160.537
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	251.276	35.980	-	-	287.256
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	231.690	153.907	(193.281)	-	192.316
SANEAM. DE BURGOS: AMPLIACION DE LA EDAR	1.875	-	(1.875)	-	-
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	102.402	-	-	-	102.402
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	308.347	(35)	-	-	308.312
SANEAM.SEGOVIA:COLEC. ALFOZ Y CONEXION S. CRISTOBAL	44.791	1.858	-	-	46.649
ANILLO DE AB. Y DEPÓSITOS AGUA POTABLE CORTES (BURGOS)	19.654	-	(19.654)	-	-
ABAST.A POBLACIONES DE C.-LEÓN 2º FASE (VECINDAD DE BURGOS)	-	33.609	-	-	33.609
APROVECH.EMBALSE DE LAS COGOTAS PARA EL ABAST.DE ÁVILA	57.375	837	-	-	58.212
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	547.180	-	-	(547.180)	-
MODERN.INFR. HIDR. REGADÍOS DEL BIERZO	455.584	-	-	(455.584)	-
ABAST. OURENSE	929.834	-	-	(250.110)	679.724
SANEAM. BAJO BIERZO- COLEC. DE LA MANC. DEL BIERZO	156.992	-	-	-	156.992
EDAR DE PONTEAREAS	-	3.506	-	-	3.506
INTERCEPTORES GRALES MG.DRCHA DE LA RIA DE FERROL	-	20.435	-	-	20.435
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA	258.395	46.427	-	-	304.822
ACT. S.Y DEP. EN POIO- SANXENXO	-	27.970	-	-	27.970
ACT. S.Y DEP. EN ILLA DE AROUSA	-	59.030	-	-	59.030
MEJORA DEL ABAST. LA Z. CENTRAL DE ASTURIAS	1.582.909	-	-	-	1.582.909
TOTAL	356.701.837	8.486.701	(214.810)	(3.045.893)	361.927.831

(Continúa)

7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS – ARRENDATARIO

La Sociedad tiene arrendados a terceros vehículos y oficinas donde desarrolla su actividad mediante contratos de arrendamientos operativos.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

(euros)	2020	2019
Gastos por arrendamiento	294.459	542.218
	294.459	542.218

Los pagos futuros comprometidos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

(euros)	2020	2019
Hasta 1 año	253.378	254.018
de 1 a 5 años	39.123	273.619
Más de 5 años	586.838	590.127
	879.339	1.117.764

8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A LARGO PLAZO

El importe incluido en este epígrafe se corresponde con el coste de adquisición de las siguientes participaciones:

(euros)	2020	2019
S.M.E. Canal de Navarra, S.A.	216.860.671	216.860.671
	216.860.671	216.860.671

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantiene una participación del 60% en la Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra, S.A., cuyo domicilio social está en la calle Andador Publico Cordón (antes Gastón de Bearne nº 59) de Zaragoza. Su actividad consiste en la contratación, construcción y explotación, de las obras hidráulicas de regulación y transporte incluidas en el Proyecto del Canal de Navarra, declarado de interés general por Ley 22/1997, de 8 de julio, así como la realización de cuantas actividades de carácter complementario sean necesarias para llevar a cabo la ejecución y explotación de la infraestructura hidráulica anteriormente señalada.

El detalle de las empresas del grupo, así como de su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Porcentaje de participación directa	Capital Escriturado	Reservas	Resultados Negativos Ejerc. Anter.	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes por cambio de valor	TOTAL PATRIMONIO
2020								
S.M.E. Canal de Navarra, S.A. (*)	60%	361.689.022	8.500.342	(67.569.158)	(12.474.305)	290.145.900	(39.448.984)	250.696.915
2019								
S.M.E. Canal de Navarra, S.A. (*)	60%	361.689.022	8.500.342	(57.581.837)	(9.987.321)	302.620.206	(36.631.668)	265.988.538

(*) Auditadas

La sociedad S.M.E. Canal de Navarra, S.A. a 31 de diciembre de 2020 y 2019 no cotiza en bolsa.

Ver Nota 2.4.3 en relación a la evaluación del deterioro sobre la inversión en el patrimonio de empresas del grupo.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo (Nota 8) y los clientes con empresas del grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

(euros)	Créditos, derivados y otros	
	2020	2019
Activos financieros no corrientes		
Fianzas y depósitos constituidos	67.668	75.210
Deudores comerciales no corrientes	32.651.537	30.263.334
	32.719.205	30.338.544
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales	245.779.501	217.110.551
Inversiones financieras a corto plazo	633.379	633.379
	246.412.880	217.743.930
	279.132.085	248.082.474

En Deudores comerciales no corrientes se recoge el importe de los créditos con clientes con vencimiento superior a un año. El detalle de los mismos por actuaciones es el siguiente:

(euros)	2020	2019
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	18.648.286	18.424.817
ABAST. LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA.	354.070	157.028
ABAST. A LA Z. GADITANA	116.889	101.793
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	5.645.822	4.715.513
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA	19.722	19.722
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	169.329	169.329
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	115.565	115.565
ABAST. A STA M ^ª BENQUERENCIA	146.838	146.838
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁCERES)	35.537	35.537
PRESA DE CASARES DE ARBAS	415.743	356.039
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	952.769	952.769
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	2.011.066	1.607.691
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	125.080	89.426
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	293.665	293.665
ABAST. CANTABRIA(1 F.)	3.601.155	3.077.601
	32.651.537	30.263.334

Los administradores entienden que la diferencia entre el valor contable y el valor razonable de estos deudores comerciales no corrientes no es significativo.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	2020	2019
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	245.124.902	215.753.275
Deudores varios	654.599	1.357.276
Cientes y Deudores	245.779.501	217.110.551
Activos por impuesto corriente	42.603	68.086
Subvenciones ptes. Cobro (Nota 14)	1.576.992	1.109.137
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 17)	66.397	124.165
Otros deudores	1.643.389	1.233.302
Total	247.465.493	218.411.939

El detalle de clientes por ventas y prestación de servicios, es el siguiente:

(euros)	2020	2019
Cientes, Anticipo de Tarifas	94.515.506	92.407.032
Cientes, Tarifas de Explotación	119.583.424	97.696.588
Cientes, facturas pendientes de formalizar	30.746.972	25.546.585
Otros clientes	279.000	103.070
Total	245.124.902	215.753.275

Inversiones Financieras A Corto Plazo

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

(euros)	2020	2019
Otros activos financieros	633.379	633.379
Inversiones financieras a corto plazo	633.379	633.379

En otros activos financieros, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, se recogen los depósitos y fianzas.

10. EXISTENCIAS

En este epígrafe se recogen los costes de las actuaciones encomendadas a la Sociedad, que no serán objeto de explotación, y que al cierre del ejercicio se encontraban en curso de ejecución, según el siguiente detalle:

(euros)	01/01/2020	Altas ejercicio	Bajas	31/12/2020
Obras en curso				
Planta Desalobradoradora del Efluente EDAR Baix Llobregat	22.561.521	-	-	22.561.521
Depurbaix obra Baix Llobregat	7.191.378	-	-	7.191.378
Bombeo y conducciones Vall Baixa	5.144.276	-	-	5.144.276
Ampliación EDAR de Burgos	51.809.843	14.332	-	51.824.175
Anillo Abastec. y Depu. Agua Potable Cortes	22.105.885	-	-	22.105.885
EDAR Ribeira	17.889.826	267.469	(18.157.295)	-
Mejora de la ETAP de la Ablaneda	6.153.382	-	(6.153.382)	-
Obras en curso	132.856.110	281.801	(24.310.677)	108.827.234
	132.856.110	281.801	(24.310.677)	108.827.234

(euros)	31/12/2018	Altas ejercicio	Bajas	Traspaso de inmovilizado (Nota 6)	31/12/2019
Proyectos en curso					
Restitución territorial Valle del Esera	584.716	-	(584.716)	-	-
Actuaciones medioamb. Embalse del Ebro	160.164	-	(160.164)	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	(744.880)	-	744.880	-	-
	-	-	-	-	-
Obras en curso					
Planta Desalobradoradora del Efluente EDAR Baix Llobregat	22.561.521	-	-	-	22.561.521
Depurbaix obra Baix Llobregat	7.191.378	-	-	-	7.191.378
Bombeo y conducciones Vall Baixa	5.144.276	-	-	-	5.144.276
Ampliación EDAR de Burgos	51.767.477	40.491	-	1.875	51.809.843
Anillo Abastec. y Depu. Agua Potable Cortes	22.069.858	16.373	-	19.654	22.105.885
Tramo Medio Eje del Ebro	57.578	-	(57.578)	-	-
EDAR Ribeira	16.242.346	1.647.480	-	-	17.889.826
Mejora de la ETAP de la Ablaneda	6.132.853	20.529	-	-	6.153.382
Obras en curso	131.167.286	1.724.873	(57.578)	21.529	132.856.110
	131.167.286	1.724.873	(57.578)	21.529	132.856.110

Las actuaciones contabilizadas en existencias, son actuaciones finalizadas y pendientes de entrega a los usuarios. En todos los casos se han firmado convenios con los destinatarios finales de las actuaciones, estableciéndose la financiación de las mismas y que todos los costes asociados a la entrega de las actuaciones serán asumidos por los usuarios.

Con fecha 30 de enero de 2020 y 20 de abril de 2020, se han entregado las infraestructuras correspondientes a las actuaciones "EDAR de Ribeira" y "Mejora de la ETAP de Ablaneda" a Augas de Galicia y el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias respectivamente. Las entregas se han realizado mediante la firma de un acta de entrega y recepción, en la que han incluido todos los costes activados, menos las subvenciones recibidas, liquidándose el importe resultante por los destinatarios finales.

A 31 de diciembre de 2013 la Sociedad deterioro un importe de 699.137 euros correspondiente a la "Restitución territorial Valle del Esera" y las "Actuaciones medioambientales Embalse del Ebro" debido a que la Sociedad no contempla la entrega de dichos proyectos en curso al no estar incluidos en el Convenio de Gestión Directa, en el ejercicio 2015 este importe se incrementó en 45.743 euros. La Sociedad en el ejercicio 2019 dio de baja definitivamente estas actuaciones.

(Continúa)

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

(euros)	2020	2019
Caja	6.837	6.975
Cuentas corrientes a la vista	414.662.049	418.959.512
	414.668.886	418.966.487

12. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

Capital escriturado

El capital social fijado en 1.505.943.748,16 euros está compuesto al 31 de diciembre de 2020, por 250.568 acciones nominativas (250.826 acciones en 2019), de 6.010,12 euros de valor nominal cada una y numeradas correlativamente del número 1 al 250.568, ambos inclusive, estando íntegramente suscritas por el Estado Español que es el único accionista de la Sociedad, teniendo en consecuencia el carácter de unipersonal.

Durante el ejercicio 2020 los movimientos han sido los siguientes:

- El 17 de marzo de 2020, la Junta General Universal Extraordinaria de S.M.E.AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. aprobó llevar a cabo una reducción de capital por importe de 1.550.610,96 euros mediante la amortización de 258 acciones nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal unitario, pertenecientes al accionista único, el Estado Español. La reducción de capital no dio lugar al reembolso a los accionistas del valor nominal correspondiente a las acciones amortizadas por cuanto la finalidad de la misma fue entregar al accionista único unos inmuebles sitios en C/ Lopes de Hoyos nº 155, 4ª Planta y ocho plazas de garaje en la misma finca. Esta reducción ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 7 de octubre de 2020.

Prima de emisión

La prima de emisión de acciones presente en los fondos propios de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 13.488 euros, siendo de libre disposición, con las restricciones establecidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, respecto de la ampliación de capital con cargo a reservas y la aplicación a la compensación de pérdidas.

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Otras reservas

Otras reservas corresponden a Reservas voluntarias, las cuales son de libre disposición salvo que como consecuencia de su distribución los fondos propios queden por debajo de la cifra de capital.

Resultados negativos de ejercicios anteriores

En el ejercicio 2020 ha disminuido la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores en 775.357 euros, debido a la corrección del error descrito en la nota 2.4., porque se había contabilizado como subvención de capital, unos ingresos del ejercicio 2019.

13. PATRIMONIO NETO – AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

Los ajustes por cambios de valor provienen de operaciones de cobertura de flujos de efectivo. Los movimientos producidos durante el ejercicio son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Patrimonio Neto	Efecto impositivo	Saldo final
2020				
Cobertura de flujos de efectivo	(14.373.562)	2.023.254	(505.815)	(12.856.122)
2019				
Cobertura de flujos de efectivo	(15.158.515)	1.046.603	(261.650)	(14.373.562)

El detalle de las valoraciones de las operaciones de cobertura a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Préstamo	Importe dispuesto 31/12/2020	Importe notional máximo	Tipo Fijo	Tipo Variable	Fecha		Valor razonable		
					Inicio	Vencimiento	2020	2019	
BBVA(**)	90.786.822	71.684.238	3,99%	Euribor	22-dic.-10	22-dic.-26	(6.050.865)	(7.604.251)	
		38.901.797	3,99%	Euribor	22-dic.-10	22-dic.-26	(3.025.433)	(3.802.126)	
BANKIA	31.224.490	30.841.197	3,96%	Euribor	25-abr.-10	9-dic.-37	(8.065.198)	(7.758.374)	
BBVA	2.945.610	7.364.028	3,65% (*)	Euribor	10-mar.-06	10-sep.-29	(584.907)	(670.834)	
							148.791.260	(17.726.403)	(19.835.584)

(*) Si Euribor igual o inferior a 4,75%, en otro caso la Sociedad cobraría Euribor.

(**) Este préstamo está cubierto por dos operaciones de flujo de efectivo

El valor razonable de estas permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. En virtud de estas operaciones la Sociedad se obliga a pagar un tipo de interés fijo y recibir un tipo de interés variable sobre los importes notacionales fijados en los mencionados contratos. Dichas permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como cobertura de flujos de efectivo.

Se ha cumplido con los requisitos sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz, excepto por la permuta financiera de valor razonable por importe de 584.907 euros a 31 de diciembre de 2020 (670.834 euros a 31 de diciembre de 2019), que se clasifica como derivado especulativo y por tanto, se registra directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de los flujos estimados para los próximos años es el siguiente:

(euros)	2020	2019
A 1 año	(3.795.404)	(4.169.889)
A 2 año	(3.293.908)	(3.633.213)
A 3 año	(2.726.648)	(3.049.692)
A 4 año	(2.138.482)	(2.459.754)
A 5 año	(1.535.292)	(1.886.976)
Años posteriores	(4.236.669)	(4.636.060)
	(17.726.403)	(19.835.584)

14. PATRIMONIO NETO- SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones de capital en los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

(euros)	Importes reconocidos en Patrimonio Neto		Traspaso a resultados			
	Saldo 01/01/2020	Adiciones/Bajas	Pasivos por impuesto diferido	Imputación a resultados	Pasivos por impuesto diferido	Saldo 31/12/2020
2020						
MODERN. DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	866.952	-	-	(25.162)	6.290	848.081
ELEVAC. EBRO A LOS REGADIOS MARGEN DERECHA. ZARAGOZA-FAYÓN.	3.559.260	-	-	(98.356)	24.589	3.485.493
REGADIOS EN VALLES ALAVES	7.410.044	-	-	-	-	7.410.044
ABAST. DE LOS MUNIC. DE LA Z. DEL RIO OJA	8.733.792	-	-	(529.321)	132.330	8.336.801
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJÓ	3.681.807	-	-	(106.760)	26.690	3.601.737
ABAST. Z. CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS	2.162.899	-	-	(131.085)	32.771	2.064.585
ABAST. MUNIC. R. REGUA (SUSISTEMAS IREGUA ORIENTAL-OC.)	9.988.552	-	-	(634.489)	158.622	9.512.685
ABAST.LLEIDA DESDE EMBALSE STA. ANA (3F) BENAVENT-DEP. AGUAIRE	1.194.950	-	-	(72.421)	18.105	1.140.634
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	1.772.868	-	-	(110.419)	27.605	1.690.053
ABAST. A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	2.498.155	-	-	(237.920)	59.480	2.319.715
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	37.502.142	-	-	(3.212.008)	803.002	35.093.136
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA.	10.452.153	-	-	(1.019.269)	254.817	9.687.702
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO A RAGONES	7.289.780	-	-	(694.265)	173.566	6.769.081
ACT. DERIVADAS DE LA EDAR DEL BAIX LLOBREGAT	21.708.897	-	-	-	-	21.708.897
PRESA DE LA BREÑA II	91.277.095	-	-	(2.401.671)	600.418	89.475.842
PRESA DEL ARENOSO	23.774.643	-	-	(802.520)	200.630	23.172.754
ABAST. A LA Z. GADITANA	4.211.222	-	-	(506.619)	126.655	3.831.257
CICLO INTEGRAL DE FUERTOLLANO (C.R.)	12.897.773	-	-	(739.553)	184.888	12.343.108
PRESA DE ZAPATEROS	2.282.555	-	-	(66.161)	16.540	2.232.935
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCUIA.	18.291.504	-	-	(580.683)	145.171	17.855.992
ABAST. A FUERTOLLANO (C.R.)	14.140.464	-	-	(477.315)	119.329	13.782.478
ABAST. A JAÉN	9.599.525	-	-	(997.581)	249.395	8.851.339
EDAR DE CEUTA	13.295.325	-	-	(533.146)	133.287	12.895.465
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA	1.774.377	-	-	(104.375)	26.094	1.696.096
PRESA DE LA COLADA	9.311.731	-	-	(295.611)	73.903	9.090.024
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	13.436.814	-	-	(500.256)	125.064	13.061.621
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	8.646.661	-	-	(299.451)	74.863	8.422.073
MEJORA DEL ABAST. A LA COMARCA DE ALMADÉN.	7.025.763	-	-	(493.036)	123.259	6.655.986
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC.	17.502.313	-	-	(583.410)	145.853	17.064.755
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA Y TOMELLOSO.	9.079.754	-	-	(310.419)	77.605	8.846.940
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	4.460.634	-	-	(152.500)	38.125	4.346.259
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAMIEL	5.887.235	-	-	(201.273)	50.318	5.736.280
S.Y DEP. MUNIC. DE LA CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO	0	979.611	(244.903)	-	-	734.708
MEJORA DEL ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	15.704.486	-	-	(903.855)	225.964	15.026.595
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	2.061.986	-	-	(144.701)	36.175	1.953.460
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	19.011.251	-	-	(596.386)	149.097	18.563.961
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	12.793.444	-	-	(413.743)	103.436	12.483.136
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	18.013.634	-	-	(1.270.204)	317.551	17.060.981
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTEL	18.750.271	-	-	(1.315.808)	328.952	17.763.414
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUJERA	4.444.686	-	-	(151.955)	37.989	4.330.719
ABAST. A STA. M ^ª BENQUERENCIA	580.477	-	-	(73.711)	18.428	525.194
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMERA	11.773.655	-	-	(365.075)	91.269	11.499.849
CONST. Y EXPL. ACT. PARA LA REUT. AGUAS DEPURADAS MADRID	5.587.027	-	-	(225.738)	56.435	5.417.723
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	13.544.879	-	-	(523.615)	130.904	13.152.168
MEJORA DEL ABAST. MANC. PRESA DE STA. LUCIA	14.263.533	-	-	(559.354)	139.839	13.844.017
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	3.210.131	-	-	(122.291)	30.573	3.118.413
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	16.972.517	-	-	(1.223.244)	305.811	16.055.084
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	31.602.407	-	-	(2.106.827)	526.707	30.022.287
AMPL. EDAR DE STA. M ^ª BENQUERENCIA	1.659.813	-	-	(126.462)	31.615	1.564.966
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA SAGRA ESTE	24.737.254	-	-	(2.198.867)	549.717	23.088.104
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJÓ	10.804.324	-	-	(702.720)	175.680	10.277.284
INFRAE.SORBE BORNÓVA ABAST. GUADALAJARA. Alcorlo - Mohernando	8.423.787	-	-	(641.812)	160.453	7.942.428
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	11.594.028	-	-	(858.817)	214.704	10.949.915
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC. GIRASOL Y ALGODOR	4.009.339	-	-	(305.473)	76.368	3.780.234
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	3.992.626	-	-	(259.683)	64.921	3.797.863
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁ CERES).	2.026.451	-	-	(98.252)	24.563	1.952.762
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	654.887	-	-	(37.964)	9.491	626.414
PRESA DE CASARES DE ARBAS	7.353.182	-	-	(258.006)	64.502	7.159.678
MODERN. DEL CANAL DEL PISUERGA	3.598.925	-	-	(114.252)	28.563	3.513.236
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	28.552.560	-	-	(322.700)	80.675	28.310.535
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	8.125.387	-	-	(235.518)	58.880	7.948.748
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.II	43.131.380	-	-	-	-	43.131.380
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PPAL Z. REGABLE DEL ADAJA	10.966.096	-	-	(384.775)	96.194	10.677.515
SANEAM. DE SORIA. EDAR Y EMISARIOS	-	597.513	(149.378)	-	-	448.135
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	1.830.251	1.907	(477)	(64.707)	16.177	1.783.151
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABAST. A SALAMANCA	5.681.026	-	-	(1.009.960)	252.490	4.923.556
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	37.132.913	-	-	(3.110.881)	777.721	34.799.753
SANEAM. DE BURGOS: AMPLIACION DE LA EDAR	22.859.729	-	-	-	-	22.859.729
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	3.777.626	-	-	(186.430)	46.607	3.637.803
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	8.590.008	-	-	(432.202)	108.050	8.265.857
SANEAM. SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	876.876	-	-	(43.303)	10.826	844.399
ANILLO DE ABAST. Y DEPÓSITOS AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)	7.655.085	-	-	-	-	7.655.085
APROVECH. EMBALSE DE LAS COGOTAS PARA EL ABAST. DE ÁVILA	-	6.971	(1.743)	-	-	5.228
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	7.703.091	-	-	(261.786)	65.447	7.506.751
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	2.126.124	-	-	(83.377)	20.844	2.063.591
ABAST. LUGO (1 F.)	9.390.489	-	-	(368.254)	92.064	9.114.298
ABAST. LUGO (2 F.)	4.056.028	-	-	(146.163)	36.541	3.946.406
AMPLIACION DEL STMA. DE ABAST. LUGO	2.017.856	-	-	(65.621)	16.405	1.968.640
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	6.246.173	-	-	(185.634)	46.408	6.106.948
ABAST. OURENSE	10.951.079	-	-	(365.036)	91.259	10.677.302
AMP. Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	3.676.285	-	-	(122.543)	30.636	3.584.378
MEJORA DEL SANEAM. DE OURENSE. EDAR DE OURENSE	26.452.109	-	-	(820.220)	205.055	25.836.944
COLEC. GENERALES DEL RÍO MIÑO EN LUGO. 2 F.	3.988.980	-	-	(128.937)	32.234	3.892.277
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	13.522.393	-	-	(421.751)	105.438	13.206.080
INTERCEPTORES GENERALES DE LA M.DERECHA DE LA RIA DE FERROL	19.738.934	-	-	(622.925)	155.731	19.271.740
SANEAM. DE VIGO	102.599.053	1.624.239	(406.060)	(3.221.661)	805.415	101.400.987
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA	2.051.648	225.000	(56.250)	(65.132)	16.283	2.171.550
EDAR DE RIBEIRA	13.352.486	353.884	(88.471)	(18.157.198)	4.539.300	-
ABAST. CANTABRIA (1 F.)	19.256.615	-	-	(1.351.341)	337.835	18.243.109
MEJORA DEL ABAST. MUNIC. COSTEROS DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS	10.535.341	-	-	(904.515)	226.129	9.856.955
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	6.363.726	-	-	(203.623)	50.906	6.211.009
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	12.331.320	-	-	(396.187)	99.047	12.034.179
MEJORA DE LA ETAP DE LA ABLANEDA (ASTURIAS)	2.227.348	-	-	(2.969.797)	742.449	-
ABAST. CANTABRIA (2 F.)-AUTOVÍA DEL AGUA	7.611.838	-	-	(241.646)	60.411	7.430.604
	1.118.264.492	3.789.126	(947.281)	(69.409.699)	17.352.425	1.069.049.063

(Continúa)

(euros)	Importes reconocidos en Patrimonio Neto			Traspaso a resultados		Saldo 31/12/2019
	Saldo 01/01/2019	Adiciones	Pasivos por impuesto diferido	Imputación a resultados	Pasivos por impuesto diferido	
2019						
ABAST. MANCOMUNADO NÚCLEOS CUENCA DEL MATARRAÑA	189.253	-	-	(252.338)	63.084	-
EMBALSE DEL EBRO	34.022	-	-	(45.364)	11.341	-
MODERN. DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	885.824	-	-	(25.162)	6.290	866.952
ELEVAC. EBRO A LOS REGADIOS MARGEN DERECHA. ZARAGOZA-FAYÓN.	3.633.027	-	-	(98.356)	24.589	3.559.260
REGADIOS EN VALLES ALAVESES	7.410.044	-	-	-	-	7.410.044
ABAST. DE LOS MUNIC. DE LA Z. DEL RIO OJA	9.130.782	-	-	(529.321)	132.330	8.733.791
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	3.761.877	-	-	(106.760)	26.690	3.681.807
ABAST. Z. CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS	2.261.212	-	-	(131.085)	32.771	2.162.898
ABAST. MUNIC. RIREGUA (SUBSISTEMA S IREGUA ORIENTAL-OC.)	10.464.419	-	-	(634.489)	158.622	9.988.552
ABAST. LLEIDA DESDE EMBALSE STA. ANA (3F) BENAVENT-DEP. AGUAIRE	1.249.266	-	-	(72.421)	18.105	1.194.950
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	1.855.682	-	-	(110.419)	27.605	1.772.868
ABAST. A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	2.676.594	-	-	(237.920)	59.480	2.498.154
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	39.911.148	-	-	(3.212.008)	803.002	37.502.142
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA.	11.216.564	-	-	(1.019.214)	254.803	10.452.153
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NÚCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	7.810.478	-	-	(694.265)	173.566	7.289.779
ACT. DERIVADAS DE LA EDAR DEL BAIK LLOBREGAT	21.708.897	-	-	-	-	21.708.897
PRESA DE LA BREÑA II	92.720.926	-	-	(1.925.108)	481.277	91.277.095
PRESA DEL ARENOSO	24.376.533	-	-	(802.520)	200.630	23.774.643
ABAST. A LA Z. GADITANA	4.591.187	-	-	(506.619)	126.655	4.211.223
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	13.452.438	-	-	(739.553)	184.888	12.897.773
PRESA DE ZAPATEROS	2.332.176	-	-	(66.161)	16.540	2.282.555
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCUIA.	18.727.016	-	-	(580.683)	145.171	18.291.504
ABAST. A PUERTOLLANO (C.R.)	14.498.451	-	-	(477.315)	119.329	14.140.465
ABAST. A JAÉN	10.347.711	-	-	(997.581)	249.395	9.599.525
EDAR DE CEUTA	13.695.184	-	-	(533.146)	133.287	13.295.325
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA	1.852.659	-	-	(104.375)	26.094	1.774.378
PRESA DE LA COLADA	9.533.439	-	-	(295.611)	73.903	9.311.731
MEJORA ABAST. A HUELVA Y ÁREA METROPOLITANA	13.862.326	-	-	(567.349)	141.837	13.436.814
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	8.870.422	-	-	(298.348)	74.587	8.646.661
MEJORA DEL ABAST. A LA COMARCA DE ALMADÉN.	7.395.539	-	-	(493.036)	123.259	7.025.762
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC.	17.939.871	-	-	(583.410)	145.853	17.502.314
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA Y TOMELLOSO.	9.312.568	-	-	(331.139)	77.605	9.059.034
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	4.575.010	-	-	(131.780)	4.481.355	
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	6.037.875	-	-	(200.853)	50.213	5.887.235
MEJORA DEL ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	16.382.378	-	-	(903.855)	225.964	15.704.487
MABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	2.170.511	-	-	(144.701)	36.175	2.061.985
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	19.458.541	-	-	(596.386)	149.097	19.011.252
MABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MERIDA Y SU ÁREA	13.103.751	-	-	(413.744)	103.436	12.793.443
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	18.966.287	-	-	(1.270.204)	317.551	18.013.634
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTIEL	19.737.127	-	-	(1.315.808)	328.952	18.750.271
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	4.558.652	-	-	(151.955)	37.989	4.444.686
ABAST. A STA Mª BENQUERENCIA	635.761	-	-	(73.711)	18.428	580.478
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMEIRA	12.045.707	-	-	(362.736)	90.684	11.773.655
CONST. Y EXPL. ACT. PARA LA REUT. AGUAS DEPURADAS MADRID	5.756.330	-	-	(225.738)	56.435	5.587.027
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	13.937.590	-	-	(523.615)	130.900	13.544.879
MEJORA DEL ABAST. MANC. PRESA DE STA. LUCÍA	14.683.049	-	-	(559.354)	139.839	14.263.534
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	3.301.849	-	-	(122.291)	30.573	3.210.131
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	17.889.950	-	-	(1.223.244)	305.811	16.972.517
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	33.182.528	-	-	(2.106.827)	526.707	31.602.408
AMPL. EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	1.754.659	-	-	(126.462)	31.615	1.659.812
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA SAGRA ESTE	26.386.405	-	-	(2.198.867)	549.717	24.737.255
DEPURADORAS DEL ÁMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	11.331.364	-	-	(702.720)	175.680	10.804.324
INFRAE. SOB. BORNOVA ABAST. GUADALAJARA. Alcorlo - Mohernando	8.905.146	-	-	(641.812)	160.453	8.423.787
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	12.238.140	-	-	(858.817)	214.704	11.594.027
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC. GIRASOL Y ALGODOR	4.238.444	-	-	(370.394)	76.368	3.944.418
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	4.187.388	-	-	(194.762)	64.921	4.057.547
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁ CERES).	2.100.140	-	-	(98.252)	24.563	2.026.451
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	683.361	-	-	(37.964)	9.491	654.888
PRESA DE CASARES DE ARBAS	7.546.687	-	-	(258.006)	64.502	7.353.183
MODERN. DEL CANAL DEL PISUERGA	3.684.613	-	-	(157.456)	28.563	3.555.720
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	28.794.585	-	-	(279.495)	80.675	28.595.765
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	8.302.023	-	-	(235.516)	58.880	8.125.387
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.II	43.131.380	-	-	-	-	43.131.380
AZUD DE DERIVACIÓN Y CONDUCCIÓN PPAL Z. REGABE DEL ADAJA	11.254.678	-	-	(384.775)	96.194	10.966.097
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	1.878.782	-	-	(64.707)	16.177	1.830.252
CAPTACION Y CONDUCCIÓN DEL ABAST. A SALAMANCA	6.438.496	-	-	(1.009.960)	252.490	5.681.026
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	39.466.074	-	-	(3.110.881)	777.720	37.132.913
SANEAM. DE BURGOS: AMPLIACION DE LA EDAR	22.859.729	-	-	-	-	22.859.729
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	3.917.448	-	-	(186.430)	46.607	3.777.625
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	8.914.160	-	-	(432.202)	108.050	8.590.008
SANEAM. SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	909.352	-	-	(43.303)	10.826	876.875
ANILLO DE ABAST. Y DEPÓSITOS AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)	7.655.085	-	-	-	-	7.655.085
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	7.899.430	-	-	(261.786)	65.447	7.703.091
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	2.188.657	-	-	(83.377)	20.844	2.126.124
ABAST. LUGO (1 F.)	9.666.680	-	-	(368.254)	92.064	9.390.490
ABAST. LUGO (2 F.)	4.165.651	-	-	(146.163)	36.541	4.056.029
AMPLIACION DEL STMA. DE ABAST. LUGO	2.067.072	-	-	(65.621)	16.405	2.017.856
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	6.385.399	-	-	(185.634)	46.408	6.246.173
ABAST. OURENSE	11.224.856	-	-	(365.036)	91.259	10.951.079
AMP. Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	3.768.192	-	-	(122.543)	30.636	3.676.285
MEJORA DEL SANEAM. DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	27.067.274	-	-	(820.220)	205.055	26.452.109
COLEC. GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. 2 F.	4.085.682	-	-	(128.940)	32.231	3.988.973
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	13.838.706	-	-	(421.751)	105.438	13.522.393
INTERCEPTORES GENERALES DE LA M.DERECHA DE LA RIA DE FERROL	20.206.128	-	-	(622.925)	155.731	19.738.934
SANEAM. DE VIGO	97.237.092	10.068.000	(2.517.000)	(2.918.718)	729.680	102.599.054
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA	2.100.497	-	-	(65.132)	16.283	2.051.648
EDAR DE RIBEIRA	12.312.783	1.386.270	(346.567)	-	-	13.352.486
ABAST. CANTABRIA (1 F.)	20.270.121	-	-	(1.351.341)	337.835	19.256.615
MEJORA DEL ABAST. MUNIC. COSTEROS DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS	11.213.728	-	-	(904.515)	226.129	10.535.342
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	6.516.443	-	-	(203.623)	50.906	6.363.726
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	12.628.460	-	-	(396.187)	99.047	12.331.320
MEJORA DE LA ETAP DE LA ABLANEDA (ASTURIAS)	2.227.348	-	-	-	-	2.227.348
ABAST. CANTABRIA (2 F.)-AUTOVÍA DEL AGUA	7.793.072	-	-	(241.646)	60.411	7.611.837
	1.145.571.841	11.454.270	(2.863.567)	(47.864.071)	11.966.017	1.118.264.492

(Continúa)

Las subvenciones oficiales de capital recibidas por la Sociedad proceden, en su mayor parte, de Fondos de la Unión Europea, encuadrados en distintas programaciones temporales y ámbitos geográficos del FEDER y del Fondo de Cohesión así como otras Administraciones Públicas, autonómicas y locales. Se trata de subvenciones a fondo perdido, siempre y cuando se cumplan las condiciones para las que fueron concedidas. Se contabilizan en el Patrimonio Neto de la Sociedad, en el momento en que se presenta la solicitud de pago, una vez que se cumplen todos los requisitos de su concesión y los mismos han sido verificados por la Autoridad de Certificación (Nota 17).

Una vez que las obras asociadas a cada subvención, han sido puestas en explotación y durante todos los años de vida útil de la obra, las subvenciones se van aplicando periódicamente a Resultados.

En el ejercicio 2020 se han imputado a resultados las subvenciones que financiaban las obras de existencias que han sido entregadas “EDAR de Ribeira” y “Mejora de la ETAP de Ablaneda”. (Nota 10)

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle y el movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

(euros)	Saldo inicial	Dotacion ejercicio	Aplicación	Saldo final
2020				
A corto plazo				
Provisiones para otras responsabilidades	748.397	-	(677.768)	70.629
	748.397	-	(677.768)	70.629
2019				
A corto plazo				
Provisión deuda tributaria	1.870.843	-	(1.870.843)	-
Provisiones para otras responsabilidades	139.672	608.725	-	748.397
	2.010.515	608.725	(1.870.843)	748.397

En el ejercicio 2020 se ha aplicado un importe de 677.768 euros por la demanda interpuesta a la Sociedad por un despido de personal, quedando pendiente la reclamación de los intereses de demora (1.870.843 euros en el ejercicio 2019, por el acuerdo de liquidación en relación con las actas firmadas en disconformidad relativas a la inspección de IVA de los ejercicios 2013 y 2014).

Desde el punto de vista de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de este litigio difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2020.

16. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

(euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros no corrientes						
Débitos y partidas a pagar	400.471.078	423.729.384	582.240.111	567.665.657	982.711.189	991.395.041
Prestamos y otras deudas a l/p	400.471.078	423.729.384	-	-	400.471.078	423.729.384
Otros pasivos financieros	-	-	15.719.199	17.600.680	15.719.199	17.600.680
Periodificaciones a largo plazo	-	-	566.520.912	550.064.977	566.520.912	550.064.977
Derivados de cobertura	-	-	13.927.998	15.665.695	13.927.998	15.665.695
	400.471.078	423.729.384	596.168.109	583.331.352	996.639.187	1.007.060.736
Pasivos financieros corrientes						
Débitos y partidas a pagar	33.020.285	32.481.492	22.058.874	20.413.472	55.079.159	52.894.964
Prestamos y otras deudas a c/p	33.020.285	32.481.492	-	-	33.020.285	32.481.492
Proveedores de inmovilizado	-	-	4.711.132	3.299.136	4.711.132	3.299.136
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	6.006.934	5.812.805	6.006.934	5.812.805
Deudas personal	-	-	240.951	24.069	240.951	24.069
Anticipos de clientes	-	-	11.099.857	11.277.462	11.099.857	11.277.462
Derivados de cobertura	-	-	3.798.404	4.169.889	3.798.404	4.169.889
	33.020.285	32.481.492	25.857.278	24.583.361	58.877.563	57.064.853
	433.491.363	456.210.876	622.025.387	607.914.713	1.055.516.750	1.064.125.589

El resumen de las deudas con entidades de crédito sin incluir los contratos de cobertura al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se indica a continuación:

(euros)	2020	2019
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	400.471.078	423.729.384
	<u>400.471.078</u>	<u>423.729.384</u>
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	32.285.255	31.775.824
Deuda por intereses	735.030	705.668
	<u>33.020.285</u>	<u>32.481.492</u>
	433.491.363	456.210.876

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

(euros)	2020	2019
A 2 años	32.272.995	31.911.869
A 3 años	31.229.364	31.889.489
A 4 años	31.357.650	30.855.328
A 5 años	29.835.597	30.983.062
Años posteriores	275.775.472	298.089.636
	400.471.078	423.729.384
Deuda bancaria a corto plazo	32.285.255	31.775.824
Total deuda bancaria	432.756.333	455.505.208

El detalle de los préstamos recibidos por la Sociedad junto con las actuaciones que financian es el siguiente:

(EUROS)	Entidad	Tipo de Interés	Fecha firma contrato	Capital Concedido	Saldo dispuesto a 31 de diciembre registrado a coste amortizado		Intereses devengados		Vencimiento Préstamo
					2020	2019	2020	2019	
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	BANKIA	€6m+2,75%	10/12/2009	45.000.000	31.224.490	33.061.224	2.028.908	2.134.370	10/12/2037
PUESTA EN RIEGO DE ZONA REGABLE DE FUENTES DE EBRO (ZARAGOZA)	CAJAMAR	€12m+0,65%	13/01/2020	11.200.000	152.859	-	-	-	31/12/2047
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	SANTANDER	€6m+1,7%	10/12/2009	5.000.000	3.298.951	3.498.888	49.784	56.028	10/06/2037
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	BBVA - SWAP	€1m+2,10%	22/12/2010	260.000.000	90.786.822	97.216.682	5.128.371	5.605.662	22/12/2033
ABAST. Z. CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARI	UNICAJA	€12m+0,90%	24/02/2015	2.200.000	1.033.305	1.082.510	7.187	8.961	31/12/2041
ABAST.LLEIDA DESDE EMBALSE STA.ANA (3F) BENAVENT-DEP.AGUAI	CAJAMAR	€12m+1,35%	24/07/2014	1.875.000	1.112.458	1.206.766	13.825	14.456	30/06/2031
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	BANKIA	€6m+0,8%	29/04/2003	72.000.000	21.290.612	23.419.674	118.037	147.647	25/09/2030
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	BANKIA	€6m+0,8%	25/02/2008	-	1.663.283	1.782.089	8.239	10.101	25/09/2034
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA.	BBVA	€6m+0,24%	12/01/2001	12.801.558	2.945.611	3.272.900	42.439	127.474	10/09/2029
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA.	BBVA	0,0367	06/10/2006	15.170.000	8.191.800	8.798.600	318.176	339.858	20/04/2034
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONÉS	SANTANDER	€6m+0,27%	22/04/2004	5.200.000	2.008.269	2.162.752	-	371	26/12/2033
PRESA DE LA BREÑA II	S WERTMANAGEMENT A	€12m+0,08%	02/08/2007	112.300.000	55.411.428	59.105.524	-	-	31/12/2035
PRESA DEL ARENOSO	DEFFA ACS BANK	€12m+0,08%	02/08/2007	37.700.000	19.648.467	21.159.888	-	-	31/12/2033
ABAST. A LA Z. GADITANA	SABADELL	€12m+0,15%	31/03/2005	4.509.150	1.803.660	1.984.026	767	975	01/04/2030
MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA. AB/	BBK-CAJASUR	€12m+0,65%	19/05/2020	7.500.000	7.159.091	-	29.927	-	31/12/2041
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ECUA.	BBK-CAJASUR	€12m+1,25%	03/12/2014	10.000.000	8.400.000	8.800.000	88.264	104.052	31/12/2041
EDAR DE CEUTA	CAJAMAR	€12m+1,35%	11/07/2014	6.576.000	5.196.633	5.439.862	62.858	65.026	11/07/2039
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA	BANKIA	€12m+0,90%	28/03/2017	1.486.000	1.307.680	1.367.120	16.455	10.255	01/04/2042
PRESA DE ALCOLEA	BBK-CAJASUR	€12m+0,93%	21/01/16	36.836.500	11.219.813	10.890.240	-	-	31/12/2037
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	BBVA	€12m+0,16%	30/07/2007	38.500.000	5.732.204	6.173.142	5	1.994	31/12/2033
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	SANTANDER	€12m+1,35%	03/12/2014	1.600.000	1.344.000	1.408.000	15.220	(20.012)	31/12/2041
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	UNICAJA	€12m+1,25%	30/01/2009	23.000.000	6.322.222	6.666.191	65.374	77.230	31/12/2035
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC.	SANTANDER	€12m+1,18%	31/05/2010	28.000.000	11.027.320	11.582.449	108.075	123.588	31/12/2036
S.Y DEP. MUNIC. DE LA CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO	CAJAMAR	€12m+0,85%	10/04/2019	1.250.000	680.721	-	-	-	31/12/2047
S.Y DEP. MUNIC. DE LA CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO	CAJAMAR	€12m+0,85%	10/04/2019	1.000.000	361.416	-	-	-	31/12/2047
MABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	SANTANDER	€6m+1,73%	11/07/2014	1.384.898	1.052.522	1.107.918	16.683	16.763	11/07/2039
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	UA RURAL EXTREMADUI	€12m+1,065%	24/06/2015	11.500.000	9.660.000	10.120.000	78.317	82.702	20/06/2041
MABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	BBK-CAJASUR	€12m+1,35%	23/09/2014	2.600.000	2.158.000	2.262.000	22.800	26.412	30/09/2041
MABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	CAJAMAR	€12m+1,49%	28/09/2016	142.500	80.957	85.217	705	754	22/09/2039
MABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	CAJAMAR	€12m+1,00%	28/09/2016	89.000	51.217	53.913	446	477	22/09/2039
MABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	CAJAMAR	€12m+1,00%	28/09/2016	94.000	57.826	60.870	503	539	22/09/2039
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	BBVA	€12m+0,16%	30/07/2007	36.000.000	4.399.796	4.738.242	4	1.519	31/12/2033
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	CAJAMAR	€12m+1,35%	24/11/2014	4.475.000	3.337.667	3.529.546	47.893	34.356	24/07/2036
PTIMO CANAL PIEDRAS	BBK-CAJASUR	€12+0,65%	17/03/2003	11.000.000	-	-	-	-	23/12/2030
ANILLO HIDRICO DE HUELVA	BBK-CAJASUR	€12m+0,75%	16/11/2001	22.537.954	-	-	-	-	16/11/2028
ABAST. A STA. Mª BENQUERENCIA	BANKIA	0,04924	11/07/2003	1.333.322	-	-	-	55	09/01/2019
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMEIRA	LIBERBANK	€12m+0,90%	11/05/2010	7.000.000	840.697	1.127.482	6.810	10.416	31/12/2025
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID	BBVA	€3m+1,49%	20/07/2009	8.000.000	2.571.066	2.999.577	24.127	35.518	31/01/2026
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID	LIBERBANK	€12m+0,90%	11/05/2010	6.000.000	1.557.897	1.869.476	12.326	16.624	30/11/2025
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID	BBVA	€3m+1,49%	20/07/2009	3.500.000	921.460	1.105.572	8.800	13.263	31/01/2025
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	CAJAMAR	€12m+1,35%	24/07/2014	9.703.947	7.579.261	8.039.439	89.061	97.686	30/06/2035
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	CAJAMAR	€12m+1,35%	24/07/2014	1.706.973	1.317.938	1.397.678	16.474	17.206	31/12/2035
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	BANKIA	€12m+0,70%	14/07/2015	2.300.000	1.081.829	1.180.177	4.751	7.078	31/12/2031
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	CAJAMAR	€12m+1,35%	11/07/2014	5.015.161	3.652.093	3.891.082	44.002	47.378	11/07/2034
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	BBK-CAJASUR	€12m+0,55%	24/06/2015	1.800.000	1.200.000	1.320.000	6.930	7.590	30/06/2030
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	BBVA	€1m+0,03%	27/04/2005	14.300.000	2.285.607	3.358.805	-	-	30/01/2022
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	BBVA-ICO	€1m+0,07%	17/03/2008	22.000.000	5.610.601	7.013.251	-	-	28/01/2024
AMPL. EDAR DE STA. Mª BENQUERENCIA	BBVA	0,04095	27/04/2005	2.000.000	166.758	326.867	7.462	14.096	31/01/2021
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBEROCHE	SANTANDER	€12m+0,98%	22/04/2010	22.000.000	8.083.047	9.430.221	73.679	81.197	30/06/2026
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	LIBERBANK	€1m+0,95%	30/07/2015	2.500.000	607.900	759.875	3.088	4.520	15/01/2024
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	UNICAJA	€1m+1,00%	27/07/2009	2.500.000	501.186	601.423	2.813	3.854	31/01/2025
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	LIBERBANK	€1m+1,49%	16/07/2009	3.000.000	640.723	768.868	6.905	8.870	31/01/2025
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁCERES).	BBK-CAJASUR	€12m+1,20%	03/12/2014	1.750.000	1.400.000	1.487.500	14.176	17.026	31/12/2036
TRATAMIENTO DE COLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	CAJAMAR	€12m+1,35%	11/07/2014	768.000	430.499	489.211	5.465	6.030	11/07/2027
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	BBVA	€3m+0,10%	14/09/2004	5.625.000	3.068.182	3.323.864	-	-	14/09/2032
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	BBVA	€3m+0,10%	14/09/2004	15.000.000	8.181.818	8.863.636	-	-	14/09/2032
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	BBVA-ICO	€3m+0,07%	10/12/2007	9.000.000	5.727.273	6.136.364	-	-	10/06/2034
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	BBVA	€3m+0,25%	05/09/2008	9.000.000	6.545.455	6.954.546	-	-	05/09/2036
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PPAL Z. REGABLE DEL ADAJA	BBVA	€3m+0,30%	07/03/2003	14.500.000	7.250.000	7.909.091	1.149	759	07/03/2031
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	BANKIA	€6m+0,07%	20/12/2004	790.394	372.169	406.004	-	-	20/12/2031
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	BANKIA	€3m+0,07%	20/12/2004	790.000	402.577	439.175	-	-	20/12/2031
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	BANKIA	€12m+0,98%	28/09/2016	1.405.000	1.149.545	1.213.409	7.405	9.014	01/10/2038
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	BBVA	€3m+0,10%	11/07/2007	1.300.000	715.000	766.999	-	-	11/07/2034
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	BBVA	€3m+0,10%	11/07/2007	3.200.000	1.307.732	1.435.732	-	-	11/07/2034
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	UNICAJA	€12m+0,90%	24/02/2015	1.400.000	794.182	898.199	5.524	10.199	31/12/2041
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	CAJAMAR	€12m+1,35%	30/07/2015	5.000.000	4.200.000	4.400.000	51.978	53.599	31/12/2041
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	UNICAJA	€12m+1,20%	26/11/2015	4.700.000	3.948.000	4.136.000	40.752	43.018	30/06/2041
SANEAM.SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	UNICAJA	€12m+0,90%	24/02/2015	800.000	672.000	704.000	4.674	5.828	31/12/2041
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	BANKIA	€12m+0,95%	28/09/2016	2.451.000	2.005.364	2.116.773	11.641	17.844	01/10/2038
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	CAJA ESPAÑA	€12m+0,99%	28/09/2016	209.000	169.190	179.143	1.300	1.409	28/09/2037
ABAST. LUGO (1 F.)	DEXIA SABADELL	€12m+0,20%	25/07/2007	7.000.000	5.071.737	5.224.311	-	636	25/07/2054
ABAST. LUGO (2 F.)	BBVA	€12m+0,98%	31/05/2010	2.925.985	2.082.009	2.196.261	8.197	25.995	30/06/2037
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	UNICAJA	€12m+1,30%	03/09/2015	3.075.000	2.040.952	2.143.000	6.062	41.459	03/09/2040
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RÍA	SANTANDER	€12m+1,35%	17/03/2015	1.310.000	1.048.000	1.100.400	11.895	14.122	31/12/2040
NUEVO ABAST. DE AGUA A PONTEVEDRA Y SU RÍA	BBK-CAJASUR	€12m+0,55%	10/09/2020	541.000	504.933	-	909	-	31/12/2034
INTERCEPTORES GRALES MG.DRCHA DE LA RIA DE FERROL	UNICAJA	€12m+0,65%	21/03/2019	2.636.000	2.530.560	2.636.000	17.181	-	31/12/2044
ABAST. CANTABRA(1 F.)	BANKIA	€3m+0,06%	28/03/2005	18.000.000	10.939.657	11.573.845	-	-	28/03/2038
PLANTA DE FILTRADO DEL TRAVASASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	ABANCA	€3m+1,00%	07/04/2009	2.450.000	1.460.334	1.545.540	10.524	10.574	01/05/2034
				1.060.813.342	432.756.333	455.505.209	8.774.600	9.594.058	

Cada una de estas actuaciones está amparada en un convenio de ejecución y financiación de las inversiones, suscrito entre la Sociedad y los usuarios correspondientes.

Con carácter general, los reembolsos de las deudas con entidades de crédito se producirán con los cobros de los ingresos de explotación de las actuaciones que financian, desde la puesta en marcha de las mismas.

Con la finalidad de cubrir los riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés aplicables a una parte concreta de estos préstamos, la Sociedad tiene suscritos tres contratos de coberturas de riesgos del tipo de interés Euribor con las características descritas en la Nota 13 de esta Memoria. Los intereses devengados incluidos en el cuadro anterior recogen el efecto de estos contratos de cobertura.

La Sociedad tiene constituidas las siguientes garantías en cumplimiento de las obligaciones contraídas por préstamos recibidos de entidades financieras:

Actuación	Entidad	Garantías
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	BANKIA	Prenda derechos créditos usuarios
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	POPULAR	Prenda derechos créditos usuarios
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	BBVA	Prenda derechos créditos usuarios, derechos de créditos derivados de los contratos de cobertura de tipos de interés del préstamo y de seguros de la actuación
ABAST. Z. CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS	UNICAJA BANCO	Prenda derechos de crédito sobre usuario
ABAST.LLEIDA DESDE EMBALSE STA.ANA (3F) BENAVENT-DEP.AGUAIRE	CAJAMAR	Prenda derechos de crédito sobre usuario
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	BANKIA	Prenda derechos créditos usuarios
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA.	BBVA	Prenda cantidades y derechos de créditos usuario
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	GRUPO SANTANDER	Cesión derechos de créditos usuarios
PRESA DE LA BREÑA II	WERTMANAGEMENT AÓ	Prenda derechos de crédito de usuario, aval constructor y pólizas seguro construcción
PRESA DEL ARBENOSO	DEFFA BANK	Prenda derechos de crédito de usuario, aval constructor y pólizas seguro construcción
ABAST. A LA Z. GADITANA	BANCO SABADELL	Prenda derechos de crédito de usuario
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ECUA.	BBK-CAJASUR	Prenda derechos de crédito sobre usuario
EDAR DE CEUTA	CAJAMAR	Prenda de derechos de crédito sobre usuario
SECAO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA	BANKIA	Aval otorgado por la Ciudad Autónoma de Ceuta
MEJORA ABAST. A HUELVA Y ÁREA METROPOLITANA	BBVA	Cesión y domiciliación de derechos de crédito sobre usuarios y Fondo de Cohesión
MEJORA ABAST. A HUELVA Y ÁREA METROPOLITANA	GRUPO SANTANDER	Prenda derechos de crédito sobre usuario
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	UNICAJA BANCO	Garantía Personal
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC.	GRUPO SANTANDER	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuarios
MABAST. BADAJOZ Y RUEBLOS. CONEXIÓN LA CARA SUR	POPULAR	Prenda de derechos de crédito sobre usuario
MABAST. PRESA DE ALANGE ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	CAJAMAR	Prenda derechos de crédito sobre usuario
MABAST. PRESA DE ALANGE ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	BBK-CAJASUR	Prenda derechos de crédito sobre usuario
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	CAJAMAR	Prenda derechos de crédito de usuario
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	BBVA	Cesión y domiciliación de derechos de crédito sobre usuarios y FEDER
ABAST. A STA. Mª BENQUERENCIA	BANKIA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuarios
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMEIRA	LIBERBANK (CEXT)	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuarios
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID	LIBERBANK (CEXT)	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuarios
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID	BBVA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuarios
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	CAJAMAR	Prenda de derechos de crédito sobre usuario
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	BBVA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuarios
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	BBVA-ICO	Prenda de cantidades y derechos de créditos de usuario
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	GRUPO SANTANDER	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuarios
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	LIBERBANK (CCM)	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuarios
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	UNICAJA BANCO	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuarios
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁ CERES).	BBK-CAJASUR	Prenda derechos de crédito sobre usuario
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	BBVA-ICO	Cesión de derechos de cobro Junta Castilla y León
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	BBVA	Cesión aportaciones de la Junta de Castilla y León supletorias a los reintegros de los usuarios
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	BBVA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuarios
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	UNICAJA BANCO	Prenda derechos de crédito sobre usuario
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	UNICAJA BANCO	Prenda derechos de crédito sobre usuario
SANEAM.SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	UNICAJA BANCO	Prenda derechos de crédito sobre usuario
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	BANKIA	Prenda derechos de crédito sobre usuario
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	UNICAJA BANCO	Prenda derechos de crédito sobre usuario
ABAST. LUGO (1 F.)	DEXIA CREDIT LOCAL	Prenda de derechos de crédito sobre usuario
ABAST. LUGO (2 F.)	BBVA	Prenda de derechos de crédito sobre usuario
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	GRUPO SANTANDER	Prenda derechos de crédito sobre usuario
INTERCEPTORES GRALES MG. ORCHA DE LA RIA DE FERROL	UNICAJA	Prenda derechos de crédito sobre usuario
PUESTA EN RIEGO DE ZONA REGABLE DE FUENTES DE EBRO (ZARAGOZA)	CAJAMAR	Prenda derechos de crédito sobre usuario
MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA. ABASTEC	BBK-CAJASUR	Prenda derechos de crédito sobre usuario
NUEVO ABAST. DE AGUA A PONTEVEDRA Y SU RIA	BBK-CAJASUR	Prenda derechos de crédito sobre usuario

El epígrafe “Otros pasivos financieros” del pasivo no corriente recoge el importe de proveedores de inmovilizado a largo plazo.

El epígrafe “Periodificaciones a largo plazo” del pasivo no corriente recoge el importe de las tarifas anticipadas facturadas a los usuarios en relación al convenio específico firmado con los mismos.

(Continúa)

El resumen de los anticipos de clientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se indica a continuación:

(euros)	2020	2019
A largo plazo		
Periodificaciones a largo plazo	566.520.912	550.064.977
	566.520.912	550.064.977
A corto plazo		
Anticipos de clientes	11.099.857	11.277.462
	11.099.857	11.277.462
	577.620.769	561.342.439

El detalle de los anticipos recibidos para la financiación de las actuaciones llevadas a cabo por la Sociedad es el siguiente:

(euros)	2020	2019
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	15.069.875	15.292.853
MODERN. DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	1.287.501	1.312.965
EMBALSES LATERALES EN EL STMA. DE RIEGOS DE BARDENAS.	14.367.912	15.286.148
RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA	20.430.000	20.430.000
ELEVACIONES PARA LOS REGADIOS DE LA LITERA ALTA	585.033	585.033
ELEVAC.EBRO A LOS REGADIOS MARGEN DERECHA. ZARAGOZA-FAYÓN.	5.739.187	5.926.725
REGADIOS EN VALLES ALAVESES	14.664.790	14.664.790
ABAST. DE LOS MUNIC. DE LA Z. DEL RIO OJA	11.014.940	11.538.135
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	1.334.351	1.244.955
EMBALSE DE LAS PARRAS	6.000.000	6.300.000
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	176.520.544	158.273.715
ABAST. Z.CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS	208.528	218.165
ABAST. MUNIC. R.IREGUA (SUBSISTEMAS IREGUA ORIENTAL-OC.)	4.595.718	4.824.487
ABAST.LLEIDA DESDE EMBALSE STA.ANA (3F) BENAVENT-DEP.AGUAIRE	175.860	129.270
EMBALSE DE BISCARRUÉS	586.403	586.403
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	856.129	898.168
ABAST. A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	957.113	1.034.894
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	621.893	621.893
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	304.607	323.204
PRESA DE LA BREÑA II	26.092.078	20.717.594
PRESA DEL ARENOSO	13.912.576	12.901.438
MODERN. DE LA Z. REGABLE DEL GENIL	3.574.171	4.298.003
MODERN. REGADÍOS Z. DE BARBATE	1.899.848	2.021.629
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	109.048	109.048
PRESA DE ZAPATEROS	325.123	378.709
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCJA.	717.260	538.381
ABAST. A PUERTOLLANO (C.R.)	11.666.761	11.965.518
ABAST. A JAÉN	158.051	172.308
EDAR DE CEUTA	464.430	363.346
PRESA DE LA COLADA	682.638	902.924
PRESA DE ALCOLEA	1.144.811	1.144.811
CANAL DE TRIGUEROS	105.178	248.602

(euros)	2020	2019
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	3.434.700	3.208.396
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	2.176.460	1.900.751
MEJORA DEL ABAST. A LA COMARCA DE ALMADÉN.	4.909.364	5.182.106
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC..	3.073.383	2.445.114
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA Y TOMELLOSO.	6.559.497	6.735.879
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	4.247.939	4.363.311
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	5.263.957	5.405.716
MEJORA DEL ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	6.056.102	6.377.597
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	230.871	243.470
SANEAMIENTO Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	563.287	362.971
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	105.978	52.971
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	8.049.307	8.432.748
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTIEL	10.683.011	11.261.063
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	3.932.676	4.039.179
ABAST. A STA M ^ª BENQUERENCIA	30.867	100.276
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMEIRA	4.506.852	4.442.252
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID	5.316.133	4.725.330
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	2.253.032	1.754.931
MEJORA DEL ABAST. MANC. PRESA DE STA. LUCIA	88.405	88.405
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	296.163	223.556
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	13.643.376	13.543.155
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	22.707.840	22.795.634
AMPL. EDAR DE STA M ^ª BENQUERENCIA	823.139	725.589
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA SAGRA ESTE	10.765.859	11.541.460
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	8.860.936	9.315.343
INFRAE.SORBE BORNOVA ABAST.GUADALAJARA. Alcorlo - Mohernando	9.811.395	10.406.094
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	5.381.308	4.814.217
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	2.710.385	2.651.900
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	3.112.859	2.715.302
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁCERES).	113.780	77.183
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	337.373	300.893
MODERN. DEL CANAL DEL PISUERGA	4.158.863	4.269.181
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	555.592	232.784
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PPAL Z. REGABLE DEL ADAJA	622.375	437.058
SANEAM. DE SORIA: EDAR Y EMISARIOS	63.000	63.000
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	46.142	31.928
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABAST. A SALAMANCA	866.158	1.049.274
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	1.607.282	1.583.021
SANEAM. DE BURGOS: AMPLIACION DE LA EDAR	21.330.242	21.330.242
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	51.655	275.907
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	1.532.856	1.502.172
SANEAM.SEGOVIÁ: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	22.336	22.805
ANILLO DE ABAST. Y DEPÓSITOS AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)	11.897.218	11.897.218
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	2.011.042	1.844.172
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	1.189.747	1.215.229
ABAST. LUGO (2 F.)	374.381	325.741
AMPLIACION DEL STMA. DE ABAST. LUGO	1.068.101	987.837
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	265.252	193.773
ABAST. OURENSE	4.516.429	4.612.991

(Continúa)

(euros)	2020	2019
AMP.Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	208.376	213.845
MEJORA DEL SANEAM. DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	4.896.469	5.056.783
COLEC. GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. 2 F.	2.307.609	2.333.743
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	4.433.026	5.005.074
INTERCEPTORES GENERALES DE LA M.DERECHA DE LA RIA DE FERROL	373.201	336.939
SANEAM. DE VIGO	7.235.876	7.693.801
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA	718.142	734.544
ABAST. CANTABRIA(1 F.)	89.456	242.867
MEJORA DEL ABAST. MUNIC. COSTEROS DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS	5.914.815	6.319.991
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	3.365.841	2.978.171
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	4.130.296	4.220.366
MEJORA DE LA ETAP DE LA ABLANEDA (ASTURIAS)	-	3.185.380
PLANTA DE FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	91.806	102.693
ABAST. CANTABRIA (2 F.)-AUTOVÍA DEL AGUA	5.412.890	5.538.808
ESTRUCTURA	45.704	18.195
	577.620.769	561.342.439

Estos anticipos se cancelarán a partir de la puesta en servicio de cada actuación, durante su periodo de explotación, con abono a los ingresos de explotación de las actuaciones que financian.

17. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Activos por impuesto diferido	15.334.539	16.148.302
Activos por impuesto corriente	42.603	68.086
Otros créditos con las Ad. Públicas		
Subvenciones ptes. Cobro	1.576.992	1.109.137
HP deudor por IVA	66.397	119.696
Tesorería Seguridad Social deudora	-	4.469
	17.020.531	17.449.690
Pasivos por impuesto diferido	356.358.646	372.763.790
Otras deudas con las Ad. Públicas		
HP acreedor IRPF	135.912	145.249
HP acreedor por IVA	14.833.712	10.013.480
Tesorería Seguridad Social acreedora	92.014	113.419
	371.420.284	383.035.938

Según establece la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene pendiente de resolución las siguientes inspecciones:

En el ejercicio 2017 la Agencia Tributaria inspeccionó el IVA correspondiente a los ejercicios 2013 (desde mayo) y 2014 firmandose en disconformidad las actas que hacen referencia a las facturas emitidas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, La Junta de Castilla la Mancha y la Generalitat de Catalunya. Se desestimaron las alegaciones presentadas por la sociedad, recibiendo el Acuerdo de Liquidación el 19 de marzo de 2019. Con fecha 29 de noviembre de 2019 la Sociedad presentó reclamación Económica Administrativa frente al Tribunal Económico Central, presentando nuevos argumentos que justifican nuestra interpretación de la actividad y de la aplicación del tipo reducido.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la reclamación se encuentra registrada y pendiente de resolución.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

2020	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	500.339	-	500.339	1.328.339	(49.026.328)	(47.697.988)
	500.339	-	500.339	1.328.339	(49.026.328)	(47.697.988)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	(49.497)	49.497	1.957.597	(17.856.927)	(15.899.330)
	-	(49.497)	49.497	1.957.597	(17.856.927)	(15.899.330)
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos			549.836	(63.597.318)		
Diferencias permanentes	-	(351.848)	(351.848)			
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	201.280	(677.767)	(476.487)	65.368.438	(1.771.119)	63.597.318
Con origen en ejercicios anteriores	1.033.811	(3.514.020)	(2.480.209)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(2.758.708)	(0)		

2019	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	(791.343)	-	(791.343)	-	(26.522.399)	(26.522.399)
	(791.343)	-	(791.343)	-	(26.522.399)	(26.522.399)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	878.116	(878.116)	3.125.218	(11.966.017)	(8.840.799)
	-	878.116	(878.116)	3.125.218	(11.966.017)	(8.840.799)
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos			(1.669.459)	(35.363.198)		
Diferencias permanentes	371.753	(2.214.760)	(1.843.007)			
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	608.725	-	608.725	43.408.957	(8.045.759)	35.363.198
Con origen en ejercicios anteriores	-	(3.514.020)	(3.514.020)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(6.417.761)	-		

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias 2020	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto 2020	Cuenta de pérdidas y ganancias 2019	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto 2019
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos	549.836	(62.563.507)	(1.669.459)	(35.363.199)
Carga impositiva teórica	137.459	(15.640.877)	(417.364)	(8.840.800)
Gastos no deducibles /(Ingresos no computables)	(87.962)	15.640.877	(460.752)	8.840.800
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	49.497		(878.116)	

El detalle de los activos/pasivos por impuesto corriente es el siguiente:

(euros)	2020	2019
Cuota Impositiva	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	(42.603)
Impuesto sobre Sociedades a pagar (devolver) del ejercicio		(42.603)
Impuesto sobre Sociedades a devolver ejercicios anteriores	(42.603)	(25.483)
Activos por impuesto corriente	(42.603)	(68.086)

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es:

(euros)	2020	2019
Impuesto corriente	(865.378)	(1.780.141)
Del ejercicio	(865.378)	(1.780.141)
Impuestos diferidos	914.875	902.025
Inmovilizado Material	1.054.206	1.054.206
Provisiones	119.122	(152.181)
Error contable ej. 2019 Subvenciones	(258.453)	-
Gasto Impuesto sobre Beneficios	49.497	(878.116)

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Impuesto ejercicio	Regulariz.	Ajustes de valor	Subvenciones y donaciones	Saldo final
2020						
Diferencias Temporarias	5.389.368	(914.875)	(258.453)	-	-	4.216.040
Diferencias Temporarias-Bases Imponibles negativas	5.967.748	865.378				6.833.126
Derivados	4.791.186	-		(505.814)	-	4.285.372
Activos por Impuestos Diferidos	16.148.302	(49.497)	(258.453)	(505.814)	-	15.334.538
Libertad de amortización	8.961	-	-	-	-	8.961
Subvenciones y donaciones	372.754.829	-	-	-	(16.405.144)	356.349.686
Pasivos por Impuestos Diferidos	372.763.790	-	-	-	(16.405.144)	356.358.647
2019						
Diferencias Temporarias	6.308.977	(902.025)	(17.584)	-	-	5.389.368
Diferencias Temporarias-Bases Imponibles negativas	4.187.607	1.780.141				5.967.748
Derivados	5.052.838	-		(261.651)	-	4.791.186
Activos por Impuestos Diferidos	15.549.422	878.116		(261.651)	-	16.148.302
Libertad de amortización	8.961	-	-	-	-	8.961
Subvenciones y donaciones	381.857.280	-	-	-	(9.102.451)	372.754.829
Pasivos por Impuestos Diferidos	381.866.241	-	-	-	(9.102.451)	372.763.790

El detalle de las bases imponibles negativas a 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuales se encuentran activadas es el siguiente:

(euros)	2020	2019
Bases imponibles negativas ejercicio 2016	4.915.847	4.915.847
Bases imponibles negativas ejercicio 2017	4.411.306	4.411.306
Bases imponibles negativas ejercicio 2018	5.314.871	5.314.871
Bases imponibles negativas ejercicio 2019	6.405.800	6.405.800
Bases imponibles negativas ejercicio 2020	2.758.709	-
Total Bases Imponibles negativas	23.806.533	21.047.824

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

(euros)	2020	2019
Diferencias temporarias	9.994.960	10.302.910
Derivados	3.335.771	3.748.714
Total activos	13.330.731	14.051.624
Libertad de amortización	8.961	8.961
Subvenciones y donaciones	338.997.261	360.788.812
Total pasivos	339.006.222	360.797.773

18. INGRESOS Y GASTOS

18.1 Ingresos de explotación

El detalle del importe neto de la cifra de negocios desglosado por actuaciones es el siguiente:

(euros)	2020	2019
EMBALSE DE S. SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	4.918.861	5.109.364
MODERN. DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	28.524	28.464
EMBALSES LATERALES EN EL STMA. DE RIEGOS DE BARDENAS.	973.429	972.613
ELEVAC.EBRO A LOS REGADIOS MARGEN DERECHA. ZARAGOZA-FAYÓN.	159.725	158.372
ABAST. DE LOS MUNIC. DE LA Z. DEL RIO OJA	544.244	544.176
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	215.326	210.547
EMBALSE DE LAS PARRAS	300.000	336.949
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	13.872.324	14.565.037
ABAST. Z.CENTRAL CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS	234.646	232.483
ABAST. MUNIC. R.IREGUA (SUBSISTEMAS IREGUA ORIENTAL-OC.)	246.769	246.769
ABAST.LLEIDA DESDE EMBALSE STA.ANA (3F) BENAVENT-DEP.AGUAIRE	67.962	70.020
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	50.010	49.893
ABAST. A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	314.248	313.614
ABAST. ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	8.234.850	7.720.572
ABAST. DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE STA. ANA	2.032.356	2.020.101
ABAST. MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	766.872	743.481
PRESA DE LA BREÑA II	4.615.198	3.576.472
PRESA DEL ARENOSO	1.738.624	1.978.022
MODERN. DE LA Z. REGABLE DEL GENIL	723.832	723.832
MODERN. REGADÍOS Z. DE BARBATE	121.781	121.781
ABAST. A LA Z. GADITANA	196.229	195.458

(Continúa)

(euros)	2020	2019
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (C.R.)	1.559.282	1.178.676
PRESA DE ZAPATEROS	66.559	83.645
MEJORA DEL STMA. DE ABAST. A MUNIC. CONSORCIO PLAN ÉCIJA	607.502	614.670
ABAST. A PUERTOLLANO (C.R.)	1.032.553	949.068
ABAST. A JAÉN	72.461	887.687
EDAR DE CEUTA	227.928	228.205
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA	85.525	81.809
PRESA DE LA COLADA	220.286	219.848
MEJORA ABAST. A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	532.092	528.454
MEJORA DEL ABAST. C.R. Y SU COMARCA NUEVO DEPÓSITO.	503.026	669.200
MEJORA DEL ABAST. A LA COMARCA DE ALMADÉN.	283.132	283.000
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC..	571.042	772.151
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA Y TOMELLOSO.	285.089	259.570
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	207.064	223.958
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	157.176	154.650
MEJORA DEL ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	339.114	336.558
M.ABAST. BADAJOZ Y PUEBLOS. CONEXIÓN LÁCARA SUR	103.044	107.171
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	496.014	505.737
M.ABAST. PRESA DE ALANGE. ABAST. A MÉRIDA Y SU ÁREA	279.976	286.905
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABAST. A C.R.	1.234.173	1.394.656
PROYECTO DE ABAST. AL CAMPO DE MONTIEL	563.883	607.839
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	108.752	108.717
ABAST. A STA Mª BENQUERENCIA	99.797	104.504
MODERN. DEL CANAL DE ESTREMER	174.393	120.532
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID	570.743	578.785
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	642.316	648.630
MEJORA DEL ABAST. MANC. PRESA DE STA. LUCIA	342.675	334.671
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	85.426	84.640
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	1.214.978	1.199.212
SEGUNDO ANILLO ABAST. A MADRID	1.765.940	1.763.753
AMPL. EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	136.576	142.478
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA SAGRA ESTE	808.101	672.435
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	499.937	509.110
INFRAE.SORBE BORNOVA ABAST.GUADALAJARA. Alcorlo - Mohernando	594.698	594.640
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A MUNIC. DE LA Z. ALBERCHE	868.180	887.706
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABAST. A LAS MANC.GIRASOL Y ALGODOR	295.348	251.061
AMPL. Y MEJORA DEL ABAST. A LA MANC. DE LA MUELA	177.482	213.115
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁCERES).	98.277	97.658
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	31.348	28.627
PRESA DE CASARES DE ARBAS	422.671	388.995
MODERN. DEL CANAL DEL PISUERGA	110.318	73.998
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	726.014	686.903
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. F.I	403.375	403.377
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PPAL Z. REGABLE DEL ADAJA	553.456	552.734
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	171.431	247.968
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABAST. A SALAMANCA	191.019	191.091
OBRAS DE ABAST. A POBLACIONES DE C.LEON	2.516.081	2.724.101
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	342.071	490.969
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	1.568.184	1.622.529
SANEAM.SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	41.522	42.641
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (1 F.)	210.032	210.539
MEJORA DEL ABAST. LOS MUNIC. DEL BIERZO (2 F.)	51.107	51.029
ABAST. LUGO (1 F.)	433.686	433.736
ABAST. LUGO (2 F.)	134.968	136.414

(Continúa)

(euros)	2020	2019
AMPLIACION DEL STMA. DE ABAST. LUGO	48.115	48.033
MODERN. DE LAS INFR. HIDR. DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	131.684	138.424
ABAST. OURENSE	194.500	194.093
AMP.Y M. TRATAM. AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	17.597	17.493
MEJORA DEL SANEAM. DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	244.626	243.957
COLEC. GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. 2 F.	74.820	73.929
NUEVO ABAST. PONTEVEDRA Y SU RIA	387.063	393.707
INTERCEPTORES GENERALES DE LA M.DERECHA DE LA RIA DE FERROL	1.100.510	1.103.136
SANEAM. DE VIGO	727.518	887.195
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA	24.067	24.006
ABAST. CANTABRIA(1 F.)	3.009.358	3.121.426
MEJORA DEL ABAST. MUNIC. COSTEROS DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS	728.958	728.907
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	1.367.026	1.377.585
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	4.471.927	4.681.362
MEJORA DE LA ETAP DE LA ABLANEDA	3.183.583	0
PLANTA DE FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	173.309	174.380
ABAST. CANTABRIA (2 F.)-AUTOVÍA DEL AGUA	167.555	160.969
	82.225.845	80.257.375

El detalle de otros ingresos de la explotación es:

(euros)	2020	2019
Otros ingresos de explotación		
Servicios a empresas del grupo	166.665	166.665
Otros	36.311	291.735
Otros ingresos de explotación	202.976	458.400

Todas las ventas se han realizado en España.

La Sociedad no realiza ninguna transacción con empresas del grupo salvo la prestación de servicios administrativos que figuran en el anterior detalle, véase Nota 19.

18.2 Aprovisionamientos

El detalle de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(euros)	2020	2019
Consumo de mercaderías	2.871.808	2.634.424
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	205.596	222.272
Trabajos realizados por otras empresas	2.557.391	4.631.022
	5.634.795	7.487.718

Los trabajos realizados por otras empresas corresponden principalmente a los importes facturados en certificaciones de obras y asistencias técnicas de las actuaciones clasificadas como existencias.

18.3 Gastos de personal

El detalle de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(euros)	2020	2019
Sueldos y salarios	4.427.488	4.448.427
Indemnizaciones	379.433	823.363
Dietas al Consejo de Administración	78.916	86.620
Seguridad Social	1.096.134	1.137.441
Otros gastos sociales	73.565	87.819
	6.055.536	6.583.670

18.4. Gastos de estructura

El importe de los gastos que no son directamente imputables a las actuaciones es el siguiente:

(euros)	2020	2019
Gastos de personal	6.055.536	6.583.670
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores	1.435.336	1.708.646
Tributos	240.524	46.670
Amortización del inmovilizado	222.539	238.247
	7.953.935	8.577.233

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 Saldos y transacciones con partes vinculadas

19.1.1 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del consejo de administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(euros)	2020	2019
Administradores	78.916	86.620
Alta Dirección	425.799	385.304
	504.715	471.924

La Sociedad no ha concedido ni en 2020 ni en 2019 ningún tipo de anticipo o crédito, y no hay saldos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 con los Administradores ni a los miembros de la alta dirección, ni ha contraído ningún tipo de obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida. La Sociedad posee un seguro de Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos con un importe de prima anual de 12.207 euros.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. Asimismo, manifiestan no tener cargos o participaciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

19.1.2 Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores con empresas del Grupo se presenta a continuación:

(euros)	2020	2019
Canal de Navarra, S.A.	100.832	100.833
	100.832	100.833

Los importes de las transacciones de la Sociedad con empresas del Grupo se presentan a continuación:

(euros)	2020	2019
Canal de Navarra, S.A. (Nota 18.1)	166.665	166.665
	166.665	166.665

19.2 Estructura de personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías y sexos son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
2020				
Directivos, Técnicos y similares	39	17	56	59
Administrativos y Auxiliares	5	22	27	28
	44	39	83	87
Consejeros	5	5	10	10
2019				
Directivos, Técnicos y similares	42	17	59	61
Administrativos y Auxiliares	5	24	29	32
	47	41	88	93
Consejeros	5	6	11	11

La Sociedad en el curso del ejercicio no ha tenido personal contratado con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

19.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2020 han ascendido a 27.200 euros (27.200 euros en 2019).

19.4 Litigios

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad es parte en diversos litigios, principalmente por haberse personado como codemandada junto a la Administración General del Estado, ya sea el Ministerio de Transición Ecológica demandado por actos administrativos en relación con las encomiendas de la Sociedad, ya sean los Jurados Provinciales de Expropiación demandados por sus resoluciones de justiprecios. Asimismo, la Sociedad ha interpuesto demandas y recursos y ha sido demandada en relación con el curso ordinario de su actividad. En el caso de estimarse los recursos, los eventuales incrementos de precio en las expropiaciones o en las obras se integrarían en el coste de cada actuación y serían repercutidos al usuario de la misma.

Dada la naturaleza de los asuntos, no es posible conocer las fechas en las que, en su caso, sería necesario hacer frente a eventuales pasivos; no obstante, la resolución de los litigios no se considera que pudiera afectar de manera significativa a la situación patrimonial de la empresa. Es por lo anterior que la Sociedad no estima necesario establecer provisiones por los litigios y asuntos contenciosos, salvo una dotación destinada a una demanda por despido por un total de 70.629 euros (748.397 euros en 2019) (véase nota 15)

(Continúa)

19.5 Garantías comprometidas con terceros

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene vigentes los siguientes avales (expresado en euros):

BENEFICIARIO	IMPORTE	AVALISTA	MOTIVO
CONSEJERIA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DEL GOBIERNO DE CASTILLA LA MANCHA	6.560	BBVA	Expediente de instalación de producción energía eléctrica
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS	6.560	BBVA	Tramitación administrativa de instalación producción energía eléctrica
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS	681.912	CAJA SUR	Tramitación administrativa de instalación producción energía eléctrica
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS SOLRED	1.363.824	CAJA SUR	Tramitación administrativa de instalación producción energía eléctrica
	20.000	CAIXA BANK	Aval para responder al pago por la tarjeta emitida de Solred

Los Administradores de la Sociedad no esperan que surja ningún pasivo significativo como consecuencia de dichas garantías.

19.6 Aspectos medioambientales

Todos los proyectos a realizar por la Sociedad están o deberán estar aprobados por el Ministerio para la Transición Ecológica y necesariamente en dicha aprobación se contemplan las medidas de carácter ambiental. En los proyectos financiados con Fondo de Cohesión, además es necesaria una certificación de la autoridad ambiental correspondiente y de red natura.

Las medidas de carácter ambiental que se incluyen en los proyectos, son consideradas parte integrante de la obra e incluidas en los contratos de ejecución de obra, por este motivo, la Sociedad considera que no existen pasivos medioambientales susceptibles de cuantificación, diferentes a los ya mencionados.

El detalle de las obras hidráulicas realizadas cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental es como sigue:

(euros)	2020			2019		
	Coste Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable	Coste Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	3.811.451	(686.138)	3.125.313	3.811.451	(533.653)	3.277.798
PRESA DE LA BREÑA II	26.031.754	(4.239.339)	21.792.415	25.919.175	(3.706.619)	22.212.556
EDAR DE CEUTA	27.084.966	(5.242.844)	21.842.122	27.078.139	(4.565.708)	22.512.430
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA	4.248.543	(563.468)	3.685.075	4.242.221	(393.736)	3.848.485
AMPL. EDAR DE C.R. Y COLEC..	49.612.791	(6.605.564)	43.007.227	49.612.791	(5.502.815)	44.109.976
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA Y TOMELLOSO.	25.877.389	(4.016.896)	21.860.493	25.881.163	(3.441.546)	22.439.617
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	15.776.306	(2.446.612)	13.329.694	15.743.630	(2.096.605)	13.647.025
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	15.542.564	(2.423.037)	13.119.527	15.542.564	(2.077.787)	13.464.777
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	43.534.605	(3.371.712)	40.162.894	43.534.605	(2.399.047)	41.135.558
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	11.705.978	(1.770.120)	9.935.858	11.330.711	(1.518.525)	9.812.187
CONST.Y EXPL.ACT. PARA LA REUT.AGUAS DEPURADAS MADRID	28.037.236	(5.692.064)	22.345.171	28.037.236	(4.993.778)	23.043.458
DEP. DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	36.519.913	(5.232.214)	31.287.699	36.517.646	(4.290.969)	32.226.677
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN PLASENCIA	7.546.865	(1.237.558)	6.309.307	7.546.865	(1.048.657)	6.498.208
AMPL. EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	6.061.692	(2.942.844)	3.118.848	6.061.692	(2.753.823)	3.307.869
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	35.661.937	(13.097.955)	22.563.982	35.661.937	(11.940.828)	23.721.109
MEJORA Y AMPL. DE LA E.D.A.R. DE CORIA (CÁCERES).	5.133.702	(597.505)	4.536.197	5.133.702	(426.495)	4.707.207
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	1.833.142	(508.834)	1.324.308	1.833.142	(448.639)	1.384.504
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C.LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	5.832.973	(442.167)	5.390.806	5.810.431	(296.421)	5.514.010
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	13.478.046	(1.601.521)	11.876.525	13.466.564	(1.153.021)	12.313.543
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	19.011.281	(2.835.913)	16.175.367	19.011.281	(2.202.229)	16.809.051
SANEAM.SEGOVIA: COLEC. DEL ALFOZ Y CONEXION CON S. CRISTOBAL	2.096.918	(278.674)	1.818.244	2.096.918	(208.822)	1.888.095
MEJORA DEL SANEAM. DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	44.166.764	(2.940.176)	41.226.588	44.166.764	(1.959.642)	42.207.122
COLEC. GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. 2 F.	8.380.827	(887.507)	7.493.320	8.380.827	(701.517)	7.679.310
INTERCEPTORES GENERALES DE LA M.DERECHA DE LA RIA DE FERROL	40.907.254	(3.343.638)	37.563.616	40.875.593	(2.434.315)	38.441.278
SANEAM. DE VIGO	166.642.740	(9.513.908)	157.128.832	165.744.501	(5.834.322)	159.910.179
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA	3.716.304	(330.002)	3.386.302	3.716.304	(247.500)	3.468.805
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE S. CLAUDIO	14.033.515	(1.347.934)	12.685.580	14.033.515	(1.036.311)	12.997.204
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	26.339.086	(2.631.715)	23.707.371	26.339.086	(2.046.899)	24.292.187
PLANTA DE FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	2.416.509	(1.130.946)	1.285.563	2.416.509	(1.034.286)	1.382.223
	691.043.051	(87.958.806)	603.084.245	689.546.963	(71.294.513)	618.252.450

(Continúa)

El detalle del inmovilizado en curso en actuaciones de carácter medioambiental es el siguiente:

(euros)	2020	2019
S.Y DEP. TENERIFE. Z. ARONA ESTE – S. MIGUEL	447.396	380.780
S.Y DEP. TENERIFE. Z. OESTE	477.881	478.651
S.Y DEP. TENERIFE. Z. ACENTEJO	483.772	410.538
S.Y DEP. TENERIFE. Z. GRANADILLA	542.520	457.299
S.Y DEP. TENERIFE. Z. VALLE DE LA OROTAVA	118.858	107.943
MEJORA DE SANEAMIENTO, DEPURACION Y AMPLIACIÓN DE EMISARI	4.800	922
AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE TÍAS	158.854	12.418
AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE JINÁMAR Y EMISARIO SUBMARINO	16.667	2.510
AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA E.D.A.R. DE PALMA II	4.252	837
NUEVA EDAR, COLECTORES Y SISTEMA DE VERTIDO DE CAN PICAFORT	6.210	837
ACT. PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	17.927	17.927
DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO	2.888	827
SAN. JANDA - COLEC. GEN., ESTACIÓN DE BOMBEO Y EDAR DE BARBAT	4.928	1.932
S.Y DEP. ARRIATE BENAJOÁN-MONTEJAQUE-JIMERA Y CORTE DE LA FRI	341.320	167.360
S.Y DEP. SAN ROQUE Y MUNIC. CAMPO DE GIBRALTAR	302.326	132.926
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	327.407	-
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	82.817	82.817
S.Y DEP. MUNIC. DE LA CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO	4.436.444	1.532.052
S.Y DEP. AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	33.485	22.209
S.Y DEP. MUNIC. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	40.337	73.473
ADEC. EDAR MOGUER, PALMA, BEAS, S. JUAN Y TRIGUEROS	232.110	87.934
NUEVA EDAR MAZAGÓN (HUELVA)	7.508	2.560
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE QUINTANAR DE LA ORDEN	147.235	20.730
SANEAM. DE SORIA: EDAR Y EMISARIOS	1.447.943	1.160.537
ACT. VARIAS DEL P.N.C.A. EN C. LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	292.162	287.256
SANEAM. DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	102.402	102.402
SANEAM. DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	306.489	308.312
SANEAM. SEGOVIA: COLEC. ALFOZ Y CONEXION S. CRISTOBAL	46.649	46.649
SANEAM. BAJO BIERZO- COLEC. DE LA MANC. DEL BIERZO	156.992	156.992
EDAR DE PONTEAREAS	82.772	3.506
INTERCEPTORES GRALES MG. DRCHA DE LA RIA DE FERROL	(35)	20.435
SANEAM. DE S. DE COMPOSTELA	570.669	304.822
ACT. S.Y DEP. EN POIO- SANXENXO	280.903	27.970
ACT. S.Y DEP. EN ILLA DE AROUSA	212.531	59.030
	11.737.419	6.473.393

20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los administradores. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

(Continúa)

20.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Actividades operativas

Para evitar el riesgo de Crédito, la Sociedad establece las correspondientes garantías de cobro en la redacción de los Convenios.

Se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 6 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial, que incluirá, además del importe pendiente de cobro, los correspondientes intereses de demora.

Actividades de inversión

No se considera la existencia de un riesgo significativo, dado que todos los excedentes de tesorería, son gestionados a través de productos de renta fija de alta seguridad.

20.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La financiación de las actuaciones se realiza con cargo a Fondos Propios, mediante aportación de Entes Públicos y mediante la aportación de los usuarios interesados, previa firma de los correspondientes convenios. La Sociedad para financiar algunas infraestructuras ha de suscribir operaciones de crédito, las tarifas de dichas actuaciones incluyen la devolución del principal y los intereses de dichas operaciones crediticias, por lo que la Sociedad no asume el riesgo de tipo de interés, ya que el mismo es asumido por los usuarios de las actuaciones.

De acuerdo con los usuarios de dichas actuaciones, con la finalidad de cubrir riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés de tres préstamos a tipo de interés variable, la Sociedad tiene tres contratos de cobertura y un contrato especulativo (nota 13).

El valor razonable de estas permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. Dichas permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como cobertura de flujos de efectivo.

Se han cumplido con los requisitos sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz, excepto por la permuta financiera de valor razonable 584.907 euros a 31 de diciembre de 2020 (véase nota 13), que se califica como derivado especulativo y por tanto, se registra directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgo de tipo de cambio.

20.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

(Continúa)

21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

En relación con la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, el periodo medio de pago, el ratio de las operaciones pagadas y el ratio de las operaciones pendientes de pago y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores.

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	43	44
Ratio de operaciones pagadas	43	43
Ratio de operaciones pendientes de pago	47	58
Importe		
Total pagos realizados	18.111.491	21.538.275
Total pagos pendientes	1.415.182	1.847.876

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a los epígrafes “Proveedores” y “Proveedores, empresas del Grupo y asociadas” y “Acreedores varios”.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2020 ha sido de 43 días (44 días en 2019). Los cálculos se han realizado según la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

22. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes Cuentas Anuales, no se han producido acontecimientos relevantes que afecten al contenido de las mismas.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

1. DATOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020

La Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España S.A. ha concluido su séptimo ejercicio completo, después de la fusión que se llevó a cabo en mayo de 2013, y tuvo efectos contables retroactivos, desde el 1 de enero de ese mismo ejercicio.

La Sociedad fue constituida el 17 de diciembre de 1997, por lo que, en el ejercicio 2020, alcanza su vigésimo segundo ejercicio económico completo.

En el presente Informe de Gestión se van a ofrecer datos comparativos con el cierre del ejercicio precedente (2019).

En el cuadro adjunto se expresan las cifras más relevantes de las cuentas de resultados de los dos últimos ejercicios

Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	82.225.845	80.257.375
Variación de existencias	(24.028.875)	1.667.293
Trabajos realizados para el inmovilizado	813.223	745.022
Otros ingresos de explotación	202.976	458.400
Gastos Personal	(6.055.536)	(6.583.670)
Aprovisionamientos	(5.634.795)	(7.487.717)
Otros gastos de explotación	(15.680.493)	(15.233.819)
Amortizaciones	(93.966.693)	(93.056.143)
Imputación de subvenciones	69.409.699	47.864.071
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0	(359.389)
Otros resultados	(11.280)	(11.280)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	7.274.071	8.260.143
RESULTADO FINANCIERO	(6.724.235)	(9.929.602)
RDO. ANTES IMPUESTOS	549.836	(1.669.459)
Impuesto Sociedades	(49.497)	878.116
RDO DESPUÉS DE IMPUESTOS	500.339	(791.343)

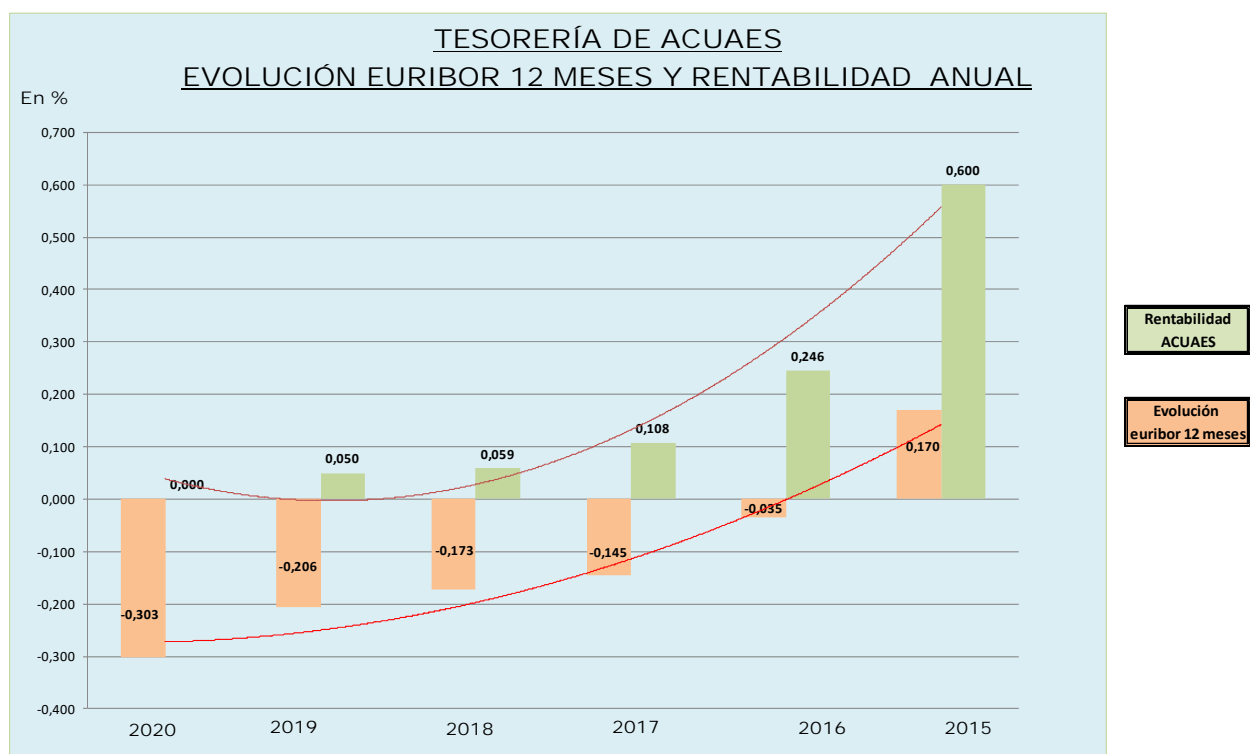
Evolución de la Tesorería

Desde el año 2016 la media anual del Euribor a 12 meses, que es el tipo de interés de referencia habitual para las operaciones financieras de ACUAES, está en valores negativos.

Esta tendencia se ha ido acentuando en cada uno de los últimos ejercicios transcurridos. En 2020 las políticas monetarias expansivas, y la liquidez facilitada por el Banco Central Europeo en el contexto de las medidas implementadas para paliar la crisis sanitaria, han situado al Euribor a 12 meses de diciembre, prácticamente, en el -0,500%, mientras que la media anual de dicho índice fue del -0,303%.

Los persistentes y crecientes tipos de interés negativos, que nunca antes se habían producido, han alterado por completo las estrategias y la operativa financiera de todos los agentes económicos. Así, entidades financieras, empresas y particulares están asistiendo a un escenario en el ya no se puede hablar de rentabilidades derivadas de los activos líquidos, sino de los costes de mantenimiento de dichos recursos.

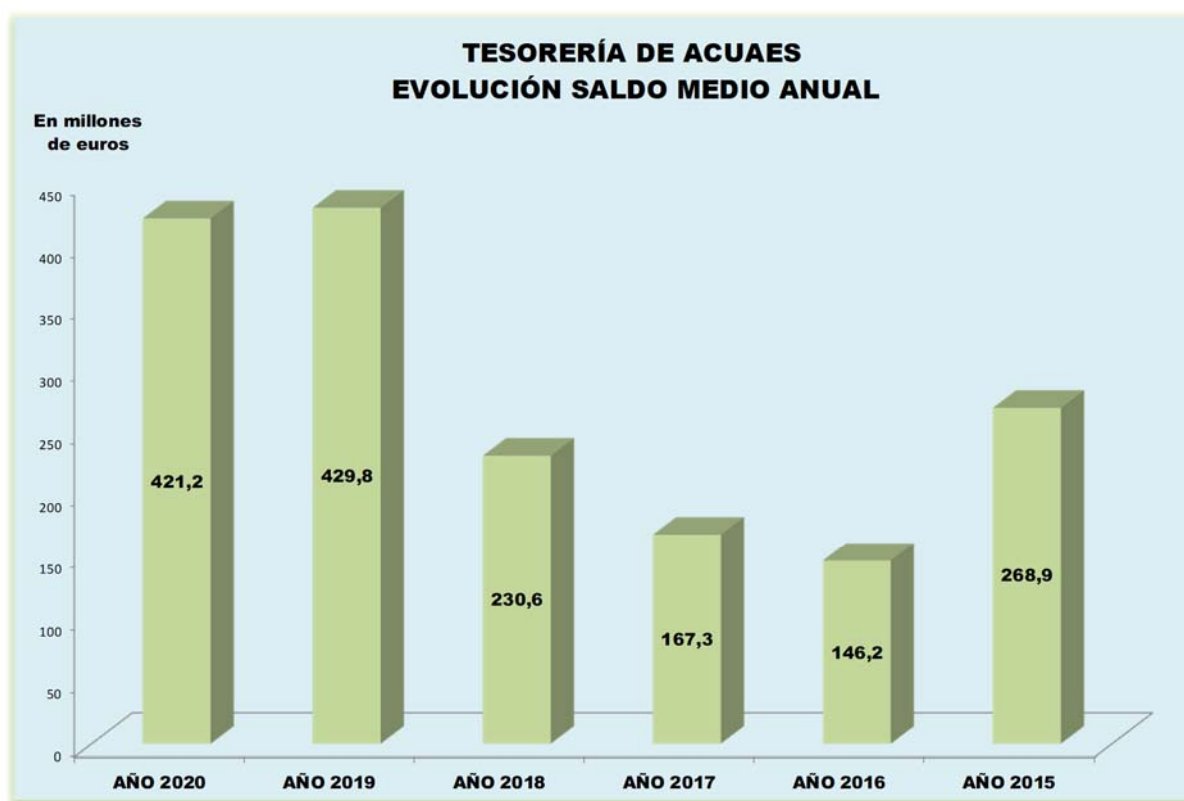
Tan excepcional circunstancia ha favorecido de forma evidente el acceso a la financiación y sus condiciones financieras. ACUAES se ha beneficiado de la situación del mercado y ha mejorado lo que ya eran unos costes muy competitivos para su pasivo. Sin embargo, la Sociedad está teniendo cada vez más dificultades para minimizar los costes de mantenimiento de su tesorería. Pese a todo, todavía durante el ejercicio 2020, ACUAES no ha incurrido en gasto alguno derivado de los saldos de su tesorería.



En el cuadro adjunto se refleja claramente el panorama descrito de los últimos ejercicios, empezando en el año 2015 (último de la serie en el que la media anual del Euribor a 12 meses tenía valores positivos). Se puede apreciar, en paralelo, la progresiva caída del tipo de interés de referencia y el comportamiento de la rentabilidad de la Sociedad, que ha venido amortiguando su caída pese a los valores negativos del Euribor en los últimos 5 años.

La tesorería de ACUAES es un fiel reflejo de su actividad y del momento cíclico de la ejecución de las actuaciones que tiene encomendadas. En los últimos ejercicios el volumen de recursos ha variado en función del grado de avance de las inversiones que realiza la Sociedad; y esto depende de muy distintos factores: avances de las obras, retorno de fondos europeos, puesta en explotación de las actuaciones, inicio de la facturación en cada una de ellas, etc.

Respecto a los dos últimos ejercicios, la vigente encomienda de gestión se encuentra en su fase más incipiente de ejecución, y así lo refleja la tesorería de ACUAES con saldos más elevados que en los ejercicios precedentes, a la espera de que tome velocidad de crucero el ritmo de las inversiones y se generen las correspondientes certificaciones de obra.

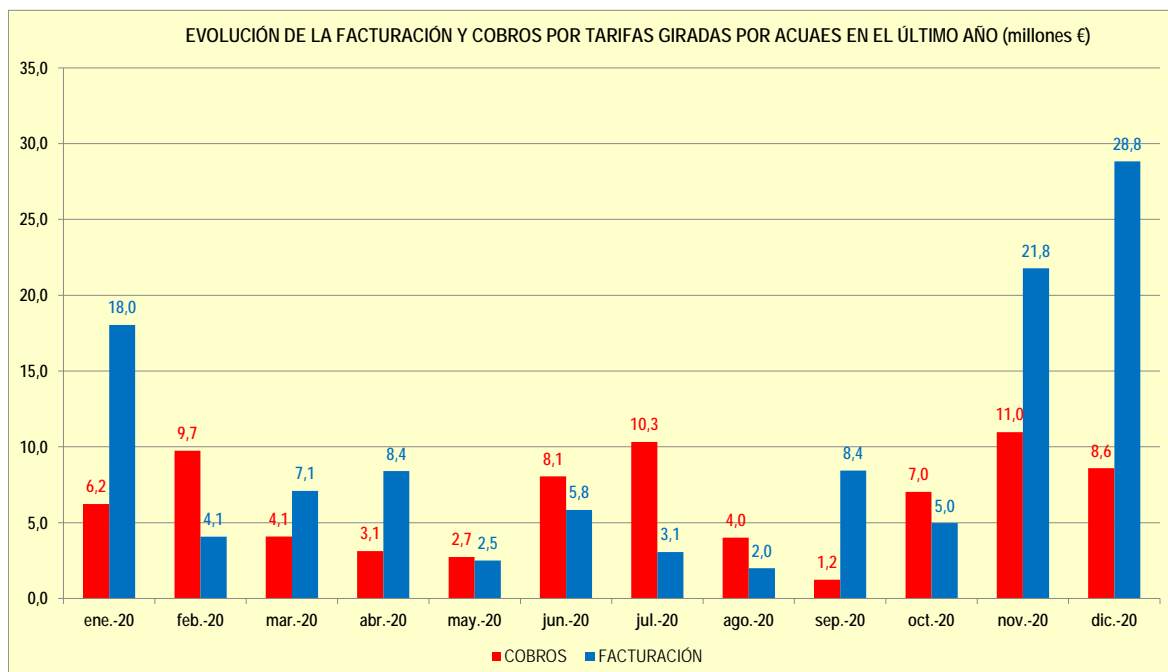


En el cuadro adjunto se aprecia cómo los recursos de la Sociedad oscilan cíclicamente. El ejercicio 2015 fue el último en el que se pudieron certificar inversiones acogidas a ayudas europeas correspondientes al periodo 2007-2013, concentrándose en ese año los pagos más importantes de las obras asociadas a dichas subvenciones. Las ayudas europeas fueron cobradas durante los años siguientes. En la actualidad se están licitando buena parte de las inversiones encomendadas en la última modificación del Convenio de Gestión Directa de ACUAES.

Facturación y gestión de cobro

Las gestiones realizadas por la Sociedad y en particular los continuos requerimientos formulados han permitido cobrar **76,1 millones de €**, en concepto de Tarifas (8,4 millones de € en concepto de Anticipo de Tarifas y 67,7 millones de € en concepto de Tarifas de Explotación). El volumen de facturación ha ascendido a 115 millones de € (25 millones de € en concepto de Anticipo de Tarifas y 90 millones de € en concepto de Tarifas de Explotación).

La evolución mensual de las facturaciones y de los cobros en el ejercicio 2020, se muestra en el gráfico adjunto.



2. ACTIVIDAD DEL EJERCICIO 2020

2.1. Contratación

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha licitado 30 contratos por un importe de 151 millones de € y ha efectuado 28 adjudicaciones por importe de 48,7 millones de €, con el siguiente desglose por tipología de contrato:

Tipología	LICITACIONES		ADJUDICACIONES	
	nº contratos	Importe (€)	nº contratos	Importe (€)
OBRA	10	117.996.114	6	28.544.492
SERVICIO	19	25.011.446	13	13.774.973
<i>A.T PROYECTO</i>	4	1.000.657	3	210.360
<i>A.T DIRECCION OBRA</i>	2	2.347.348	2	2.127.013
<i>A.T EXPROPIACIONES</i>	2	346.879	1	111.753
<i>OTRAS A.T</i>	3	208.088	1	49.997
<i>EXPLOTACION</i>	8	21.108.474	6	11.275.850
SUMINISTRO	1	8.053.269	1	6.413.728
TOTAL	30	151.060.830	20	48.733.193

El resumen de licitaciones y adjudicaciones por tipo de contrato y demarcación Hidrográfica, realizadas durante el presente año, se muestra a continuación (millones de euros)

Demarcación Hidrográfica	Licitaciones			Adjudicaciones		
	Servicios	Obras	Total Licitaciones	Servicios	Obras	Total Adjudicaciones
Baleares	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Canarias	2,6	93,3	95,8	0,1	0,5	0,6
Cantábrico Occidental	0,0	0,0	0,0	3,1	0,0	3,1
Cuencas Internas Cataluña	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Duero	10,8	24,2	34,9	2,9	27,5	30,5
Ebro	8,9	0,0	8,9	7,0	0,0	7,0
Galicia Costa	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1
Guadalquivir	0,4	0,1	0,5	0,4	0,1	0,5
Guadiana	1,2	0,4	1,6	0,1	0,3	0,4
Intracomunitarias Andaluzas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Miño-Sil	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Tajo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Varias	9,0	0,0	9,0	6,5	0,1	6,6
TOTAL ACUAES	33,1	118,0	151,1	20,2	28,5	48,7

A) Licitaciones de Obra durante el ejercicio 2020

Durante el ejercicio 2020, ACUAES realizó un total de 10 LICITACIONES DE CONTRATOS DE OBRAS por un importe de 117,9 millones de euros, con el desglose expresado en el cuadro adjunto:

LISTADO DE LICITACIONES 2020 DE CONTRATOS DE OBRAS		
Nº ORDEN	Título contrato	Presup.Licitación (s/IVA)
1	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA MEMORIA VALORADA DE LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN DEL COLECTOR ENTRE PTC3 Y PTC5, DE LA OBRA: "PROYECTO DE COLECTORES DE LA ACTUACIÓN DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO"	425.305,41
2	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA VALORADA DE LOS TRABAJOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN DESAGÜE PARA CAUDALES BAJOS EN LA PRESA DE LA BREÑA II (CÓRDOBA)	124.950,00
3	EJECUCIÓN DEL "PROYECTO DE PERFORACIONES DE INVESTIGACIÓN PARA CARACTERIZACIÓN DE LOS TERRENOS DONDE SE UBICARÁN LOS POZOS ABSORBENTES DE AGUAS DEPURADAS DE LA EDAR DE ACENTEJO (TENERIFE)"	499.712,13
4	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL "PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO DE FRESNO EL VIEJO. VALLADOLID"	934.734,66
5	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE DEPURACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE GRANADILLA EN TENERIFE	39.956.015,35
6	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL "SISTEMA DE DEPURACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL OESTE DE TENERIFE: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE LA ETBAR DE PLAYA DE SAN JUAN. T.M. GUÍA DE ISORA (TENERIFE), CLAVE 13.338-0503/2111	4.957.110,46
7	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "SISTEMA DE DEPURACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL OESTE DE TENERIFE: COLECTORES DE MEDIANÍAS, CLAVE 13.338-0498/2111	2.608.084,75
8	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL "SISTEMA DE DEPURACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL OESTE DE TENERIFE: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE LA EDAR DEL OESTE. T.M. GUÍA DE ISORA CLAVE OFICIAL: 13.338-0500/2111"	15.617.937,90
9	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL "PROYECTO CONSTRUCTIVO, EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DE LA EDAR DE SINOVA (SORIA)",	23.240.788,70
10	REDACCIÓN DEL PROYECTO, EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, PUESTA EN MARCHA Y EXPLOTACIÓN EN PRUEBAS DE LA EDAR DE MONTAÑA REVERÓN (TENERIFE)	29.631.475,00
TOTAL LICITACIONES DE OBRA ACUAES 2020		117.996.114,36

B) Adjudicaciones de Obra durante el ejercicio 2020.

Durante el ejercicio 2020, ACUAES S.A, realizó un total de 6 ADJUDICACIONES DE CONTRATOS DE OBRAS por un importe global que superó los 28,5 millones de euros, tal y como se desglosa en el cuadro adjunto:

LISTADO DE ADJUDICACIONES 2020 DE CONTRATOS DE OBRAS					
Nº Orden	Título contrato	Fecha de adjudicación definitiva	Importe adjudicación (s/IVA)	Baja de adjudicación	Nombre del Adjudicatario Actual
1	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA VALORADA DE LOS TRABAJOS DE CAMBIO DE VENTANAS DE ACUAES EN MADRID, CALLE AGUSTÍN DE BETANCOURT, Nº 25 - 4ª PLANTA.	17/02/2020	90.878,23	21,12%	CABO ROCA SLU
2	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE LOS EMISARIOS DE LA E.D.A.R. DE SINOVA (SORIA) Y ADENDA 3/19	24/06/2020	26.746.143,00	15,84%	OHL OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.
3	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA MEMORIA VALORADA DE LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN DEL COLECTOR ENTRE PTC3 Y PTC5, DE LA OBRA: "PROYECTO DE COLECTORES DE LA ACTUACIÓN DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO"	24/06/2020	333.998,00	21,47%	BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS SL
4	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA VALORADA DE LOS TRABAJOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN DESAGÜE PARA CAUDALES BAJOS EN LA PRESA DE LA BREÑA II (CÓRDOBA)	23/04/2020	86.902,73	30,45%	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A. (INGESUR)
5	EJECUCIÓN DEL "PROYECTO DE PERFORACIONES DE INVESTIGACIÓN PARA CARACTERIZACIÓN DE LOS TERRENOS DONDE SE UBICARÁN LOS POZOS ABSORBENTES DE AGUAS DEPURADAS DE LA EDAR DE ACENTEJO (TENERIFE)"	18/11/2020	497.000,00	0,54%	CANARAGUA CONCESIONES, S.A.
6	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL "PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO DE FRESNO EL VIEJO. VALLADOLID"	18/11/2020	789.570,37	15,53%	ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.
TOTAL ADJUDICACIONES DE OBRA ACUAES 2020			28.544.492,33		

C) Contratos de Servicios de Consultoría y Asistencia Técnica durante el ejercicio 2020.

Durante el ejercicio 2020, los CONTRATOS DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA más relevantes de ACUAES S.A adjudicados por ACUAES han sido los siguientes:

LISTADO DE ADJUDICACIONES 2020 DE CONTRATOS DE ASISTENCIAS TÉCNICAS MÁS RELEVANTES					
Nº ORDEN	Título contrato	Fecha de adjudicación definitiva	Importe adjudicación (s/IVA)	Baja de adjudicación	Nombre del Adjudicatario Actual
1	SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN CONTEMPLADOS EN EL PROYECTO DE "COMPENSACIÓN DE TERRENOS AFECTADOS Y MEDIDAS CORRECTORAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE LA BREÑA II"	31/01/2020	140.176,77	28,16%	AEMA HISPÁNICA, S.L
2	ASISTENCIA TÉCNICA A DIRECCIÓN FACULTATIVA DE OBRAS DEL "PROYECTO 6/04 Y ADENDA 1/12 DE PUESTA EN RIEGO DE LA ZONA REGABLE DE FUENTES DE EBRO (ZARAGOZA)"	14/05/2020	422.100,00	33,00%	UTE OMICRON-AMEPRO, S.A.-GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.L
3	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DEL "ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA"	26/02/2020	3.099.529,22	24,50%	SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.
4	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: "SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RIO AMARGUILLO. COLECTOR EMISARIO, TANQUE DE TORMENTAS Y AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE MADRIDEJOS (TOLEDO)"	02/03/2020	80.938,00	43,80%	ATTEC SLU
5	SERVICIOS DE ATOO DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS "EDAR DE SINOVA", "PROYECTO DE LOS EMISARIOS DE LA EDAR DE SINOVA (SORIA)" Y "OBRAS INCORPORACIÓN CAUDALES"	24/06/2020	1.704.913,00	36,58%	UTE INGIOPSA INGENIERIA, S.L.-GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES, S.A
6	EXPLOTACIÓN DE LA ACTUACIÓN "ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO" Y "ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO A NÚCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONÉS" (ZARAGOZA)	14/05/2020	5.601.177,32	26,50%	FCC AQUALIA, S.A.
7	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LAS OBRAS DE INCORPORACIÓN DE CAUDALES AL EMISARIO DE LA EDAR DE SINOVA. (SORIA).	20/06/2020	67.535,69	32,06%	UTE INNOCIVE SL - DEQUOSOL SL
8	SERVICIOS DE A.T. PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS, DE LOS ESTUDIOS AMBIENTALES Y LA REDACCIÓN DE ANTEPROYECTO DE MEJORA DE LA EDAR DE A MOSCADEIRA Y DEL PROYECTO DE MEJORA DE LOS INTERCEPTORES GENERALES DE PONTEAREAS (PONTEVEDRA)	28/05/2020	61.886,52	33,15%	UTE EIC-TRAZAS
9	SERVICIO TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXPROPIATORIO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LAS ACTUACIONES "SISTEMA DE DEPURACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL OESTE DE TENERIFE Y GRANADILLA"	03/09/2020	111.753,00	24,12%	TYPESA ESTADÍSTICA Y SERVICIOS, S.L.U.
10	SERVICIOS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. (ACUAES)	22/07/2020	49.996,65	9,10%	XL INSURANCE COMPANY SE SUCURSAL EN ESPAÑA
11	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DE LA ACTUACIÓN "ABASTECIMIENTO DE ALCANIZ, CALANDA, CASTELSERÁS Y OTROS"	18/11/2020	995.958,28	24,84%	GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE. S.L.
12	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DEL ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE CAMPOS DE MUÑOY Y DEL SANEAMIENTO DE BURGOS. EMISARIOS DEL ARROYO DE LAS FUENTES Y DEL RIO UBIERNA	18/11/2020	1.166.368,26	25,10%	OXITAL SERVICIOS, S.L.
13	TRABAJOS DE NATURALIZACIÓN DE LAS PARCELAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE "COMPENSACIÓN DE TERRENOS AFECTADOS Y MEDIDAS CORRECTORAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE LA BREÑA II".	18/11/2020	272.640,00	33,35%	ATFORTIS, S.L.
ADJUDICACIONES MÁS RELEVANTES DE CONTRATOS DE ASISTENCIAS TÉCNICAS ACUAES 2020			13.774.972,71		

2.2. Convenios con usuarios

En el año 2020, se suscribieron 6 Convenios y/o Adendas (entre ellos el de Asistencia Jurídica de la AE que fue objeto de negociación expresa), que posibilitan, entre otras, la ejecución de inversiones por importe superior a 180 millones de €; (Actuaciones de Saneamiento y depuración en Tenerife, Saneamiento y depuración en Quintanar de la Orden y Depuración en Fresno el Viejo); el desbloqueo de determinadas situaciones que estaban motivando incremento en la morosidad de la Sociedad (Abastecimiento a Pontevedra-Sanxenxo) y la ampliación de la cesión de explotaciones que realizaba directamente ACUAES (Abastecimiento a los municipios del Río Oja).

Dicha cifra se verá incrementada en breve en otros 75 millones de €, fruto de los acuerdos alcanzados a final de año con los usuarios para ejecutar las actuaciones de EDAR de Santiago de Compostela; Saneamiento y depuración de Poio-Sanxenxo y Colector del Tejadilla (Segovia).

La relación y características principales de los convenios y/o Adendas suscritos es la siguiente

1. ADENDA Nº 3 AL CONVENIO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA ACTUACIÓN "NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA A PONTEVEDRA Y SU RÍA (MARGEN DERECHA Y IZQUIERDA)".
 - Fecha suscripción 18-02-2020.
 - Inversión de convenio: Sin inversión Adicional
 - Objeto del convenio: Regularización del cuadro de origen y aplicación de fondos conforme a la inversión final contabilizada.
 - Firmantes: Concellos de Pontevedra, Sanxenxo, Poio, Marín y Vilaboa
2. ADENDA Nº 4 AL CONVENIO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA ACTUACIÓN "NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA A PONTEVEDRA Y SU RÍA (MARGEN DERECHA Y IZQUIERDA)".
 - Fecha suscripción 19-03-2020.
 - Inversión de convenio: Sin inversión Adicional
 - Objeto del convenio: Financiación deuda Sanxenxo mediante concertación de operación financiera por ACUAES.
 - Firmantes: Concello de Sanxenxo.
3. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS EN CASTILLA Y LEÓN. ANEXO V DEL PROTOCOLO. ACTUACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FRESNO EL VIEJO.
 - Fecha suscripción 4-05-2020.
 - Inversión de convenio: 1.000.000 €
 - Objeto del convenio: Ejecución y explotación de las obras de la EDAR.
 - Firmantes: Ayuntamiento de Fresno el Viejo.
4. CONVENIO ENTRE EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE, EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE TENERIFE Y LA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS ESPAÑA, S.A. PARA LA EJECUCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ACTUACIONES DE "SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN EN LA ISLA DE TENERIFE".
 - Fecha suscripción 8-07-2020.
 - Inversión de convenio: 170.000.000 €
 - Objeto del convenio: Ejecución y explotación de las obras de SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN EN LA ISLA DE TENERIFE.
 - Firmantes: Cabildo de Tenerife y Consejo Insular de Aguas de Tenerife.

5. ADENDA Nº 1 AL CONVENIO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DEL RÍO OJA".
 - Fecha suscripción 8-10-2020.
 - Inversión de convenio: Sin inversión Adicional
 - Objeto del convenio: Ampliar el plazo de la cesión de la OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DEL RÍO OJA en 4 años más.
 - Firmantes: Gobierno de La Rioja y Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja.

6. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE "SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE QUINTANAR DE LA ORDEN".
 - Fecha suscripción 18-12-2020.
 - Inversión de convenio: 9.113.292,00 €.
 - Objeto del convenio: Ejecución y explotación de las obras de SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE QUINTANAR DE LA ORDEN.
 - Firmantes: ayuntamiento de Quintanar de la Orden.

3. ENCOMIENDA DE GESTIÓN.

Las relaciones entre la Administración General del Estado y ACUAES, en cuanto Sociedad Mercantil Estatal constituida para asumir la gestión directa de la construcción, explotación y ejecución de la obra pública hidráulica, se regulan mediante la suscripción del correspondiente Convenio de Gestión Directa.

El primer Convenio de Gestión Directa de la Sociedad que fue autorizado por Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 20 de junio de 2014, y formalizado en documento de fecha 30 de junio de 2014, contemplaba un total de 123 actuaciones cuya cifra de inversión ascendía a 5.832 millones de €.

Mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 23/06/2017, se autorizó la Adenda nº 1 al citado Convenio de Gestión Directa. Dicha Adenda, no incorporaba nuevas actuaciones y tampoco precisaba ampliaciones de capital adicionales a las ya autorizadas a ACUAES en 2014. Sin embargo, sí se produjo una disminución en la cifra inversión, consecuencia del menor importe de inversión de actuaciones ya finalizadas, respecto a la cifra inicialmente prevista, situando la cifra en 5.760 millones de €.

Dado el avanzado grado de ejecución de la encomienda de ACUAES, prácticamente con un 75% ya ejecutada y después de haberse detectado que algunas de las actuaciones, incluidas en la citada encomienda, bien total o parcialmente, aproximadamente, un 15%, no resultan viables y/o interesantes a corto y medio plazo para los usuarios, se hacía necesaria, de forma urgente, el inicio de la tramitación de una modificación prácticamente completa del Vigente Convenio de Gestión Directa o en su defecto una Adenda al mismo.

Por tal motivo, durante el mes de noviembre-18, se mantuvieron diferentes reuniones con la Dirección del Agua del MITECO, quien trasladó a ACUAES su firme intención de modificar la encomienda de gestión para incorporar tanto nuevas actuaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales en municipios que se encuentran en situación de incumplimiento de la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, incluidas en el Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 (POPE), como otras nuevas actuaciones

Fruto de todo ello y tras casi un año de tramitación, mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 15/11/2019, se autorizó la modificación nº 1 al Convenio de Gestión Directa En consecuencia, la autorización de la modificación nº 1 del convenio de gestión directa de ACUAES implica que la encomienda de gestión de ACUAES se incrementa hasta un total de **129 actuaciones** (sin contar Canal de Navarra) que suponen una inversión de **4.986 millones de €**.

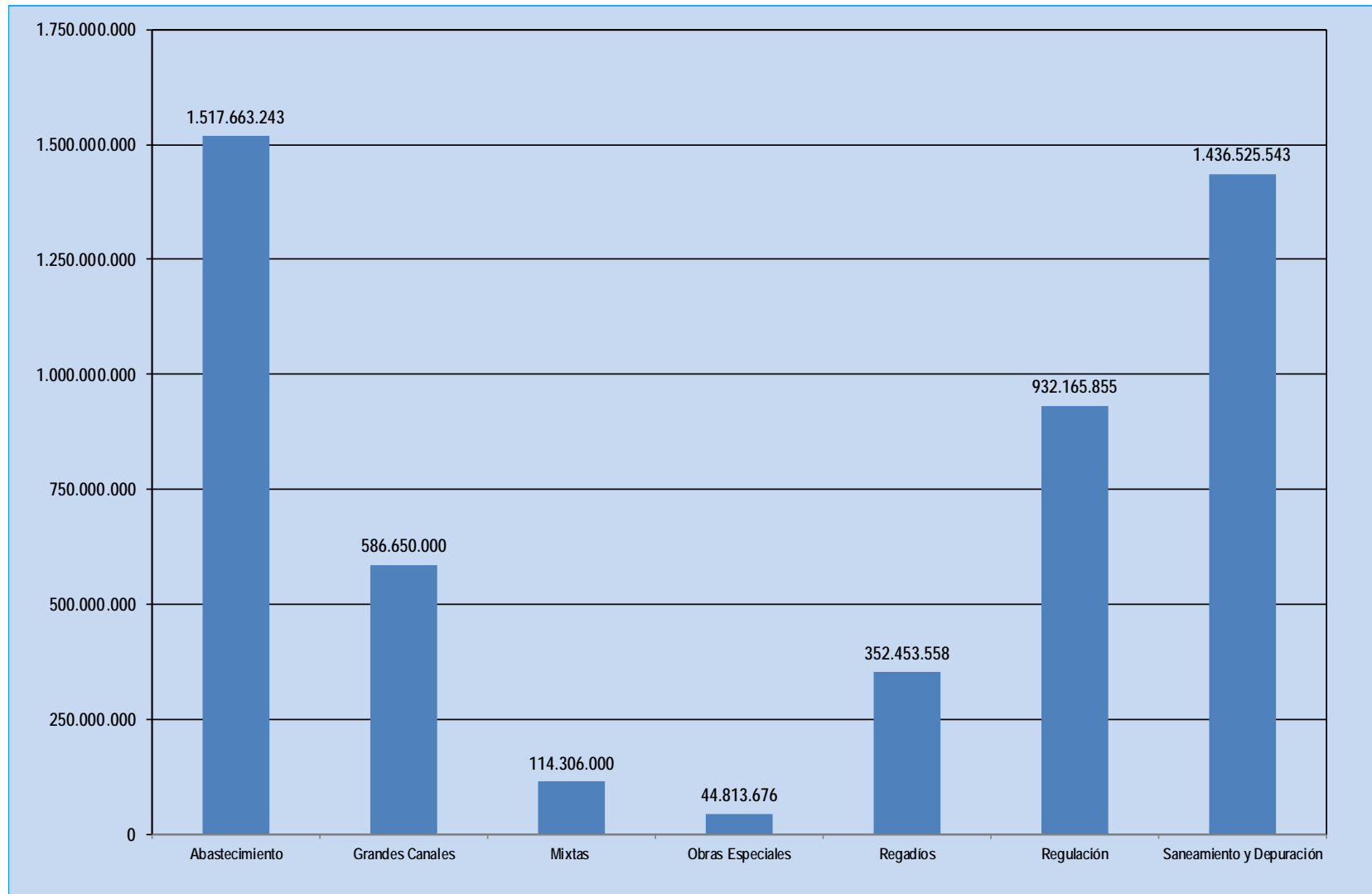
A finales del primer semestre se ha mantenido una reunión con la DGA en la que se ha encomendado por ésta el inicio de la tramitación de la modificación nº 2 del CGD cuyo objetivo es adaptar las cifras de inversión de algunas actuaciones a los costes de los proyectos redactados. Igualmente se modifica el régimen de explotación y/o entrega de varias actuaciones, a solicitud de los usuarios para posibilitar su entrega una vez recuperada la inversión.

Por esta razón, el Consejo de Administración de ACUAES en sesión celebrada el 15 de julio de 2020, autorizó la propuesta de MODIFICACIÓN Nº 2 AL CONVENIO DE GESTIÓN DIRECTA DE CONSTRUCCIÓN Y/O EXPLOTACIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS FORMALIZADO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Y AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. el 30 DE JUNIO DE 2014, junto con la correspondiente Memoria justificativa.

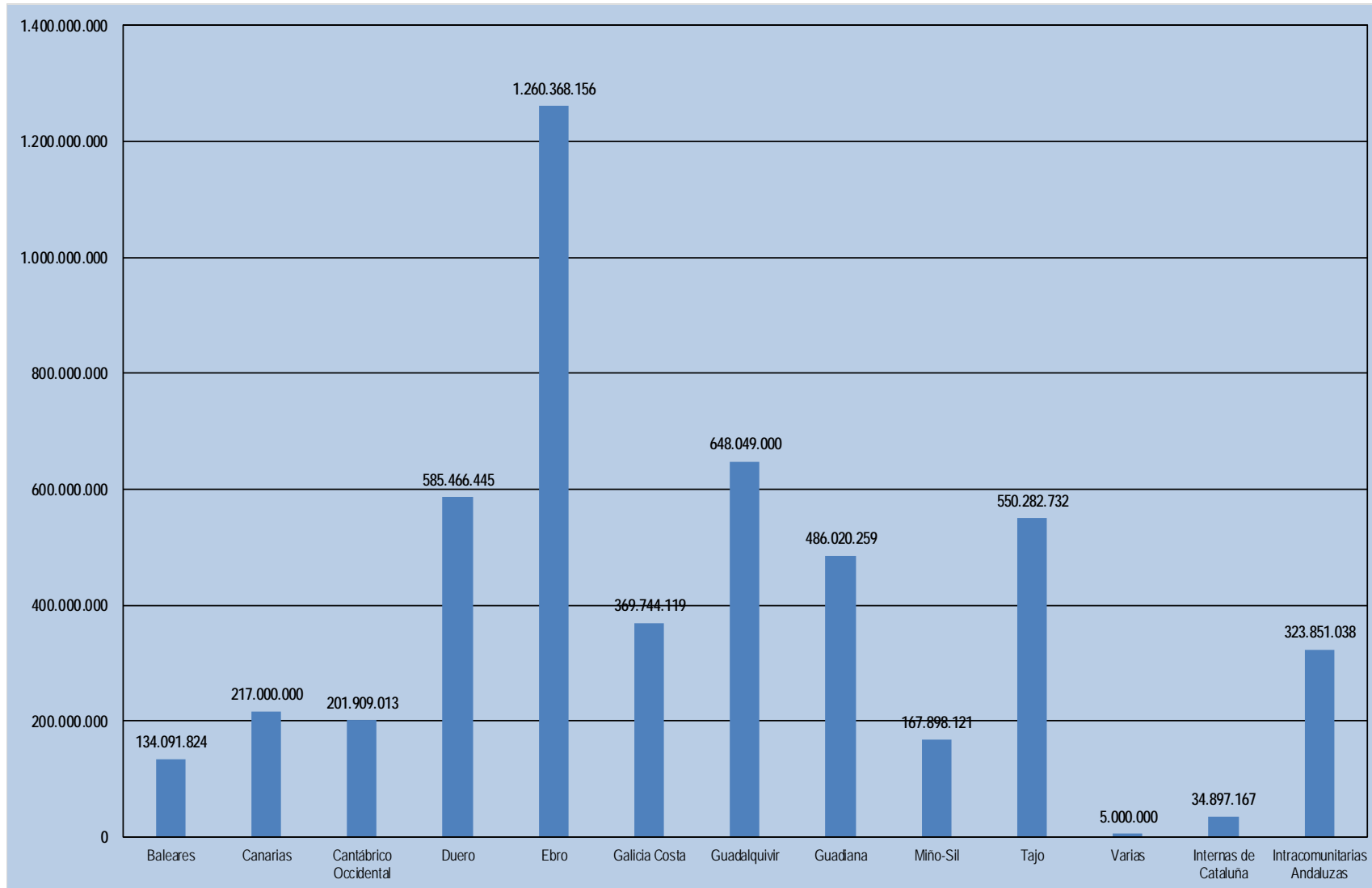
La propuesta incorpora los aspectos tratados y acordados con el Ministerio de Tutela y por tanto la necesidad de una ampliación de capital a realizar desde dicho Ministerio a ACUAES en el año 2021 por importe de 15.007.269,64 €, correspondiente a 2.497 acciones de valor nominal 6.010,12 €, cantidad ya prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2021.

- A. Regularización del importe de la inversión y del esquema financiero de ocho (8) actuaciones conforme al presupuesto de los proyectos redactados, previstos ejecutar y a las fuentes de financiación aplicables y el régimen de explotación y entrega de siete (7) de ellas.
- B. Regularización del esquema financiero de una (1) actuación consecuencia de una sentencia judicial.
- C. Adaptación del régimen de explotación previsto en la vigente encomienda de gestión conforme a las previsiones actuales de trece (13) actuaciones declaradas de Interés General del Estado, incorporando la previsión de su posible entrega, con objeto de tener en cuenta el régimen competencial de las administraciones concernidas y lograr una gestión más eficiente de determinadas obras hidráulicas incluidas en la encomienda de gestión.
- D. Adaptación del régimen de explotación previsto en la vigente encomienda de gestión de actuaciones cuatro (4) actuaciones NO declaradas de Interés General del Estado, incorporando la previsión de su entrega, obedeciendo a los criterios de régimen competencial aplicable a las mismas y en aras de una gestión más eficiente.

Atendiendo a la TIPOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN, el detalle de la inversión de la encomienda de gestión (SIN CANASA) es el siguiente:



Por DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA, el detalle de la inversión de la encomienda de gestión es el siguiente:



Las 129 actuaciones que conforman la vigente encomienda de gestión de ACUAES, se descomponen, a fecha actual, en un total de 366 proyectos o subactuaciones, cuya situación a fecha actual e importe de inversión prevista se resume en el cuadro adjunto.

SITUACIÓN PROYECTOS	Nº PROYECTOS	INVERSIÓN (MILLONES €)	%
Terminados y en Explotación	243	3.808	76,41%
En Ejecución de Obras	9	85	1,72%
En Licitación	9	95	1,90%
Proyecto Aprobado	28	111	2,24%
Proyecto redactado en trámite de aprobación	31	318	6,37%
Proyecto en redacción	29	427	8,57%
Estudios Previos	17	140	2,80%
TOTAL	366	4.984	100%

3.1 Subactuaciones Terminadas y en Explotación

La Sociedad Estatal tiene un total de 243 subactuaciones terminadas y en explotación o susceptibles de ponerse en explotación, que suponen una inversión total de 3.808 millones de €.

Dentro de estas actuaciones que explota directamente ACUAES cabe señalar, por su relevancia, las siguientes:

1. CANAL SEGARRA-GARRIGUES.
2. EMBALSE DE LAS PARRAS
3. ABASTECIMIENTO A CUENCAS MINERAS DESDE EMBALSE DE LAS PARRAS
4. ABASTECIMIENTO DE AGUAS A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO.
5. ABASTECIMIENTO A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERÁS Y OTROS.
6. ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO A LOS NÚCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONÉS.
7. EMBALSE DE SAN SALVADOR
8. PRESA DE LA BREÑA.
9. PRESA DE ARENOSO.
10. PRESA DE ZAPATEROS.
11. PRESA DE LA COLADA.
12. PRESA DE CASARES DE ARBÁS.
13. CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABASTECIMIENTO A CIUDAD REAL Y SU COMARCA
14. OBRAS DE ABASTECIMIENTO A POBLACIONES DE CASTILLA Y LEON (Abto a Villalón de Campos, Comunidad de Villa y tierra de Pedraza; Abastecimiento a las poblaciones del Valle de Esgueva 2ª fase; Abastecimiento mancomunado Vecindad de Burgos y Bajo Arlanza; Abastecimiento a Benavente y a otros municipios del Valle del Tera).
15. ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA (PRIMERA FASE).
16. REGADIOS DE LOS PAYUELOS

- 17. EMISARIOS DE BURGOS: COLECTOR DEL ARROYO FUENTES (BURGOS) Y DEL RÍO UBIERNA.
- 18. INTERCEPTORES GENEALES DE FERROL.

Además, cabe mencionar que, con carácter temporal, desde el año 2016, ACUAES explota las siguientes infraestructuras, SANEAMIENTO DE SEGOVIA; AMPLIACION DE LA EDAR (05/04/2016); AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ (01/07/2016) y AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE SAN CLAUDIO (01/09/2016), a través del adjudicatario del contrato para la ejecución de las obras, dado que el contrato de ejecución de las obras.

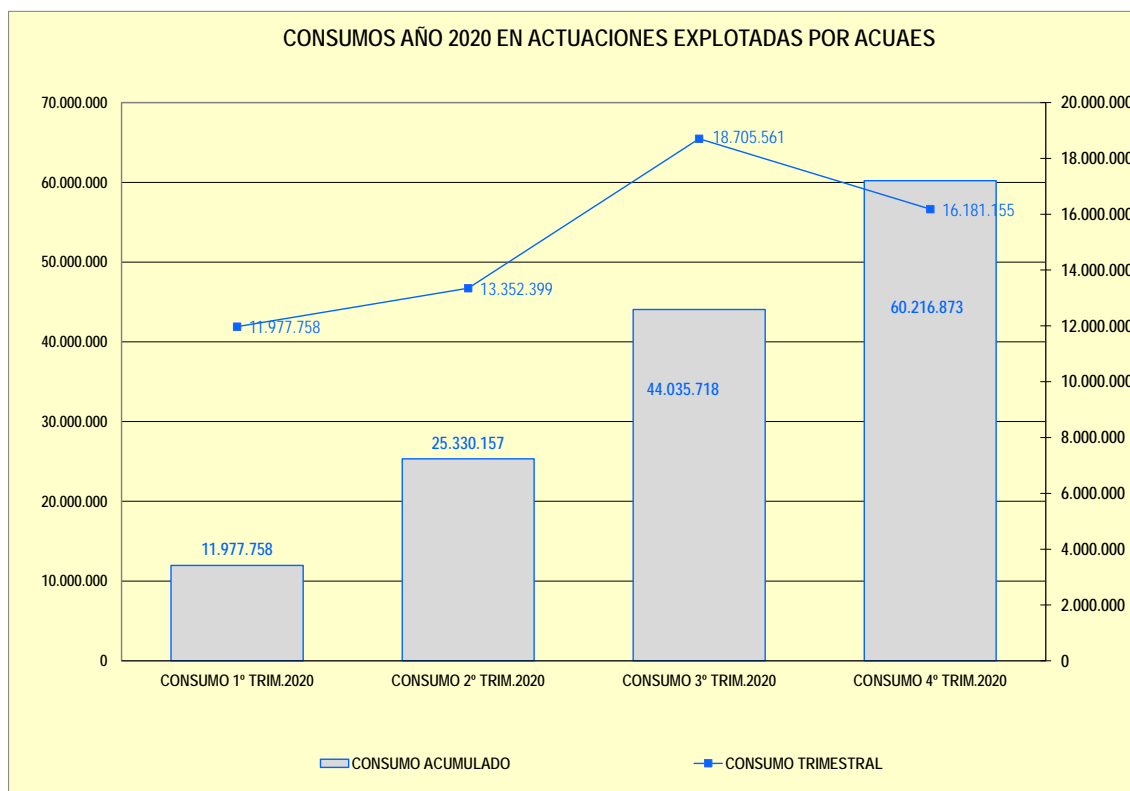
La inversión de estas actuaciones que explota directamente ACUAES representa aproximadamente un 40% de la cifra total de encomienda.

Como hechos relevantes ocurridos en 2020, indicar que se ha materializado la entrega de la ETAP de Ablaneda al Principado de Asturias y de la EDAR de Ribeira a Augas de Galicia y se ha continuado trabajando en la entrega al ACA de 3 actuaciones de Depurbaix.

Igualmente se ha venido insistiendo al MITERD para avanzar en la entrega de la EDAR y Anillo de Abastecimiento y depósitos de Cortes (Burgos), entrega varias veces demandada por las autoridades municipales de Burgos.

Además, con fecha 8/10/2020 se formalizó con el Gobierno de La Rioja y el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja una adenda al convenio para ampliar el plazo de la cesión de la OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DEL RÍO OJA en 4 años más.

De los abastecimientos explotados directamente por ACUAES se muestran los datos de los consumos trimestrales y acumulados del ejercicio 2020, que han ascendido a **más de 60 Hm3**:



3.2 Subactuaciones en ejecución de obras

La Sociedad Estatal tiene un total de 9 subactuaciones en ejecución de obras, que suponen una inversión total prevista (por todos los conceptos) de 85 millones de €, en concreto las que se relacionan a continuación y cuyo grado de ejecución a 31/12/2020 resulta el siguiente:

- RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA. PRESA DEL CAÑÓN. Grado Ejecución **90%**.
- ELEVACIONES DEL EBRO A LOS REGADÍOS INFRADOTADOS DE LA MARGEN DERECHA, TRAMO ZARAGOZA-FAYÓN. ELEVACIÓN DE FUENTES DE EBRO. Obras adjudicadas. Grado Ejecución **0,1%**.
- CANAL DE SEGARRA-ALBAGÉS. OBRAS COMPLEMENTARIAS. Grado Ejecución **100%**.
- SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO. ESTANQUE DE TORMENTAS Y AMPLIACIONES DE LA EDAR DE CONSUEGRA. Grado Ejecución **70%**.
- SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO. ESTANQUE DE TORMENTAS Y AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS. Grado Ejecución **49%**.
- SANEAMIENTO DE BURGOS: PROYECTO DE LA OBRAS NECESARIAS PARA EL INCREMENTO DE POTENCIA DE LA EDAR DE BURGOS. Grado Ejecución **99%**. **Obras suspendidas temporalmente.**
- "SANEAMIENTO DE SEGOVIA. NUEVA LINEA DE ALTA TENSIÓN PARA ACOMETIDA DE LA EDAR DE SEGOVIA". Grado Ejecución **90%**. **Obras suspendidas temporalmente.**
- EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE LOS EMISARIOS DE LA E.D.A.R. DE SINOVA (SORIA) Y ADENDA 3/19. Pendiente inicio de obras
- ACTUACIONES EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID. ACTUACIÓN EN FRESNO EL VIEJO. Pendiente inicio de obras.

3.3 Aprobaciones de proyectos

En el ejercicio 2020, se ha obtenido la aprobación definitiva de un total de 6 proyectos, en concreto los siguientes:

- PROYECTO DE LA ETBAR DE ENSENADA PELADA. T.M. GRANADILLA DE ABONA (TENERIFE). Ppto Base de Licitación: 7.005.593,55 €.
- PROYECTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO DE GRANADILLA EN TENERIFE. BOMBEO E IMPULSIONES DE COSTA. Ppto Base de Licitación: 8.207.741,69 €.
- PROYECTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO DE GRANADILLA EN TENERIFE. COLECTORES DE MEDIANÍAS. Ppto Base de Licitación: 7.550.834,30 €.
- PROYECTO MODIFICADO DEL RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA. PRESA DEL CAÑÓN Y SU ADENDA 08/17. T.M CASTELLOTE (TERUEL). Ppto Adicional: 1.913.812,76 €.
- PROYECTO CONSTRUCTIVO, EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DE LA EDAR DE SINOVA (SORIA). Ppto Base de Licitación: 23.240.788,73 €.
- PROYECTO INFORMATIVO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACION DE ARONA ESTE-SAN MIGUEL (TENERIFE). Ppto Base de Licitación: 85.691.002,98 €.

3.4. Gestión Ambiental de las actuaciones

En el ejercicio 2020, relativo a la gestión ambiental de las actuaciones, cabe destacar lo siguiente:

Elaboración de documentación ambiental y tramitación ambiental. Planificación y Redacción de proyectos

Elaboración de la documentación ambiental requerida por los distintos procedimientos y que ha permitido obtener las resoluciones correspondientes a los siguientes proyectos:

- Proyecto de Saneamiento y depuración de aguas residuales en Valle de la Orotava (Tenerife).
- Proyecto de Saneamiento y depuración de aguas residuales en Vegas Bajas. Colector de Saneamiento de la ETAP de San Engracia (Badajoz).
- Proyecto de Saneamiento y depuración de aguas residuales de Arona Este-San Miguel (Tenerife).
- Definición espacial de la zona regable de Fayón.
- Proyecto de Abastecimiento al Alfoz sur de Burgos desde los depósitos de Cortes (Burgos).
- Proyecto de Saneamiento y depuración de aguas residuales de la comarca de Acentejo (Tenerife).
- Proyecto de Mejora de la EDAR de A Moscadeira y de los interceptores generales de Pontearreas (Pontevedra).
- Proyecto de Reparación de la protección suelo-cemento del talud de aguas arriba de la presa de Malvecino.

Control y seguimiento ambiental de actuaciones. Proyectos en construcción

Trabajos de control y seguimiento ambiental, durante la fase de ejecución, entre otras, de las siguientes actuaciones:

- Recrecimiento del embalse de Santolea. Presa del Cañón (Teruel).
- Puesta en riego de la zona regable de Fuentes de Ebro (Zaragoza).
- Emisarios de la EDAR de Sinova (Soria).

Control y seguimiento ambiental de actuaciones. Proyectos en explotación

Trabajos de control y seguimiento ambiental, durante la fase de explotación, entre otras, de las siguientes actuaciones:

- Ampliación de la EDAR de Segovia (Segovia)
- Mejora y acondicionamiento para el Ciclo Integral del Agua. Abastecimiento a Puertollano. Línea de alimentación eléctrica en 45 kv a la subestación del bombeo. (Puertollano)
- Compensación de Terrenos y Medidas Correctoras para la construcción de la Presa de la Breña II (Córdoba).

5. PERSONAL.

La plantilla media de la Sociedad en 2020 fue de 87 empleados, si bien a 31 de diciembre la Sociedad contaba con 83 trabajadores.

Con respecto al ejercicio precedente, en 2019 la plantilla media fue de 93 personas, y a 31 de diciembre de 2019, los trabajadores de la Sociedad eran 88.

Por parte de la Dirección de la Sociedad, se han mantenido a lo largo del año un total de 3 (18 febrero; 14 de octubre y 3 de diciembre) reuniones con la representación legal de los trabajadores donde se han tratado los temas de mayor interés para los empleados, entre los que cabe citar los relacionados con la organización interna, situación actual y futura de la actividad de ACUAES y las medidas de reorganización requeridas, Información sobre el código ético y la negociación del calendario laboral y horarios.

6. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD.

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los administradores. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Para evitar el riesgo de crédito de las actividades operativas, la Sociedad establece las correspondientes garantías de cobro en la redacción de los Convenios.

Se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 6 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial, que incluirá, además del importe pendiente de cobro, los correspondientes intereses de demora.

Respecto a las actividades de inversión, no se considera la existencia de un riesgo significativo, dado que todos los excedentes de tesorería, son gestionados a través productos de renta fija de alta seguridad.

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La financiación de las actuaciones se realiza con cargo a Fondos Propios, mediante aportación de Entes Públicos y mediante la aportación de los usuarios interesados, previa firma de los correspondientes convenios. La Sociedad para financiar algunas infraestructuras ha de suscribir operaciones de crédito, las tarifas de dichas actuaciones incluyen la devolución del principal y los intereses de dichas operaciones crediticias, por lo que la Sociedad no asume el riesgo de tipo de interés, ya que el mismo es asumido por los usuarios de las actuaciones.

De acuerdo con los usuarios de dichas actuaciones, con la finalidad de cubrir riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés de tres préstamos a tipo de interés variable, la Sociedad tiene tres contratos de cobertura y un contrato especulativo.

El valor razonable de estas permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. Dichas permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como cobertura de flujos de efectivo.

Se han cumplido con los requisitos sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz, excepto por la permuta financiera de valor razonable 584.907 euros a 31 de diciembre de 2020, que se califica como

derivado especulativo y por tanto, se registra directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad no tiene riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS UTILIZADOS POR LA SOCIEDAD.

Con la finalidad de cubrir riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés de tres préstamos a tipo de interés variable, la sociedad tiene tres contratos de cobertura y un contrato especulativo.

El valor razonable de estas permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. Dichas permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como cobertura de flujos de efectivo.

Se han cumplido con los requisitos sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz, excepto por la permuta financiera de valor razonable 584.907 euros a 31 de diciembre de 2020, que se clasifica como derivado especulativo y por tanto, se ha registrado directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de las valoraciones de las operaciones de cobertura a 31 de diciembre es el siguiente:

Préstamo	Importe dispuesto 31/12/2020	Importe notional máximo	Tipo Fijo	Tipo Variable	Fecha		Valor razonable		
					Inicio	Vencimiento	2020	2019	
BBVA(**)	90.786.822	71.684.238	3,99%	Euribor	22-dic.-10	22-dic.-26	(6.050.865)	(7.604.251)	
		38.901.797	3,99%	Euribor	22-dic.-10	22-dic.-26	(3.025.433)	(3.802.126)	
BANKIA	31.224.490	30.841.197	3,96%	Euribor	25-abr.-10	9-dic.-37	(8.065.198)	(7.758.374)	
BBVA	2.945.610	7.364.028	3,65% (*)	Euribor	10-mar.-06	10-sep.-29	(584.907)	(670.834)	
							148.791.260	(17.726.403)	(19.835.584)

(*) Si Euribor igual o inferior a 4,75%, en otro caso la Sociedad cobraría Euribor.

(**) Este préstamo está cubierto por dos operaciones de flujo de efectivo

8. ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS.

La sociedad no ha adquirido, durante el ejercicio 2020, acciones propias.

9. IMPACTO DEL CORONAVIRUS COVID-19

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha venido procediendo a la declaración de sucesivos estados de alarma, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Igualmente, los gobiernos de otros países han actuado de forma similar, adoptando sus propias medidas.

Existe todavía una visibilidad limitada en cuanto a la duración y a la magnitud de la crisis. No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia ha tenido sobre las cuentas anuales del ejercicio 2020, que se describen a continuación, junto con las principales medidas adoptadas por la Sociedad:

- No se han producido hasta ahora impactos negativos significativos en la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Sociedad.
- La Sociedad sigue llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
- La pandemia del COVID-19 no ha generado impactos negativos significativos en la actividad directa de la Sociedad, no surgiendo la necesidad de registrar deterioros significativos en el valor contable de los activos.
- Por otro lado, la Sociedad no ha llevado a cabo expedientes de regulación de empleo consecuencia del COVID-19.
- Se ha evaluado que esta situación extraordinaria no ha impactado en el reconocimiento de los activos por impuesto diferido, la medición del valor razonable, y las provisiones y los contratos onerosos.

Por último, resaltar que el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

10. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes Cuentas Anuales, no se han producido acontecimientos relevantes que afecten al contenido de las mismas.

11. PERIODO MEDIO DE PAGO

El periodo medio de pago a proveedores en los ejercicios 2020 y 2021 es el siguiente:

	Dias	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	43	44
Ratio de operaciones pagadas	43	43
Ratio de operaciones pendientes de pago	47	58
Importe		
Total pagos realizados	18.111.491	21.538.275
Total pagos pendientes	1.415.182	1.847.876

12. PREVISIONES PARA EJERCICIO 2021 Y SIGUIENTES

Los retos del año 2021 y siguientes, pasan por la consolidación y el asentamiento de las transformaciones iniciadas, mediante la implantación de una nueva estructura organizativa de la sociedad que permita abordar con garantías los retos derivados de la reciente encomienda de gestión, el impulso y desarrollo de las actuaciones incluidas en el periodo de programación UE 2014-2020, la suscripción de los convenios de financiación ligados a dichas actuaciones, la transformación digital ya iniciada en 2020 y el inicio de la tramitación de la modificación de una encomienda de gestión de ACUAES, para incorporar nuevas actuaciones que estime pertinente el Ministerio de Tutela, algunas de las cuales ya se viene trabajando

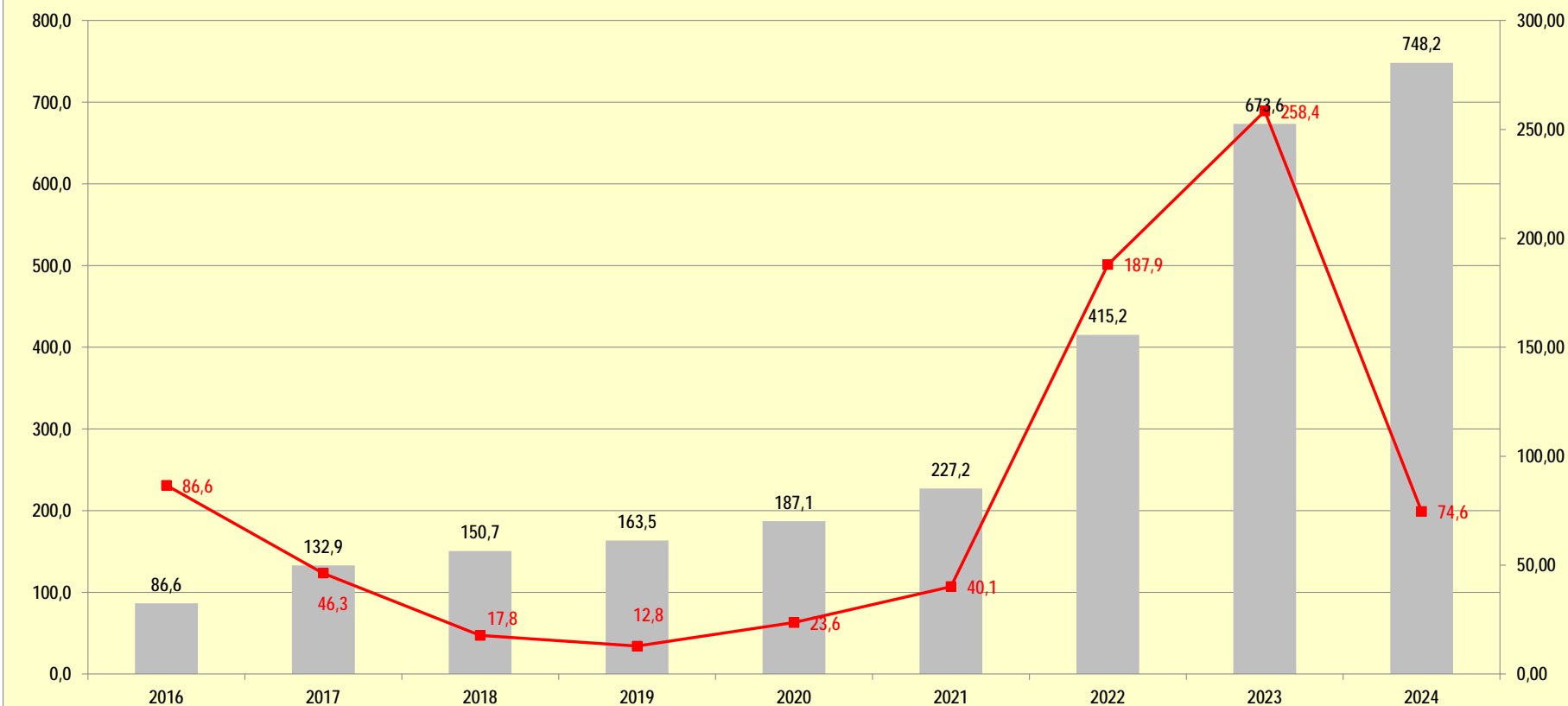
Igualmente, en 2021 se sentarán las bases para el desarrollo de las actuaciones incluidas por el Ministerio de Tutela como actuaciones a cofinanciar con cargo al Fondo de Reconstrucción, también llamado Next Generation UE.

En este sentido, la sociedad estatal ha evaluado que, para garantizar la sostenibilidad y viabilidad de la de la Sociedad a medio-largo plazo, se precisaría una encomienda adicional de nuevas actuaciones por importe de 1.000 millones de €.

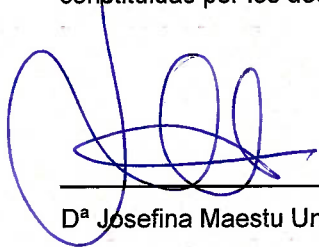
La encomienda de gestión autorizada en 2019 ha supuesto el punto de inflexión en la curva de inversiones de ACUAES de los últimos años, hecho que ha motivado que el presupuesto operativo de la Sociedad para el año 2021, prevea una inversión de más de 40 millones de €, cifra que casi llega a duplicar la registrada en 2020, previéndose un volumen de adjudicación muy próximo a los 200 millones de €.

Conforme a las previsiones que maneja la Sociedad para el año 2021 y siguientes, la curva ejecución de inversiones, sin considerar encomiendas adicionales a la vigente, sería la siguiente:

EVOLUCIÓN DE LA CURVA DE INVERSIONES DE ACUAES PERIODO 2016-2024 (MILLONES DE €)



Reunidos los Administradores de Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A., con fecha de 30 de marzo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.



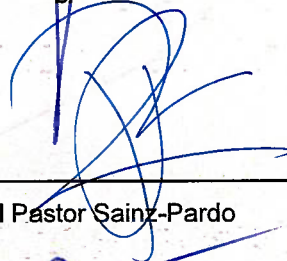
Dª Josefina Maestu Unturbe



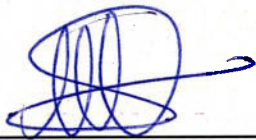
Dª Silvia Ortega Comunian



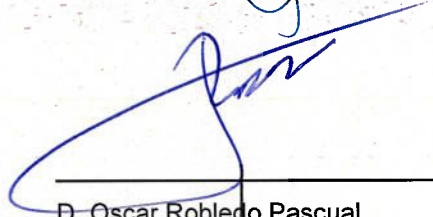
Dª Elena Roman Barreiro



D. Israel Pastor Sainz-Pardo



Dª Maria Luisa Sama Aboy



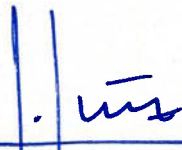
D. Oscar Robledo Pascual



D. Carlos Gomez Jiménez



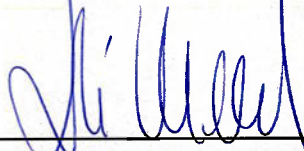
D. Jesús Antonio Calvo Lopez



Dª Susana Muñoz Rouco



D. Victor Manuel Arqued Esquía



Dª Rosa Maria Herrero Jimenez